

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

APORTES DE LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA CENTROAMERICANA (SIECA)
DENTRO DEL PROGRAMA DE APOYO AL ACCESO DE LA MIPYME, AL MERCADO REGIONAL
TESIS DE GRADO

KELLY GABRIELA GARCÍA GUTIERREZ
CARNET 10030-12

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, JULIO DE 2017
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

APORTES DE LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA CENTROAMERICANA (SIECA)
DENTRO DEL PROGRAMA DE APOYO AL ACCESO DE LA MIPYME, AL MERCADO REGIONAL

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

KELLY GABRIELA GARCÍA GUTIERREZ

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, JULIO DE 2017
CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZALEZ
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. GUISELA ELIZABETH MARTINEZ CHANG DE NEUTZE

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. MATILDE IRAZEMA NAJARRO GARCIA

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. GABRIEL VLADIMIR AGUILERA BOLAÑOS

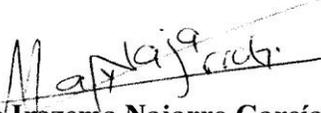
Guatemala de la Asunción, 10 de mayo de 2017

Señores
Facultad de CC. PP. y SS.
URL.

Atentamente me dirijo a Uds. en mi calidad de asesora nombrada para el trabajo de graduación de la estudiante: **Kelly Gabriela García Gutiérrez, carné: 1003012**, e identificado con el título definitivo: *Aportes de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) dentro del Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Mercado Regional*, función que inicié el 05 de mayo del año 2016 y concluí el 10 de mayo del año 2017. Al respecto, les comunico que sostuvimos un promedio de 18 reuniones de trabajo con la estudiante, luego de las cuales, de las orientaciones, discusiones y sugerencias, así como de la lectura y revisión del informe final que me presentó, puedo afirmar lo siguiente:

- a.- Que su trabajo de graduación ha finalizado satisfactoriamente;
- b.- Que el tema que el estudiante abordó y sobre el que versó el apoyo que le proporcioné como su asesora tiene relevancia formativa dentro del marco de un trabajo académico, para fines de graduación y así debe ser considerado y evaluado;
- c.- Que se cumplieron los objetivos inicialmente planteados en el proyecto de trabajo de graduación aprobado por el Consejo de Facultad; la estudiante tuvo la oportunidad de contribuir con SIECA, específicamente en la Dirección de Cooperación y Proyectos con la elaboración del informe que muestra la sistematización de los resultados obtenidos de SIECA como ente ejecutor dentro del programa abordado, en la fase II, a través del análisis de la ejecución presupuestaria (presentando los porcentajes correspondientes) y verificando así, la importancia de los planes de trabajo, así mismo, logró realizar el análisis de su aporte en SIECA, como futura internacionalista, a través de la teoría de la integración regional apoyándose en el paradigma funcionalista, brindando el giro sociopolítico que su trabajo de grado demandaba. La estudiante utilizó las fuentes pertinentes y recomendadas de información e hizo las citas bibliográficas y de otras fuentes en su caso, en forma adecuada y correcta;
- d.- Que el informe final de su trabajo de graduación cumple con las exigencias básicas y está redactado en las condiciones que puede ser objeto de revisión final o de discusión por parte de la terna correspondiente según su caso.

Cordialmente:


Matilde Irazema Najarro García
Licenciada en Ciencia Política con orientación en Relaciones Internacionales
Asesora nombrada

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante KELLY GABRIELA GARCÍA GUTIERREZ, Carnet 10030-12 en la carrera LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES, del Campus Central, que consta en el Acta No. 04110-2017 de fecha 22 de julio de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

APORTES DE LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA CENTROAMERICANA
(SIECA) DENTRO DEL PROGRAMA DE APOYO AL ACCESO DE LA MIPYME, AL
MERCADO REGIONAL

Previo a conferírsele el título y grado académico de LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 5 días del mes de julio del año 2017.




MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZALEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

A Dios...

Sin Dios nada es posible, le agradezco sus infinitas bendiciones además por ser mi guía en este proceso y hacer posible alcanzar mi meta.

A mi papá Maco †...

Desde el cielo tengo fe que siempre me estuviste y me estarás acompañando, sé que estas muy orgulloso de mi por este logro y quiero dedicártelo y darte gracias por ser mi fortaleza.

A mis padres...

Ustedes son mi todo son mi pilar...quiero agradecerles las que hacen por mí, por su apoyo incondicional, por creer en mí, por siempre animarme a ser una mejor persona , por ser mis mejores consejeros y saber que siempre van a estar en los momentos más felices y difíciles de mi vida. Quiero dedicarles este logro a ustedes que no solo es mío sino también suyo. Gracias. Los amo con todo mi corazón.

A mi gemelo...

Tú sos mi otra mitad, te agradezco mucho por ser incondicional para mí siempre, pero en especial en este proceso, sé que siempre vas a apoyarme y estar conmigo en todo momento, Este éxito y alegría también te lo quiero compartir y dedicar porque sé que los logros míos también son los tuyos. Te amo mucho.

Índice

Pág.

Introducción

Capítulo I. Marco Institucional

| | |
|---|----|
| Origen de la Institución..... | 1 |
| 1.1 Procesos de Integración Centroamericana..... | 1 |
| 1.2 Origen del Sistema Integración Centroamericana (SICA)..... | 6 |
| 1.3 Origen de la Secretaria de Integración Económica Centroamericana (SIECA)..... | 9 |
| 1.4 Proyecto y unidad aprobada..... | 16 |

Capítulo II. Metodología del Proyecto

| | |
|---|----|
| 2.1 Antecedente del proyecto..... | 19 |
| 2.2 Delimitación del tema..... | 22 |
| 2.3 Planteamiento del problema..... | 24 |
| 2.4 Objetivos del proyecto | |
| 2.4.1 General..... | 29 |
| 2.4.2 Específicos..... | 29 |
| 2.5 Metodología..... | 29 |
| 2.6 Justificación de los aportes de la SIECA dentro del Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional..... | 31 |

Capítulo III. Marco Teórico

| | |
|---|----|
| 3.1 Definición de la integración..... | 33 |
| 3.2 Teorías para el estudio de las Relaciones Internacionales en los aportes de la SIECA dentro del Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional..... | 36 |
| 3.2.1 Teoría idealista..... | 37 |
| 3.3 Teoría de la Integración..... | 39 |
| 3.3.1 Funcionalismo..... | 40 |
| 3.4 Teoría de la Integración desde el Enfoque Funcionalista..... | 40 |
| 3.5 Integración Regional..... | 46 |
| 3.5.1 Enfoques de la Integración Regional en Centroamérica..... | 52 |
| 3.5.1.1 Integración Social en Centroamérica..... | 52 |
| 3.5.1.2 Integración Política en Centroamérica..... | 55 |
| 3.5.1.3 Integración económica en Centroamérica..... | 57 |

Capítulo IV Presentación y Análisis de Resultados

| | |
|---|----|
| 4.1 Presentación de resultados..... | 63 |
| 4.2 Desglose del presupuesto anual 2014..... | 70 |
| 4.3 Desglose del presupuesto anual 2015..... | 76 |
| 4.4 Desglose del presupuesto anual 2016..... | 86 |
| 4.5 Estado de actividades asignadas en el 2014..... | 98 |
| 4.6 Estado de actividades asignadas en el 2015..... | 99 |

| | |
|--|------------|
| 4.7 Estado de actividades asignadas en el 2016..... | 102 |
| 4.8 Cumplimiento de actividades 2014..... | 104 |
| 4.9 Cumplimiento de actividades 2015..... | 106 |
| 4.10 Cumplimiento de actividades 2016..... | 108 |
| 4.11 Análisis de resultados aporte a las Relaciones Internacionales..... | 111 |
| Conclusiones..... | 115 |
| Recomendaciones..... | 118 |
| Bibliografía..... | 120 |

Índice de Figuras

| | Pág. |
|--|-------------|
| Figura1. Línea del tiempo referente al proceso de Integración Centroamericana..... | 3 |
| Figura 2. Balanza comercial de la región centroamericana 1950-1998..... | 5 |
| Figura 3. Estructura organizativa de la SIECA..... | 12 |

Índice de Gráficas

| | Pág. |
|---|-------------|
| Gráfica 1. MIPYME en la región SICA como porcentajes del total de la MIPYME por país..... | 17 |
| Gráfica 2. Tasa de crecimiento del PIB de los países centroamericanos..... | 25 |
| Gráfica 3. Empleos según tamaño de la empresa de Costa Rica y El Salvador..... | 63 |
| Gráfica 4. Desglose del presupuesto para el resultado 1. SIECA 2014..... | 70 |
| Gráfica 5. Desglose del Presupuesto para el resultado 1. CENPROMYPE 2014..... | 71 |
| Gráfica 6. Desglose del presupuesto para el resultado 2. SITCA 2014..... | 72 |
| Gráfica 7. Desglose del presupuesto para el resultado 3. CENPROMYPE 2014..... | 73 |
| Gráfica 8. Asignación presupuestaria porcentual total por institución año 2014..... | 74 |
| Gráfica 9. Ejecución presupuestaria por institución año 2014..... | 75 |
| Gráfica 10. Desglose del presupuesto para el resultado 1. CENPROMYPE 2015..... | 76 |
| Gráfica 11. Desglose del presupuesto para el resultado 1. SIECA 2015..... | 77 |
| Gráfica 12. Desglose del presupuesto para el resultado 2. SITCA 2015..... | 78 |
| Gráfica 13. Desglose del presupuesto para el resultado 2. CENPROMYPE 2015..... | 79 |

| | |
|--|-----|
| Gráfica 14. Desglose del presupuesto para el resultado 3. CENPROMYPE 2015..... | 80 |
| Gráfica 15. Desglose del presupuesto para el resultado 3. SITCA 2015..... | 81 |
| Gráfica 16. Desglose del presupuesto para el resultado 4. SIECA 2015..... | 82 |
| Gráfica 17. Desglose del presupuesto para el resultado 5. SIECA 2015..... | 83 |
| Gráfica 18. Asignación presupuestaria porcentual y total por institución año 2015..... | 84 |
| Gráfica 19. Ejecución presupuestaria por institución año 2015..... | 85 |
| Gráfica 20. Desglose del presupuesto para el resultado 1. CENPROMYPE 2016..... | 86 |
| Gráfica 21. Desglose del presupuesto para el resultado 1. SIECA 2016..... | 87 |
| Gráfica 22. Desglose del presupuesto para el resultado 2. SITCA..... | 88 |
| Gráfica 23. Desglose del presupuesto para el resultado 2. CENPROMYPE 2016..... | 89 |
| Gráfica 24. Desglose del presupuesto para el resultado 3. CENPROMYPE 2016..... | 90 |
| Gráfica 25. Desglose del Presupuesto para el resultado 3. SITCA 2016..... | 91 |
| Gráfica 26. Desglose del presupuesto para el resultado 4. SIECA 2016..... | 92 |
| Gráfica 27. Desglose del presupuesto para el resultado 5.SIECA 2016..... | 93 |
| Gráfica 28. Asignación presupuestaria porcentual y total por institución año 2016..... | 94 |
| Gráfica 29. Ejecución presupuestaria por institución año 2016..... | 95 |
| Gráfica 30. Cumplimiento de actividades por estado SIECA año 2014..... | 104 |
| Gráfica 31. Cumplimiento de actividades por estado CENPROMYPE año 2014..... | 105 |
| Gráfica 32. Cumplimiento de actividades por estado SITCA año 2014..... | 105 |
| Gráfica 33. Cumplimiento de actividades por estado SIECA año 2015..... | 106 |
| Gráfica 34. Cumplimiento de actividades por estado CENPROMYPE año 2015..... | 107 |

| | |
|---|-----|
| Gráfica 35. Cumplimiento de actividades por estado SITCA año 2015..... | 107 |
| Gráfica 36. Cumplimiento de actividades por estado SIECA año 2016..... | 108 |
| Gráfica 37. Cumplimiento de actividades por estado CENPROMYPE año 2016..... | 109 |
| Gráfica 38. Cumplimiento de actividades por estado SITCA año 2016..... | 109 |

Índice de Tablas

| | Pág. |
|---|-------------|
| Tabla 1. Montos totales anuales para el Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional fase II..... | 68 |
| Tabla 2. Ejecución presupuestaria de SIECA en el 2014 referente al resultado 1..... | 70 |
| Tabla 3. Ejecución presupuestaria de CENPROMYPE en el 2014 referente al resultado 1..... | 71 |
| Tabla 4. Ejecución presupuestaria de SITCA en el 2014 referente al resultado 2..... | 72 |
| Tabla 5. Ejecución presupuestaria de SITCA en el 2014 referente al resultado 3..... | 73 |
| Tabla 6. Ejecución presupuestaria de CENPROMYPE en el 2015 referente al resultado 1..... | 76 |
| Tabla 7. Ejecución presupuestaria de SIECA en el 2015 referente al resultado 1..... | 77 |
| Tabla 8. Ejecución presupuestaria de SITCA en el 2015 referente al resultado 2..... | 78 |
| Tabla 9. Ejecución presupuestaria de CENPROMYPE en el 2015 referente al resultado 2..... | 79 |
| Tabla 10. Ejecución presupuestaria de CENPROMYPE en el 2015 referente al resultado 3..... | 80 |
| Tabla 11. Ejecución presupuestaria de SITCA en el 2015 referente al resultado 3..... | 81 |

| | |
|---|-----|
| Tabla 12. Ejecución presupuestaria de SIECA en el 2015 referente al resultado 4..... | 82 |
| Tabla 13. Ejecución presupuestaria de SIECA en el 2015 referente al resultado 5..... | 83 |
| Tabla 14. Ejecución presupuestaria de CENPROMYPE en el 2016 referente al resultado 1..... | 87 |
| Tabla 15. Ejecución presupuestaria de SIECA en el 2016 referente al resultado 1..... | 88 |
| Tabla 16. Ejecución presupuestaria de SITCA en el 2016 referente al resultado 2..... | 89 |
| Tabla 17. Ejecución presupuestaria de SIECA en el 2016 referente al resultado 2..... | 90 |
| Tabla 18. Ejecución presupuestaria de CENPROMYPE en el 2016 referente al resultado | 91 |
| Tabla 19. Ejecución presupuestaria de SITCA en el 2016 referente al resultado 3..... | 91 |
| Tabla 20. Ejecución presupuestaria de SIECA en el 2016 referente al resultado 4..... | 92 |
| Tabla 21. Ejecución presupuestaria de SIECA en el 2016 referente al resultado 5..... | 93 |
| Tabla 22. Plan Anual Operativo del Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional años 2014-2016..... | 97 |
| Tabla 23. Estado de actividades del resultado 1. 2014..... | 98 |
| Tabla 24. Estado de actividades del resultado 2. 2014..... | 98 |
| Tabla 25. Estado de actividades del resultado 3. 2014..... | 99 |
| Tabla 26. Estado de actividades del resultado 1. 2015..... | 99 |
| Tabla 27. Estado de actividades del resultado 2. 2015..... | 100 |
| Tabla 28. Estado de actividades del resultado 3. 2015..... | 100 |
| Tabla 29. Estado de actividades del resultado 4. 2015..... | 101 |
| Tabla 30. Estado de actividades del resultado 5. 2015..... | 101 |

Tabla 31. Estado de actividades del resultado 1. 2016.....102

Tabla 32. Estado de actividades del resultado 2. 2016.....102

Tabla 33. Estado de actividades del resultado 3. 2016.....103

Tabla 34. Estado de actividades del resultado 4. 2016.....103

Tabla 35. Estado de actividades del resultado 5. 2016.....104

Resumen Ejecutivo

La integración regional es un proceso que incluye diferentes ámbitos, es decir, es un proceso que se da en diferentes dimensiones, las cuales son abordadas desde programas y proyectos de trabajos comunes creados por instituciones regionales que buscan el desarrollo de sus Estados miembros.

En este sentido, el presente trabajo de grado se realizó en la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) ya que es una institución que dentro de la Región Centroamericana en el marco de la integración regional se encarga de temas como la facilitación del comercio, la unión aduanera, las mejoras en la competitividad regional y el fortalecimiento institucional de los países miembros del SICA.

Como objetivo general se presentó la sistematización de los resultados obtenidos de SIECA como ente ejecutor dentro del Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional fase II.

Para la elaboración del presente se tomó como referente la teoría de la integración sustentada en el enfoque funcionalista ya que por medio de estas se intenta explicar cómo las instituciones regionales a través de su ejecución técnica y planes de trabajo buscan la integración y el desarrollo de áreas determinadas.

Como resultado se permitió analizar la ejecución presupuestaria y los planes operativos anuales (POAS) del Programa de apoyo al acceso de la MIPYME, concluyendo que según la capacidad técnica de las instituciones así será la ejecución de los POAS y presupuesto, además que existen diferentes factores que no permiten una ejecución total de los planes de trabajo.

Introducción

Tanto en la región centroamericana como en diferentes regiones del mundo, la integración regional es un proceso que incluye diferentes ámbitos, es decir, es un proceso que se da en diferentes dimensiones y abarca no solo el tema económico, sino también el social, político y cultural, guiándose de programas y proyectos de trabajos comunes creados por instituciones regionales que buscan el desarrollo de sus Estados miembros.

En este sentido la Secretaria de Integración Económica Centroamericana (SIECA) es la encargada de la integración económica dentro de Centroamérica. Así mismo realiza trabajos y estudios que los órganos del Subsistema Económico le soliciten y además es la institución regional encargada de facilitar la integración económica de los países miembros del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

El presente trabajo de grado se llevó a cabo en la SIECA bajo la dirección de la Unidad de Cooperación y Proyectos, siendo ésta la encargada de realizar programas y proyectos pertinentes al desarrollo y fortalecimiento de la integración económica dentro de la región centroamericana. La SIECA en conjunto con el Fondo España-SICA (FES) y las entidades Co-ejecutoras las cuales son: la Secretaria de Integración Turística Centroamericana y el Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa (CENPROMYPE), consensuaron el Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional.

El Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional, fue propuesto por la baja en exportación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), además del bajo aprovechamiento de las mismas. El Programa busca el desarrollo y potenciar la exportación para contribuir con la integración económica centroamericana y al desarrollo económico de todos los países de la región.

El objetivo del trabajo de grado es contribuir a la dirección de Cooperación y Proyectos de la SIECA con la elaboración de un informe que muestre la sistematización de los resultados obtenidos de SIECA como ente ejecutor dentro del Programa de apoyo al acceso de las MIPYME al mercado regional fase II, analizando la ejecución presupuestaria y verificando la importancia de los Planes Operativos Anuales (POA) dentro del Programa.

En el primer capítulo se describe el origen de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), la cual surge en 1960 tras la firma del Tratado General de Integración Económica Centroamericana. Con la creación de la SIECA, se buscaba un impulso para la creación de una unidad económica en la región centroamericana. De igual forma fue preciso describir en este capítulo la estructura y el funcionamiento de SIECA, la cual definió cinco valores éticos para realizar sus labores dentro de la región de manera eficiente. Así mismo también se describe la Fase I del Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional para luego abordar y entender la Fase II del Programa.

En el segundo capítulo detalla la parte metodológica realizando diferentes actividades con el propósito de cumplir con el objetivo general. Por esta razón fue necesario confrontar los presupuestos, a través de porcentajes de las tres instituciones ejecutoras: la Secretaría Económica de Integración Centroamericana (SIECA), la Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA) y el Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa (CENPROMYPE) prestando, atención al presupuesto asignado vs. el presupuesto ejecutado.

Adicionalmente, se llevó a cabo la sintetización de los resultados esperados dentro del Programa, con las actividades y presupuestos correspondientes a SIECA y sus Co-ejecutores. Por otra parte se realizó un análisis del Plan Operativo Anual de las tres entidades ejecutoras clasificándola por el estatus de las actividades previstas.

En el tercer capítulo se desarrolló el referente teórico tomando como referente la teoría de la Integración Regional apoyada en el paradigma funcionalista, ya que los países en la individualidad presentan problemáticas que se les imposibilita resolver por sí solos. Por esta razón acuden a instituciones regionales como SIECA para buscar apoyo en la resolución de los problemas. A su vez, estas instituciones regionales apoyan a la integración de los países para poder tener trascendencia y competitividad frente al mundo.

Por último, en el cuarto capítulo, se presentan los resultados obtenidos durante la realización del trabajo de grado dentro de la SIECA, siendo éstos la sistematización de los resultados obtenidos dentro del Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional para luego abordar y entender la Fase II.

Capítulo I. Marco Institucional

Origen de la Institución

1.1 Procesos de Integración Centroamericana

Los primeros procesos de la integración regional centroamericana surgen aproximadamente en 1811, desde antes que los países de esta región fuesen estados soberanos. Se vio entonces la posibilidad de lograr la integración a través de una estructura política como primera instancia. No obstante, con la diferencia en sus estructuras económicas, sociales y culturales, se propuso la conformación de una Federación. Ramírez (2001).

A causa de la independencia mexicana y la creación del Plan de Iguala, Centroamérica se motivó para dar inicio con los procesos independentistas, con ello en 1821 inició con una serie de movimientos donde las personas clamaban por la independencia. El capitán general Gabino Gainza buscó evitar que se llevara a cabo la independencia sin su control, por esta razón convocó a una reunión a las autoridades, a fin de retomar el control. Guevara (2014).

Luego de largos debates, se dio una votación para la aprobación de la independencia, como resultado el 15 de septiembre de 1821 se decretó el Acta de Independencia de España, en donde se estipulaba que Guatemala quedaba emancipada de España. Guevara (2014).

Posteriormente, la anexión de Centroamérica a México dio fin con la caída del Emperador Iturbide en 1823. En este sentido el 1 de julio de 1823 en la Ciudad de Guatemala se proclamó absoluta independencia de Centroamérica, asimismo se formaron las Provincias Unidas del Centro de América como una nación libre, soberana e independiente. Guevara (2014).

El 22 de noviembre de 1824 se emitió la Constitución de la nueva república la cual era llamada oficialmente Federación de Centroamérica. Guevara (2014).

La constante lucha entre los conservadores¹ y liberales², propiciaron el fracaso de la Federación, de tal forma que la República Federal de Centroamérica permaneció unida de

¹ “Los conservadores creían que una monarquía constitucional era lo mejor para el país, la cual gobernaría con las viejas ideas del orden social español durante el virreinato, la Iglesia continuaría siendo pilar fundamental de la educación, la cual

1824 a 1838. Consecuente con ello surgieron diversos acuerdos y convenios de carácter económico, los cuales posteriormente serian la base para la integración centroamericana. Ramírez (2001).

A continuación se presenta una línea del tiempo donde se muestran los acontecimientos y fechas que formaron parte del desarrollo de la integración regional centroamericana que posteriormente conllevó a la creación del Sistema de Integración Centroamericano.

solo estaría destinada a gente con poder monetario, y entregando privilegios sólo a individuos con estatus social muy alto”. (Guevara 2014: 3).

² “Los liberales pretendían que en se estableciera una república democrática, libre de la influencia de la Iglesia, la cual se conformaría de tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial”. (Guevara 2014: 3).

Figura 1. Línea del tiempo referente al proceso de Integración Centroamericana



Fuente: Elaboración propia con datos de la SICA 2008

Durante los primeros 10 años del funcionamiento del MCCA, éste tuvo resultados favorables, ya que tuvo un crecimiento económico significativo, con una tasa promedio de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB)³ y del comercio intrarregional del 5% promedio anual. Ramírez (2001).

No obstante entre el periodo de 1970 a 1990 los procesos de integración se vieron comprometidos a causa de la guerras civiles que se dieron a lo interno de los Estados centroamericanos. Esto afectó severamente en el ámbito político, social y económico, lo cual desaceleró el desarrollo económico en la región. Urrutia (2011).

La desaceleración en el desarrollo económico, principalmente del MCCA quedó evidenciado en el decrecimiento del aporte de la generación del PIB por parte de las exportaciones: Guatemala 5.6%, El Salvador 7.5%, Nicaragua 1.8% y Honduras 5.0%. Del mismo modo se observó un decremento en la aportación a la generación del PIB por parte de las importaciones. Ramírez (2001).

Cabe resaltar que existió un déficit comercial ya que el porcentaje de exportaciones fue inferior a la de las importaciones. Lo anterior descrito es posible observarlo en la Figura 2.

³ Producto Interno Bruto: suma de los valores de mercado de todos los servicios y bienes finales producidos por los residentes de un país en un periodo específico. BANGUAT, (2017).

Figura 2. Balanza comercial de la región centroamericana 1950-1998.

| MERCADO COMÚN CENTROAMERICANO | | | | | | | | | | |
|--|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| (Comercio Exterior, Porcentajes del PIB) | | | | | | | | | | |
| | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 | 1990 | 1992 | 1994 | 1996 | 1997 | 1998 |
| Exportaciones | | | | | | | | | | |
| M.C.C.A. | 15,5 | 15,5 | 20,6 | 26,4 | 25,1 | 25,7 | 27,7 | 30,5 | 31,8 | 33,6 |
| Costa Rica | 21,2 | 17,9 | 24,3 | 23,5 | 34,4 | 45,4 | 45,9 | 52,8 | 56,5 | 66,4 |
| El Salvador | 15,9 | 15,2 | 18,3 | 27,8 | 20,3 | 16,5 | 20,4 | 21,5 | 24,3 | 23,2 |
| Guatemala | 9,6 | 10,9 | 15,9 | 26,1 | 20,5 | 18,1 | 17,6 | 17,6 | 17,9 | 18,3 |
| Honduras | 21,0 | 19,7 | 26,3 | 35,8 | 30,8 | 31,2 | 40,4 | 47,6 | 46,6 | 45,1 |
| Nicaragua | 20,3 | 22,1 | 27,1 | 20,1 | 18,3 | 16,8 | 26,0 | 40,8 | 42,8 | 37,7 |
| Importaciones | | | | | | | | | | |
| M.C.C.A. | 16,8 | 20,0 | 22,4 | 35,6 | 32,1 | 36,6 | 37,9 | 37,8 | 39,1 | 42,7 |
| Costa Rica | 17,9 | 20,8 | 29,9 | 34,1 | 41,1 | 50,7 | 52,3 | 55,3 | 57,9 | 67,3 |
| El Salvador | 16,3 | 21,6 | 18,0 | 28,9 | 33,8 | 32,6 | 35,4 | 34,5 | 34,8 | 36,1 |
| Guatemala | 15,2 | 15,6 | 15,3 | 32,5 | 23,7 | 27,2 | 24,8 | 22,5 | 23,5 | 26,6 |
| Honduras | 18,5 | 22,7 | 32,7 | 46,1 | 33,7 | 36,9 | 50,6 | 52,7 | 52,5 | 52,3 |
| Nicaragua | 20,2 | 27,0 | 29,1 | 49,3 | 31,9 | 49,9 | 52,1 | 65,9 | 79,5 | 77,5 |
| Balance Comercial | | | | | | | | | | |
| M.C.C.A. | (1,3) | (4,5) | (1,8) | (9,2) | (7,0) | (11,9) | (13,6) | (7,3) | 7,3 | (9,1) |
| Costa Rica | (3,3) | (2,9) | (5,6) | (10,6) | 6,7 | (7,1) | (7,0) | (2,5) | (1,4) | (0,9) |
| El Salvador | (0,4) | (6,4) | 0,3 | (1,1) | (13,5) | (18,3) | (22,5) | (13,0) | (10,5) | (12,9) |
| Guatemala | (5,6) | (4,7) | 0,6 | (6,4) | (3,2) | (12,1) | (12,8) | (4,9) | (5,6) | (8,3) |
| Honduras | 2,5 | (3,0) | (6,4) | (10,3) | (2,9) | (5,3) | (10,9) | (5,1) | (5,9) | (7,2) |
| Nicaragua | 0,1 | (4,9) | (2,0) | (29,2) | (13,6) | (20,4) | (18,0) | (25,1) | (36,7) | (39,8) |

FUENTE: CEPAL. Series macroeconómicas del Istmo Centroamericano 1950-1996.
Balance preliminar de la Economía Latinoamericana 1997.
Los años 50, 60 y 70 tienen como base precios constantes de 1970, los años 80 y 90, base 1990.

Fuente: www.ieei-unesp.com (junio 2016).

Durante el final de los años ochentas a pesar de la disminución y el poco crecimiento del comercio de la región, se intentó reactivar el proceso de integración. Por ello se buscaba la creación de instituciones que fuesen capaces de pacificar la región y seguir contribuyendo al desarrollo de la integración de Centroamérica. Ramírez (2001).

No obstante, en 1991 se crea el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), que tenía como objetivo lograr la integración centroamericana para instaurarse como una región de democracia, libertad, paz y desarrollo. Ramírez (2001).

Como se observó, los intentos por lograr la integración Centroamericana datan desde antes de la independencia en 1821 y desde entonces la búsqueda por la integración económica se mantuvo y fue materializada a través de la creación del MCCA. Éste avance fue frenado por conflictos y guerras civiles llevadas a cabo entre los países de la región. Sin embargo

con los procesos de paz⁴ que se llevaron a cabo en 1987 la integración se vio favorecida con la creación el SICA creada dentro del marco de la paz y la democracia.

1.2 Origen del Sistema Integración Centroamericana (SICA)

El 13 de septiembre de 1991, en el marco de la XI Reunión Cumbre de Presidentes Centroamericanos es suscrito el Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), del cual surgió el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), cuyo propósito era retomar y encargarse del proceso de integración que se estaba gestando en la región para todos los ámbitos tales como el social, cultural, político y económico. SICA (2008).

En este sentido los objetivos que se plantearon para su creación fueron:

- Consolidar la democracia y fortalecer las instituciones.
- Concretar un modelo de seguridad regional.
- Impulsar un régimen amplio de libertad.
- Lograr un sistema regional de bienestar.
- Alcanzar la unión económica y fortalecer el sistema financiero.
- Fortalecer a la región como bloque económico en el mundo. Urrutia (2011).

El SICA fue fundado por Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica⁵, Panamá; Belice y República Dominicana se adhirieron posteriormente en los años 2000 y 2013 respectivamente. Tiene su sede en San Salvador, El Salvador.

⁴ La suscripción del Acuerdo de Esquipulas II, el 7 de agosto de 1987, por los presidentes de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, fue el punto de partida para los procesos de paz. Más tarde el 29 de diciembre de 1996 se daría fin al proceso de paz, con la firma del Acuerdo de paz firme y duradera. ONU (2016).

La autoridad a cargo de la SG-SICA es un Secretario General. En la actualidad este puesto es presidido por la señora Victoria Marina Velásquez de Avilés⁶ elegida durante la XLIII Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de esta institución. El Secretario General es designado por los presidentes de la región para un período de cuatro años. Esta persona administra todo el sistema, vela por el cumplimiento del Protocolo de Tegucigalpa, ejecuta las órdenes de los presidentes de la región y gestiona la cooperación internacional. Urrutia (2011).

El SICA cuenta con nueve observadores regionales⁷: México, Chile, Brasil, Argentina, Estados Unidos, Ecuador, Uruguay y Colombia. Asimismo también cuenta con observadores extrarregionales⁸ como: España, Alemania, Italia, Francia, Reino Unido, Australia, Japón, Corea del Sur, Taiwán, Santa Sede, Reino Unido, Unión Europea, Marruecos, Nueva Zelanda, Qatar, Turquía, Malta y Serbia. SICA (2008).

⁵Costa Rica en el año 2015 suspende su participación política en el SICA por negativa a discutir la crisis de los cubanos. SICA (2012). No obstante el 20 de junio de 2016 a través del Canciller Manuel González, se anunció de nuevo el regreso del país a la mesa política del Sistema Centroamericano.

La crisis migratoria de los cubanos por Centroamérica, se dio tras el cierre de la frontera entre Nicaragua y Costa Rica, el 15 de noviembre del 2015. Aproximadamente más de once mil cubanos quedaron varados en la región y a causa de ello surgieron diversas posturas dentro de los miembros de la región SICA, ya que por un lado se defiende la libre autodeterminación de los pueblos sobre el asunto y por otro, alegan la defensa de los principios de los derechos humanos. Ruiz (2015).

⁶La doctora Velásquez de Avilés es licenciada en Ciencias Políticas, de la Universidad Nueva San Salvador y doctora en Jurisprudencia y Ciencias Sociales, de la Universidad de El Salvador. Se ha convertido en la primera mujer en la historia que ostenta el cargo de Secretaria General del SICA. SICA (2008).

⁷Observador Regional: es aquel Estado no centroamericano, cuya ubicación geográfica esté dentro del continente americano; al cual se faculta participar mediante invitación escrita, dentro de las reuniones de los Jefes de Estado y de Gobierno, Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y aquellas específicas en las que se considere de común acuerdo, en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana.

⁸Observador Extrarregional: son los Estados, cuya ubicación geográfica esté fuera del continente americano, al cual se faculte mediante invitación escrita, a participar dentro de las reuniones de los Jefes de Estado y de Gobierno, Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y aquellas específicas en las que se considere de común acuerdo, que se celebren en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana.

Como objetivo la SG-SICA se plantea la ejecución y coordinación de la práctica de los mandatos que surgen de la Reunión de Presidentes, Consejo de Ministros y Comité ejecutivo.

Como misión la SG-SICA busca facilitar el buen funcionamiento del Sistema de la Integración Centroamericana para lograr sus propósitos, principios y fines, por medio de la coordinación de la institucionalidad y la promoción de acciones y proyectos regionales, en favor de la población centroamericana.

La SG-SICA busca posicionarse a nivel regional e internacional como el órgano del Sistema que facilita su funcionamiento estable y articulado para una mayor integración, con base a una agenda regional para la generación de beneficios a la población centroamericana

Dentro de las funciones del SG-SICA se pueden encontrar:

- Apoyar a los órganos e instituciones de Integración y sociedad civil, para hacer de Centroamérica una región de paz, libertad, democracia y desarrollo, mediante la integración en lo político, económico, social, cultural, y ecológico, fortaleciendo y ampliando la participación de la región a lo interno y en el ámbito internacional.
- Asegurar la coordinación permanente de la institucionalidad regional en el marco del SICA, en apoyo a la calidad en la preparación de iniciativas para la toma de decisiones de la Reunión de Presidentes y Consejos de Ministros, y al seguimiento y cumplimiento de las mismas.
- Promover la plena participación de la sociedad civil en el proceso de integración regional y la comunicación e información sobre la integración para el desarrollo sostenible, así como apoya e impulsa la cooperación internacional hacia Centroamérica. SICA (2008).

Es importante hacer referencia al SICA a pesar que se creó años posteriores a la SIECA, ya que en el proceso de integración Centroamericana, el SICA ha tenido un papel fundamental siendo este el de coordinar y guiar líneas de trabajo para las diferentes entidades del subsistema (económico, social, ambiental y político), entendiendo que cada ámbito posee

sus propias instituciones. Dentro del subsistema económico se encuentra la institución SIECA, del cual se realizó el presente trabajo de grado y de aquí su necesidad por describirla.

1.3 Origen de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)

Tras la firma del Tratado General de Integración Económica Centroamericana suscrito en Managua el 13 de diciembre de 1960 se crea la Secretaría Económica de Integración Centroamericana (SIECA), en conformidad al artículo XXIII⁹. De este tratado se daría personalidad jurídica a la SIECA. Con la creación de ésta, se buscaba un impulso para la creación de una unidad económica regional. SICA (2008).

Le corresponde servir de enlace de las acciones de las otras Secretarías del Subsistema Económico y coordinar con la Secretaría General del SICA, en ejercicio de una autonomía funcional.

Para realizar su trabajo la SIECA ha definido cinco valores éticos, primordiales para el buen funcionamiento de la institución:

- **Transparencia:** se visibiliza, comunica y rinde cuentas de lo que se hace.
- **Responsabilidad:** se cumple los deberes apegados a los compromisos institucionales, asumiendo la consecuencia de cualquier acto realizado.
- **Integridad:** el actuar siempre se da con imparcialidad, honestidad y respeto.
- **Excelencia:** se trabaja con actitud proactiva, perfeccionamiento y mejora continua.
- **Objetividad:** se hace necesario mantener un enfoque equilibrado, justo y racional sin atender intereses particulares. SIECA (2016).

⁹ “Se crea una Secretaría Permanente, con carácter de persona jurídica, que lo será a la vez del Consejo Económico Centroamericano y del Consejo Ejecutivo creados por este Tratado. Tratado General de Integración Económica Centroamericano”. (1960). Artículo XXIII.

La autoridad a cargo SG-SICA es un Secretario General, en la actualidad este puesto lo ocupa la señora Carmen Guisela Vergara, que fue electa para un período de cuatro años después de suscitada la XLI Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del Sistema de la Integración Centroamericana, llevada a cabo el 27 de junio de 2013. Asumió su cargo el 15 de julio de ese mismo año.

Los países miembros que integran la SIECA son: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, Belice y República Dominicana. Tiene su sede en la Ciudad de Guatemala.

La SIECA posee la capacidad de iniciativa y ejecución para asistir a los gobiernos de la región en temas referentes a la integración económica, entre estas áreas se encuentra:

- Facilitación del comercio.
- Optimización del aprovechamiento de la apertura comercial y los tratados suscritos a nivel regional.
- Consolidación de la Unión Aduanera Centroamericana.
- Mejora de la competitividad regional.
- Fortalecimiento institucional. SIECA (2016).

Como objetivo general SIECA vela a nivel regional por la correcta aplicación del Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana y procurar por la ejecución de las decisiones de los órganos del subsistema económico.

La misión de la SIECA es apoyar de forma técnica y administrativamente en los asuntos económicos de la integración centroamericana.

Así mismo como visión SIECA pretende posicionarse en el 2018 como el bien público regional de referencia para el aprovechamiento de la integración económica centroamericana.

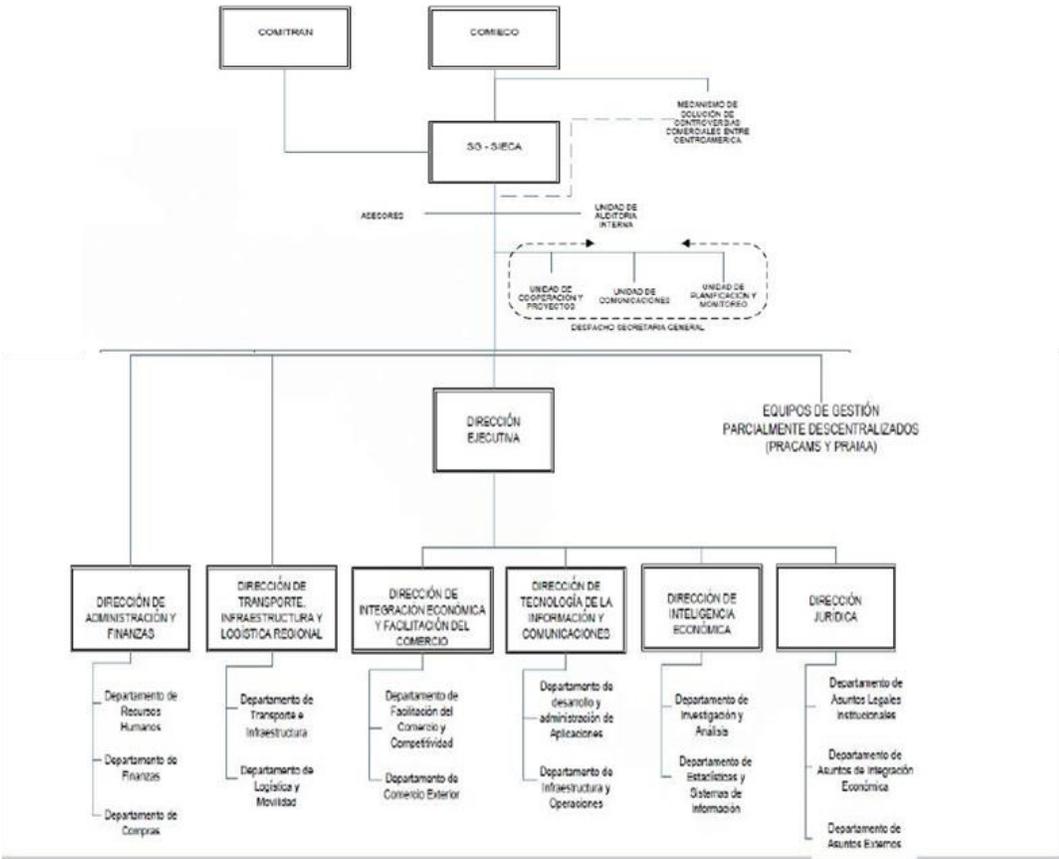
La función principal de la SIECA es velar por la correcta aplicación de los instrumentos jurídicos e integración económica. No obstante, también le corresponde a la SIECA:

- Realizar análisis y estudios técnicos que le son solicitados por los foros y las autoridades de la región.
- Velar en el ámbito regional, por la correcta aplicación del Protocolo de Guatemala y de los demás instrumentos jurídicos de la integración económica.
- Velar por la ejecución de las decisiones de los órganos del Subsistema de Integración Económica.
- Realizar los trabajos y estudios que los órganos del Subsistema de Integración Económica le encomienden.
- Cumplir con las funciones que le asigne el Consejo de Ministros de Integración Económica o su Comité Ejecutivo.
- Ejercer su capacidad de propuestas en materia de integración económica.
- Velar por la ejecución de las decisiones de integración.
- Cumplir las funciones que el Consejo de Ministros de Integración Económica Centroamericana (COMIECO) les asigne.
- Ejercer su capacidad de propuesta. SIECA (2016).

Así mismo promueve la creación de tratados y apoya a los ya suscritos, tal es el caso del Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración económica Centroamericana, el cual tiene como propósito integrar progresivamente las economías de sus miembros, asegurar la ampliación de sus mercados, de fomentar la producción y el intercambio de bienes y servicios, así como de elevar los niveles de vida y empleo.

La SIECA, cuenta con una estructura organizativa específica, en la que faculta a cada una de sus direcciones tareas específicas, con el fin de concretar los objetivos planteados. A continuación se presenta la Figura 3. en la que se observa el organigrama que conforma la SIECA.

Figura 3. Estructura Organizativa de la SIECA



Fuente: www.sieca.int. (mayo 2016).

Así mismo se presenta la descripción, las direcciones y las actividades que se realizan dentro de cada una:

1. **Secretario General del Consejo de Ministros de Economía (COMIECO):** es la máxima autoridad y representante legal de la SIECA, responsable de dirigir la buena ejecución de las actividades, planes y presupuestos de la misma, en cumplimiento de sus funciones y atribuciones.

2. **Secretario del Despacho de la Secretaría General de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SG-SIECA):** es el encargado de asistir al Secretario General en todas las labores secretariales ejecutivas, coordinando las agendas de trabajo, apoyando y atendiendo en las reuniones que se realicen, además, asegurando la confidencialidad de la información que se maneje en el despacho.
3. **Asesores:** realizan sus labores secretariales ejecutivas coordinando las agendas de trabajo, apoyar y atender en las reuniones que se realicen, y asegurar la confidencialidad de la información que en esta dependencia se maneje. A su vez los asesores tienen una subdivisión según el tema que les competa:
 - Asesor en integración económica.
 - Asesor en temas comerciales.
 - Asesor de unión aduanera.
4. **Unidad de Auditoría Interna:** se encarga de ejecutar las acciones de control interno que sean necesarias con el fin de evaluar la gestión de la institución, conforme a la normativa legal y los lineamientos de la SIECA.
5. **Dirección Ejecutiva:** se encarga de apoyar y asesorar al Secretario General en el cumplimiento de la Misión de la organización. Es responsable de asegurar el cumplimiento de objetivos y metas organizacionales establecidas en la estrategia institucional.
6. **Secretario de la Dirección Ejecutiva:** asistir al Director Ejecutivo en todas las labores secretariales ejecutivas, coordinando las agendas de trabajo, apoyar y atender las reuniones que se realicen y asegurar la confidencialidad que se maneje en la Dirección Ejecutiva.
7. **Unidad de Transporte e Infraestructura Regional:** asiste técnicamente al Consejo Sectorial de Ministros de Transporte de Centroamérica (COMITRAN) y demás

órganos e instancias de los trabajos que se desarrollan para avanzar en el mejoramiento de las condiciones de servicios de transporte e infraestructura de la región. Dentro de la unidad se encuentran asistiendo:

- Coordinador de la Unidad de Transporte e Infraestructura Regional.
- Especialista en Transporte.

8. **Unidad de Comunicaciones:** es el encargado de diseñar y coordinar las políticas de información y comunicaciones, así como de las interrelaciones externas con usuarios institucionales o particulares SIECA y los diferentes interlocutores de los medios de comunicación en general, así como las instituciones y organizaciones nacionales, regionales e internacionales, velando por la proyección y protección de la imagen y el mensaje institucional y de la SIECA, en especial del Secretario General.

9. **Unidad de Cooperación, Planificación y Proyectos:** ésta ha participado en distintos planes y proyectos centroamericanos, tanto en su diseño, como en su ejecución entre los que se menciona, la Estrategia Centroamericana Marítimo-Portuaria, la Estrategia de Facilitación del Comercio y la competitividad con énfasis en la gestión coordinada de fronteras y el Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado, en torno a este último específicamente en la fase II se realizó el trabajo de grado dentro de la unidad. SIECA (2016).

A su vez con el fin de cumplir con sus labores, la Unidad de Cooperación y Proyectos se encuentra conformada por las siguientes instancias:

- **Coordinador de la Unidad De Cooperación, Planificación y Proyectos:** ésta persona se encarga de realizar acciones que conlleven a obtener recursos ya sean financieros, asistencia técnica o en especie no reembolsables de fuentes privadas, o de cooperación internacional para la SIECA así como gestionar y mantener las relaciones interinstitucionales con los mismos a fin de ampliar el alcance y fortalecer los proyectos estratégicos que la institución ha definido para cumplir las metas y objetivos de su Plan Estratégico. También vela por la correcta implementación, análisis y seguimiento de la Planificación Estratégica de la SIECA, así como la búsqueda, el diseño, la formulación

y seguimiento de los Proyectos de Cooperación que impactan en el proceso de Integración económica centroamericana para poder obtener recursos financieros, asistencia técnica o en especie.

- **Especialista en Planificación, Monitoreo y Evaluación:** coordina y facilita el proceso de planificación y seguimiento de las actividades estratégicas de la SIECA, y maneja el portafolio de programas y proyectos de la SIECA, de acuerdo a las necesidades en el marco de los compromisos regionales de integración económica.
- **Especialista de Proyectos:** planifica, organiza, dirige y controla los recursos a su cargo, según el proyecto de que se trate (personal, presupuesto, equipo y materiales), para satisfacer los requerimientos técnicos de costo y de tiempo, que permitan finalizar con éxito los proyectos bajo su responsabilidad, según se haya asignado.
- **Técnico en Contabilidad de Proyectos:** apoya en las operaciones contables, financieras y administrativas de los proyectos de la SIECA.

10. **Mecanismo de Solución de Controversias Comerciales:** administra el Mecanismo de Solución de controversias comerciales entre Centroamérica (MSC) establecido por el Consejo de Ministros de Integración Económica de conformidad con lo dispuesto en el artículo treinta y cinco del Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA).

11. **Dirección de Integración Económica y Competitividad:** se encarga de gestionar la Dirección de Integración Económica de la SIECA, brindando asistencia técnica al Secretario General y al Consejo de Ministros para la Integración Económica (COMIECO), así como a órganos e instituciones del proceso de integración económica centroamericana, así como gestionar las actividades de profundización de la integración económica centroamericana y la facilitación del comercio.

12. **Dirección de Inteligencia Económica:** gestiona el desarrollo de acciones coordinadas de investigación, tratamiento y distribución de la información para la toma de decisiones en el orden económico de la región centroamericana y el proceso de integración económica centroamericana.

13. **Dirección de Administración y Finanzas:** promueve el buen funcionamiento de las áreas de servicios de apoyo de la SIECA, a través de la dirección y seguimiento a la ejecución efectiva y oportuna del plan de trabajo administrativo en general de los lineamientos establecidos por el Secretario General y da seguimiento a la aplicación de las políticas y normativas internas, brindando un eficiente servicio.

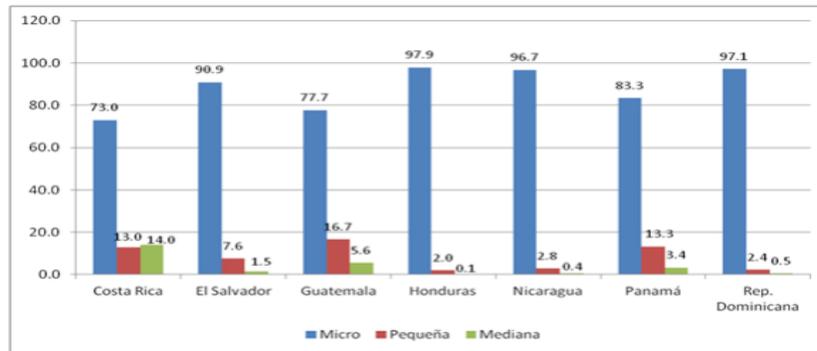
14. **Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones:** asegura el funcionamiento óptimo de la infraestructura telemática y los sistemas de información y comunicaciones locales y regionales administrados por la SIECA, brindando asistencia técnica oportuna y de calidad a los usuarios de la integración económica centroamericana, en función de las demandas del proceso. SIECA (2016).

1.5 Proyecto y unidad aprobada

Para la Secretaria de Integración Centroamericana SICA la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) representa un porcentaje alto dentro de la economía centroamericana ya que según el Banco Mundial del 100% de empresas en la región, el 95% corresponden a la micro, pequeñas y medianas empresas, haciendo estas fundamentales dentro de la economía.

Gráfica 1.

MYPYME en la Región SICA como porcentajes del total de la MIPYME por país



Fuente: www.worldbank.org 2007 (agosto 2016)

En tanto, instituciones que trabajan en el desarrollo de la integración económica son, consientes de los aportes de las MIPYMES en la economía de los países de la región. Por esta razón a modo de aprovechar el potencial de exportación de estas empresas, la SIECA como ente encargado del subsistema económico apoyada del SICA, el Centro para la promoción de la Micro y Pequeña Empresa (CENPROMYPE), la Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA) y el Fondo España-SICA (FES), plantearon el Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional para la promoción y el desarrollo de las mismas.

El programa mencionado consistió en dos fases. Se decidió implementar una segunda fase dado al éxito de la primera.

La Fase I tenía como objetivo estratégico, promover el aprovechamiento de las oportunidades del mercado centroamericano por las MIPYMES, brindándoles servicios especializados de información, inteligencia; se obtuvieron los resultados esperados según las instituciones ejecutoras, entre los cuales se destacan el desarrollo de un modelo de gestión del conocimiento e información sobre el mercado centroamericano, la promoción de alianzas público-privadas entre instituciones de fomento a la exportación, generación estadística sobre participación de la MIPYME en la región, exportaciones nuevas y efectivas por parte del empresariado beneficiado y el aprovechamiento de las oportunidades del mercado regional.

Para la Fase II del Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional, se pretende consolidar los resultados de la Fase I para mejorar tanto las capacidades competitivas como las condiciones de acceso de las MIPYME de la región SICA, en el aprovechamiento del mercado regional a través de implementación de acciones con efecto en asistencia técnica, servicios especializados de formación e incidencia política pública.

El objetivo general del programa consistía en contribuir al aprovechamiento de las disposiciones establecidas en los instrumentos jurídicos de la integración por parte del sector MIPYME que facilitan el comercio y el tránsito de personas en los países miembros del Sistema de Integración Centroamericana SICA. Por otra parte, el objetivo específico se basó en la identificación de instrumentos de la integración económica centroamericana que puedan contribuir a facilitar el comercio de las micro, pequeñas y medianas empresas de la región.

Centroamérica es considerada como una de las regiones prioritarias de la política exterior española, convirtiéndose España en uno de los mayores cooperantes en el fortalecimiento del proceso de integración centroamericana y de sus iniciativas como la mejora de capacidades competitivas de las micro, pequeñas y mediana empresas de la región SICA y la mejora de las condiciones de acceso al mercado regional, financiando el Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional fase II. AECID (2016).

Tomando en cuenta lo anterior, este proyecto de grado pretende contribuir a la dirección de Cooperación y Proyectos de la SIECA con la elaboración de un informe que muestre la sistematización de los resultados obtenidos de SIECA como ente ejecutor dentro del Programa de Apoyo al Acceso de las MIPYME al Mercado Regional Fase II, comprendido en el período junio de 2014 a 2016, visto desde la perspectiva del mercado regional a partir del Fenómeno de la Integración Económica. Con ello se busca entender el fenómeno de la integración regional en Centroamérica.

Capítulo II. Metodología del Proyecto.

2.1 Antecedente del trabajo de grado: Aportes de la SIECA dentro del Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional.

El Programa de apoyo al acceso de la MIPYME dentro del mercado regional intenta desarrollar el sector de micro, pequeña y mediana empresa, apoyando en cinco áreas planteadas: promoción y fomento del emprendimiento, fortalecimiento de la articulación productiva, financiamiento inclusivo, gestión del conocimiento, estadísticas del sector, y alianzas público-privadas.

El Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional se planteó por la baja en exportación de las micro, pequeñas y medianas empresas y el desperdicio del potencial de éstas. Éste programa constituye una búsqueda del desarrollo de este potencial de exportación para con ello contribuir a la profundización de la integración económica de Centroamérica y al desarrollo tanto social como económico de la región. El aprovechamiento del mercado intrarregional por parte de la MIPYME es muy limitado, especialmente porque no cuentan con las herramientas que faciliten información y conocimiento del mercado. Con ello no se puede aumentar su competitividad en la apertura comercial y el marco de la integración económica de los países de la región. Fondo España-SICA. (2012).

En el Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional, también participan instituciones como el Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE), la Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA) y la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Sin embargo la sistematización de resultados se enfocará únicamente en SIECA a razón que en esa institución donde se realizó el trabajo de grado, además que es un proyecto de coyuntura dentro de la SIECA y se trabajó dentro de la Unidad de Cooperación y Proyectos.

La Fase II busca a través de su objetivo estratégico mejorar las capacidades competitivas de las MIPYME de la región SICA y las condiciones de acceso al mercado regional, a través

de la implementación de acciones de incidencia en política pública, servicios especializados y asistencia técnica Se tienen tres principales resultados esperados:

- Mejora de la posición competitiva de las MIPYME en el mercado regional, por medio del fortalecimiento y desarrollo de servicios empresariales.
- Incremento de la participación de las MIPYME en el mercado regional, por medio de alianzas publico-privadas.
- Mejora del entorno de negocios de las MIPYME a través de propuestas de incidencia en política pública. Fondo España-SICA (2012).

La Fase II del Programa de apoyo al acceso de la MIPYME, inició en el año 2014, actualmente sigue en proceso y finalizará en este año. Con esta estrategia junto con los otros planes para la región planeados y diseñados por la SIECA se busca cumplir con la visión mencionada anteriormente: en 2018 ser el bien público regional de referencia para el aprovechamiento de las oportunidades de la Integración Económica Centroamericana con ayuda del Fondo España-SICA (FES).

Según José Manuel García-Margallo y Marfil ex Ministro de Asuntos Exteriores de España, las relaciones entre España y Centroamérica han sido profundas desde sus inicios, lo que ha permitido desarrollar una relación basada en dimensiones políticas, económicas y culturales de mutuo interés. Por ello se encuentra en propuesta la puesta en marcha del III Fondo España-SICA. Agencia española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (2015).

Resultado de los procesos de Esquipulas¹⁰ en los años ochentas, surge el Plan Integral de Cooperación con Centroamérica, dando con esta inicio con la cooperación española en la Región Centroamericana para el año de 1984.

¹⁰ El Acuerdo de Paz de Esquipulas fue una medida tomada en los años ochentas para resolver los conflictos armados que se estaban dando en la región centroamericana. El Proceso de Esquipulas fue promovido por el ex presidente de Guatemala Vinicio Cerezo, con el fin que los Estados acordaran la cooperación económica y una estructura para darle resolución pacífica a los conflictos. En este sentido el “Plan Integral de Cooperación con Centroamérica de los años

Sin embargo no fue sino hasta el año 2006 que se creó el Fondo España-SICA para brindar apoyo de España al proceso de integración de Centro América. Paulatinamente se ha constituido como instrumento articulador dentro del SICA ya que ha intentado introducir métodos y herramientas innovadoras en materia de cooperación a fin de aumentar eficiencia y eficacia de la región. FES (2015).

En este sentido los objetivos del FES son el de promover espacios institucionales para la coordinación de actores y políticas públicas en áreas de desarrollo e integración regional. De igual forma el FES busca el fortalecimiento del proceso centroamericano de integración regional y sus instituciones, al mismo tiempo que pretende apoyar el desarrollo de los objetivos de algunos ámbitos del proceso de integración y de las instituciones regionales encargadas de su coordinación. FES (2015).

Según la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Centroamérica es considerada como una de las regiones prioritarias de la política exterior española. Por ello España se ha convertido en uno de los mayores cooperantes en el fortalecimiento del proceso de integración centroamericana y de sus iniciativas. Además del Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional fase II, se encuentran:

- La Propuesta de apoyo para la consolidación de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT).
- El Plan de apoyo al Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible de Centroamérica.
- El Programa de Calidad del Café en colaboración con el Consejo Agropecuario Centroamericano.
- El Apoyo a la Organización del Sector Pesquero de Centroamérica. .

ochenta fue una respuesta a los procesos de Esquipulas que dieron lugar a los Acuerdos de Paz de la región y a los compromisos de paz, democracia y desarrollo". (FES 2015:2).

- El Plan de apoyo a las estrategias regionales en materia de agricultura, desarrollo rural y seguridad alimentaria. Agencia española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (2015).

El Fondo España-SICA dio inicio en 2006, este es un instrumento creado conjuntamente por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Secretaría General del SICA para brindar apoyo español al proceso de integración regional centroamericano. Se ha preocupado por introducir formas y herramientas innovadoras en la cooperación que aumenten su eficiencia y eficacia e intensifiquen el rol que España juega en este apoyo al proceso de integración.

Para el período 2014-2017 los objetivos del Fondo España-SICA son:

- Promover espacios institucionales para la convergencia, coordinación y armonización de actores y políticas públicas de Centroamérica, en áreas clave para el desarrollo y la integración regional.
- Fortalecer el proceso centroamericano de integración regional y sus instituciones
- Apoyar el desarrollo de los objetivos de algunos ámbitos del proceso de integración y de las instituciones regionales encargadas de su coordinación.

2.2 Delimitación del tema

Las micro, pequeñas y medianas empresas, representan un alto porcentaje de la estructura económica de Centroamérica por lo que varios países han iniciado el diseño e implementación de políticas enfocadas a este sector. Las condiciones de desarrollo de las MIPYME son difíciles dentro de la región ya que, factores como la dificultad que se tiene para obtener créditos que les permitan ser más competitivas, o el acceso a los mercados regionales e internacionales, muestran el escaso desarrollo del sector industrial, base de la economía.

La ejecución de los convenios de libre comercio en Centroamérica han demostrado que el comercio intrarregional ofrece grandes oportunidades a sectores de la MIPYME ya que

facilitan su acceso y promueven el intercambio de productos de mayor valor agregado, ello como lo demuestran los resultados de la aplicación de las políticas de integración en cuanto a los mercados regionales y la unión aduanera.

Por esta razón, para profundizar la integración económica de Centroamérica y para aprovechar el potencial de exportación a la región de algunas MIPYME, la Secretaria de Integración Económica Centroamericana, como Secretaría del Subsistema de Integración Económica y apoyada en el Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica, la Secretaría de Integración Turística Centroamericana, la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana, y el Fondo España SICA plantearon la necesidad de implementar un Programa de apoyo a las MIPYME, uniendo esfuerzos a nivel de instituciones regionales y nacionales en los siete países de la región y República Dominicana.

En este sentido, los gobiernos de los países centroamericanos reconocen la importancia del apoyo a las MIPYMES en el acceso al mercado regional, ya que estas contribuyen al crecimiento económico, la generación de empleo y desarrollo tanto nacional como regional.

Los procesos de integración se han caracterizado por la conformación de bloques de formas y características diversas, las políticas exteriores de los Estados, han tenido un papel importante en la conformación de los bloques regionales. Además, dentro del proceso de integración han surgido instituciones regionales que buscan apoyar a los gobiernos de los países en temas que unilateralmente no han podido solucionar, temas de índole social, político y económico.

En esta dinámica las relaciones internacionales son fundamentales, pues se analiza a partir de ellas, la interacción entre dos o más Estados, el desenvolvimiento de las instituciones supranacionales y las ejecuciones de presidentes, ministros, cancilleres y diplomáticos referentes, negociaciones y acciones que tienen que ver con el desarrollo una determinada región.

2.3 Planteamiento del problema

Al abordar el tema de regionalismo se transmite una idea de región, caracterizándolo como una unión de Estados que generalmente por su posición geográfica tienen cierto grado de dependencia entre sí, tomando Malamud (2011) se toma como ejemplo la Unión Europea, que se adhirió a través del Tratado de París en un principio con fines propiamente económicos.

Las Relaciones Internacionales ven el regionalismo como un subsistema supranacional derivado del sistema Internacional a lo que Russet (1967) propone se debe tomar en cuenta tres factores: la proximidad geográfica, una historia en común e interdependencia principalmente económica.

Existe una diferenciación de conceptos entre lo que es regionalización y regionalismo. La regionalización por su parte se asocia al proceso de integración de Estados con características comunes, el regionalismo se encuentra vinculado al compromiso o proyecto político en materia de integración al que se adhieren los Estados. Morales (2007).

Por ello la idea del regionalismo se puede entender como la formación de grupos (países), que se organizan según la región en la que se encuentran, y deben pasar por diversos procesos para que logren una integración en diferentes ámbitos.

Al regionalismo se le hace pertinente resaltar que los actores que apoyan al proceso de regionalización pueden ser los propios Estados, terceros Estados y actores e instituciones no estatales y por ello es que según (Oyarzún, 2008:2). “Respondiendo a las especificidades del momento histórico el regionalismo se ha manifestado en distintas variedades”, en sus inicios caracterizado por buscar promover la paz. No obstante en los años ochentas esta concepción cambió dándose el nuevo regionalismo, adherido a él la globalización.

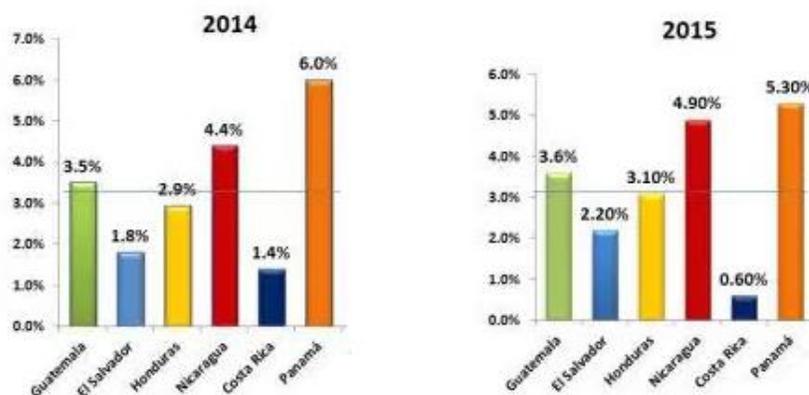
Las fuerzas de mercado juegan un papel importante dentro del regionalismo. De aquí que la integración económica tenga como fin la eliminación de barreras de aranceles dentro de la región, brindando este beneficio a los Estados miembros, para que se dé la facilitación del comercio a lo interno y externo.

Centroamérica, por su historia dentro del escenario internacional ha enfrentado la necesidad de seguir diferentes patrones de crecimiento y desarrollo a fin de buscar su inserción, adaptación al proceso de globalización, y su desenvolvimiento dentro de la economía mundial. Fundación Friedrich Ebert (2012).

Los diferentes sectores de la región se vieron afectados durante los años ochentas a raíz del periodo de conflictos armados que se vivió en Centroamérica. Sin embargo en los noventa se da un proceso de cambio político inclinado hacia la pacificación y al mismo tiempo se da una reestructuración económica, de la cual se destaca la suscripción de tratados de libre comercio con países extraregionales. Fundación Friedrich Ebert (2012).

De acuerdo con los datos obtenidos por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en la región centroamericana países como Panamá crecen económicamente de una manera favorable. Esto se ve reflejado en su Producto interno Bruto (PIB), el cual con el 6.0% de crecimiento en el año 2014 superó tasa promedio latinoamericana de 4% y 5%. En este sentido ha logrado liderar la región con su economía, tener efectividad en comunicaciones, y un sector financiero desarrollado.

Gráfica 2. Tasa de crecimiento del PIB de los países centroamericanos 2014-2015



Fuente: COPADES 2015 (agosto2016)

Guatemala muestra un aumento del 3.5% de su tasa del PIB en el año 2014, mientras que en el 2015 únicamente aumentó 0.1%. Éste país tiene un sector manufacturero fuerte,

destacándose principalmente la importación de ropa y calzado, así mismo dentro de la economía guatemalteca la exportación de azúcar tiene un fuerte impacto en la misma.

El Salvador es una de las economías más pequeñas de Centroamérica. Para el 2015 aumentó un 0.4% en su tasa del PIB; no obstante posee uno de los PIB más bajos de la región. Para el caso de Honduras se observa un crecimiento del 0.2%. Desde mediados de la década de los ochentas, Honduras ha promovido una estrategia de apertura e inserción en la economía mundial, además ha desarrollado un sector industrial significativo que ha ayudado al crecimiento económico hondureño.

Costa Rica ha aplicado desde 1984 políticas y programas para incentivar la inserción en la economía mundial, a través de reformas económicas. Sin embargo las políticas no se acompañaron por acciones para el fomento del desarrollo productivo, lo cual se refleja en ser la economía con menor crecimiento de Centroamérica, ya que para el año 2015 su PIB disminuyó un 0.8%.

Por último, para el caso de Nicaragua se observa un crecimiento del 0.5% en el 2015. Este país se encuentra convirtiéndose en una de las economías centroamericanas más dinámicas, principalmente en atracción a inversión extranjera.

A través del PIB es posible observar el crecimiento económico de un país ya que se compone de la suma del consumo de las personas, las inversiones de las empresas, el gasto de gobierno y el saldo de las relaciones comerciales, es decir el PIB es un indicador que mide como se encuentra la economía. En la región, los países centroamericanos no son homogéneos y por ende sus economías y crecimientos económicos tampoco lo son; las economías son pequeñas y como se pudo apreciar entre el 2014 y 2015 no se tuvo una variación significativa en las mismas.

Dentro de la Región centroamericana las MIPYMES son un factor importante referente a la contribución del PIB al empleo, ya que según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2015), generan más de 20% del PIB; en el empleo, las empresas ocupan un lugar dentro de la economía ya que aproximadamente un 25% de la población es

parte del segmento económicamente activo. Para el caso guatemalteco la participación de las MIPYMES se encuentra entre 40% a 53%, respectivamente.

Así mismo, el Programa de apoyo a las MYPES de la Unión Europea (2012), estima que “Guatemala se caracteriza por ser pequeñas unidades productivas generadoras de constante empleo, aproximadamente el 70% de los empleados ocupados están concentrados en las MIPYMES”.

Para ello mejorar el desempeño de las mismas se hace imprescindible para incrementar su participación en los mercados regionales y mundiales, lo cual traería consecuencias positivas para el ámbito económico.

Las MIPYMES centroamericanas buscan el crecimiento económico de la región, y los esfuerzos son notables, ya que según la Unidad de Financiamientos para las Mayorías del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), en 2014 Guatemala, con 35,8%, Costa Rica con 29% y El Salvador con 23,1% representaron el mayor porcentaje para emprender con una MIPYME, por ello se considera que son muy importantes para la región, sin embargo no todas éstas logran mantenerse durante los años y se ven forzados a cerrar. Solís (2015).

De acuerdo con Walt Roston la proliferación de los regionalismos promueven la estabilidad del orden internacional, ya que de alguna forma fortalece el multilateralismo y el poder hegemónico, de igual forma que la geoeconomía por sobre la geopolítica. En este sentido las relaciones económicas internacionales se ven beneficiadas a través del mercado regional, lo cual incrementa su competitividad y peso dentro del escenario internacional, Rodríguez (2012).

De aquí que a las relaciones internacionales les compete lo relacionado al mercado regional. La competitividad en la región es importante ya que ésta se refiere a la habilidad de una entidad de mantener una posición destacada en determinados mercados, lo cual le permite un crecimiento y un desarrollo económico y social elevado. López (2009).

Por esta razón es que instituciones como SIECA buscan el desarrollo y competitividad de la región por medio de programas como el Programa de apoyo al acceso de las MIPYME al mercado regional fase II, y a partir de él es importante conocer en términos prácticos,

cómo SIECA trabaja en su ejecución del presupuesto en pro del mercado regional, es decir cuál es el aporte y la contribución de SIECA a la región centroamericana en su mercado regional.

El que Centroamérica se integre significa la formación de la variedad de cadenas de valor, por lo que para la región se hace importante impulsar el desarrollo, a modo de generar más ingresos y oportunidades.

El Mercado Común Centroamericano¹¹ nunca logró desarrollarse, según como se planteaba. A pesar de que han pasado varios años desde que surgieron los intentos por lograr una integración regional centroamericana, el bloque se enfrenta a varios desafíos que le ha impedido lograr el desarrollo regional. Uno de estos desafíos es la heterogeneidad en el índice de desarrollo humano. La falta de voluntad política ha desacelerado los procesos de integración.

Si bien en temas económicos, financieros y aduaneros la región centroamericana ha tenido una integración mayor, en la integración política aún no se tienen mayores avances y las decisiones que se toman en el plan regional no son vinculantes lo cual representa también un desafío en la integración.

Sin embargo indica Jorge Mario Martínez, que para los países que se encuentran en la región, la integración no es una opción sino una necesidad para poder mejorar en su productividad y explotar todas sus ventajas competitivas. Para él, Latinoamérica es el proceso de integración que mejor funciona, producto de las economías pequeñas y la cercanía territorial. Agencia Guatemalteca de Noticias (2016).

¹¹ A través del Mercado Común Centroamericano MCCA se busca establecer una zona de libre comercio para los productos originarios de Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, así mismo se pretende crear un Arancel Externo Común entre los miembros que pueda ser aplicable en las exportaciones de terceros países y por último se busca un régimen de incentivos en el desarrollo industrial. Ramírez (2011).

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 General

Contribuir a la dirección de Cooperación y Proyectos de la SIECA con la elaboración de un informe que muestre la sistematización de los resultados obtenidos de SIECA como ente ejecutor dentro del Programa de Apoyo al Acceso de las MIPYME al Mercado Regional Fase II.

2.4.2 Específicos

- Analizar la ejecución presupuestaria de los co-ejecutores así como de la sintetización de los resultados de la SIECA en el Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional fase II.
- Verificar la importancia del plan de trabajo de junio de 2014 a junio 2016 del Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional.

2.5 Metodología

Dentro de la SIECA se brindó apoyo a la “Unidad de Cooperación y proyecto”, dirección que ha participado en distintos proyectos centroamericanos, en cuestión de diseños de documentos referente a la realización de diversos programas de trabajo en pro de la región como lo son el Programa Regional de Autonomía Económica de las Mujeres (PRAEM) y el Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional fase I y II.

Del Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional fase II, se realizó el presente trabajo de grado, del cual se realizaron gráficas de la ejecución presupuestaria de los Co-ejecutores dentro del Programa, (SIECA, SITCA Y CENPROMYPE), ello para observar la ejecución del presupuesto asignado en cada institución. Los datos utilizados eran confidenciales por lo que para trabajar los montos se trasladaron a porcentajes.

Un presupuesto es una herramienta indispensable al planificar un proyecto, ya que permite hacer una estimación de los recursos con que se contarán para la ejecución de un proyecto, es decir indica el límite de gastos con que cuenta una institución para ejecutar las

actividades dentro de un programa. Para poder ser exactos en la elaboración del presupuesto se debe examinar las actividades prioritarias del presupuesto, esto para poder conocer la ejecución adecuada. Colina (2012).

Tomando en cuenta lo anterior, la siguiente tarea consistió en una comparación de presupuestos entre lo planificado y lo real ejecutado, ya que en muchas ocasiones lo que se presupuesta no es precisamente lo que realmente se ejecuta. La no ejecución de un presupuesto se puede dar por diversos factores como:

- El bajo nivel de gestión por parte de los tomadores de decisiones que son los funcionarios institucionales.
- La falta de capital humano calificado.
- Deficiencia en el sistema de planificación es decir, los planes que se realizan.
- Los criterios de asignación y ejecución de recursos no son coherentes con los objetivos fijados.
- La falta de diagnósticos en base a las necesidades requeridas. Colina (2012).

En este sentido el confrontar los presupuestos de SIECA, SITCA y CENPROMYPE, permitió visibilizar la ejecución que le da cada institución al presupuesto que le ha asignado el FES. Por ello se debió estudiar la ejecución presupuestaria vrs. la ejecución real a través de gráficas comparativas realizadas.

Además se llevó a cabo la sintetización de los resultados que se obtuvieron dentro del Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional fase II, con las actividades y objetivos correspondientes a SIECA. Ésto se logró por medio de cuadros sinópticos.

Fue necesario adicionar a las actividades, el estudio de las fases I y II del Programa, a fin de tener un conocimiento amplio en los resultados que se han obtenidos hasta el momento. Para ello se debió hacer una revisión detallada a los documentos pertinentes.

El conocer el Plan Operativo Anual permitió conocer los objetivos fijados para cada año por parte de las instituciones ejecutoras dentro del programa. En esta actividad se prestó mayor énfasis al desempeño de SIECA.

Al igual que el presupuesto, conocer los planes de trabajo fue imprescindible dentro del proyecto, ya que a través de éste es que se realizan las estrategias y actividades a implementar para poder cumplir con los objetivos que la institución ha fijado.

Consecuente a ello se evidenció si el plan de trabajo se cumplió, clasificándolo por las actividades que se cumplieron y aquellas que no fueron concretadas, o no se llevaron a cabo.

En este sentido fue pertinente el identificar la importancia de desarrollar un plan de trabajo en un programa regional como el Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Mercado Regional Fase II.

Se concluyó con una presentación de un informe sobre los resultados obtenidos dentro del Programa apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional fase II, presentándose los aportes y la contribución de la SIECA al mercado regional centroamericano a partir de la teoría de la integración económica visto desde el paradigma funcionalista.

2.6 Justificación de los aportes de la SIECA dentro del Programa de apoyo de acceso de la MIPYME al mercado regional.

El Mercado Regional es un factor imprescindible dentro de la integración regional y Centroamérica no ha sido exento de ello, ya que dentro de su proceso de integración económica se ha procurado y trabajado por crear un mercado común entre los Estados

Miembros, el cual sea capaz de competir con otras regiones alrededor del mundo como la Región Europea, la cual ha tenido mucho éxito, en materia de MIPYMES.

Y es que en la Unión Europea las MYPES representan el 99% de todas las empresas de esa región y crean aproximadamente 75 millones de puestos de trabajo, posicionándose en una de las regiones más competitivas en el Mercado Regional. Por tal razón se entiende entonces la necesidad de ellas para el crecimiento económico. Comisión Europea (2013).

Entidades internacionales como SIECA en conjunto con otros Co-ejecutores y financiados por el Fondo España-SICA realizan un esfuerzo para aprovechar las oportunidades comerciales creadas por los acuerdos de integración económica centroamericana para contribuir a la integración económica de Centroamérica y el desarrollo económico y social de la región.

Su objeto lo fijan en siete países en los que se incluye Guatemala, a los cuales les brindan servicios especializados de información, inteligencia de mercados, apoyo al acceso al financiamiento, capacitación y asistencia técnica. Fondo España-SICA (2012).

Por ello es un tema pertinente para el campo de las Relaciones Internacionales y los estudiosos de las mismas, ya que la sistematización del trabajo de las instituciones regionales internacionales como lo es SIECA, sirve como un referente que demuestra el aporte que brindan a la región, en este caso, con el Programa de apoyo al acceso de las MIPYME al mercado regional fase II, las MIPYMES tendrían respaldo, facilidades y solidez en su emprendimiento además de extender su ciclo de vida.

Según Urrutia (2011) la integración política y económica se encuentra vinculada ya que a través de la integración se puede dar cobertura a diversas áreas que de manera aislada sería más difícil abordar. Así mismo, para poder tomar decisiones en la economía, es necesaria la acción de políticas y negociaciones por parte de los actores estatales y regionales. En otras palabras, las decisiones políticas que se toman influyen positiva o negativamente a las economías.

La integración en este sentido, es necesaria que se dé de una forma integral, es decir que todos los ámbitos sean abordados de manera igualitaria dentro de las políticas de acción de

los gobiernos, así mismo es necesaria la creación de instituciones especializadas para dar respuesta a las problemáticas que aquejan la región y que los gobiernos por sí solos son capaces de abordar. El SICA a través de sus diferentes instancias busca que se dé una integración regional en todos los ámbitos.

Capítulo III. Marco Teórico

3.1 Definición de la integración

Partiendo desde lo más básico, la palabra integración proviene del latín *integratio-onis* lo que para la Real Academia Española significa, la construcción de partes en un todo, o bien unirse a un grupo para formar parte de él. No obstante, para el estudio de las relaciones internacionales se hace imprescindible complementar la definición de lo que significa la integración o bien un proceso de integración.

El concepto de integración se ha intentado explicar a través de varios enfoques, en los que destacan: el político, económico y social. Para Ahcar (2013) la primera noción de integración tiene origen en el marco del sistema internacional, ello puesto que nos reconocemos como entes inmersos en un sistema en el que se comparten espacios con otros actores.

Así mismo, para Padilla (2009) el sistema internacional se compone de diversos elementos con cierta organización “(que son los Estados, las organizaciones internacionales, las empresas internacionales, etc.)” y es por esta razón que surge la necesidad de establecer interacciones que se encuentran en constante movimiento.

Para Haas la integración se define como un proceso en el que los actores políticos en diferentes entornos nacionales se encuentran convencidos de cambiar sus expectativas, su lealtad y actividades políticas hacia un nuevo centro, en donde las instituciones tienen y/o exigen jurisdicción sobre los Estados nacionales que ya existen; en un segundo trabajo realizado ve a la integración como un proceso formado por los sistemas que interactúan entre sí. Dougherty (1993).

Por ello en la integración “la escena internacional actual se concibe como una serie de entornos nacionales en integración e interpenetrados y en términos de su participación en las organizaciones nacionales e internacionales, entonces la integración describirá el proceso de aumento de la interacción de la interpenetración de forma tal de oscurecer las fronteras entre el sistema de organizaciones internacionales y el entorno suministrado por sus naciones Estados-miembro” (Dougherty 1993:445).

Se va observando como la palabra integración va reforzando su conceptualización en el transcurrir del tiempo, de esta forma siendo una palabra que engloba la unión de diversas partes, en las relaciones internacionales los diversos actores del sistema internacional van interactuando para poder integrarse.

La integración para Etzioni es una condición medida por la posesión de control que tiene la comunidad política sobre el uso de los medios de violencia, es decir a mayor control mayor será el nivel de integración y viceversa, esto pues una sociedad reconocería como política, un centro de toma de decisiones que sea capaz de brindar recursos y recompensas a sus ciudadanos.

La unificación política será el proceso por el cual se logre la integración política como condición. Cuando exista una unión entre las partes que conformen el sistema, el vínculo entre sí aumenta. Dougherty (1993).

Lindberg tomando como modelo la definición de Haas ve a la integración desde dos perspectivas, siendo la primera: los procesos por medio de los cuales las naciones anteponen el deseo y la capacidad que tiene para guiar de forma independiente las principales políticas exteriores e internas y buscan tomar decisiones conjuntas, o bien le delegan el poder de toma de decisiones a nuevos órganos centrales. La segunda tiene que ver con el proceso en el que los actores políticos de varios escenarios se encuentran con la convicción de cambiar sus expectativas y actividades políticas a un nuevo centro. Dougherty (1993).

Añade, siendo un proceso de integración aquel en el que grandes grupos surgen o son creados entre naciones sin el uso de violencia, en el que existe una participación conjunta

en la toma de decisiones regulada, la cual se encuentra en constante movimiento, esto es el resultado de la evolución de un sistema de toma de decisiones colectivo ente naciones. Dougherty (1993).

En el caso de Centroamérica, los países desde 1916 han iniciado con la idea de integrarse como un gran bloque, el principio esta idea fue influenciada por las relaciones económicas, sin embargo años más tarde, se añadió la idea de unificar otros ámbitos de los Estados.

En este sentido Dougherty (1993) citando a Puchala explica que se propone definir a la integración como un conjunto de diversos procesos que produce y sostiene un sistema de reciprocidad a nivel internacional, lo que significa que existe un sistema internacional en donde los agentes tienen cierto grado de armonía y coherencia entre sus intereses, además éstos pueden consensuar sus diferencias y alcanzar beneficio mutuo.

Similar al postulado de Etzioni, Deutsch afirma que el proceso de integración es una condición en la que dentro de un territorio un grupo de personas ha alcanzado el sentido de comunidad consientes que tienen instituciones y prácticas sólidas que aseguran a largo plazo expectativas confiables de cambio pacífico entre la población, Dougherty (1993). En este sentido Deutsch sostiene que la integración es un asunto de hecho y no de tiempo.

Dougherty cree que lo primordial es centrarse en dimensiones estructurales e institucionales referentes a la integración. Cita a De Vree el cual, define a la integración como el proceso de formación y desarrollo de instituciones a través de las cuales se distribuyen de forma autoritaria para cierto grupo de actores, en el nivel internacional se trata de una institucionalización entre varios Estados.

La definición de James A. Coporaso y Alan L Pelwoski, concuerda con los objetivos de la temática del presente trabajo ya que se ve a la integración como el desarrollo de nuevas estructuras y funciones en un nuevo nivel del sistema, que es más abarcador, sea geográfica o funcionalmente , además surgen nuevas estructuras las cuales reflejan un creciente sentido de interrelación entre las estructuras políticas o económicas, pudiendo ser medidas usando indicadores de crecimiento de capacidades de decisión dentro de una unidad. Dougherty (1993).

Se entiende entonces a la integración como, un proceso en el cual van surgiendo nuevas instituciones o estructuras como la SICA con sus diferentes secretarías (SIECA) éstas emergen con la finalidad de dar respuesta a través de sus programas de trabajo que abordan diversos ámbitos de las necesidades de los Estados de manera conjunta e igualitaria en diversos ámbitos (político, económico y social).

3.2 Teorías para el estudio de las Relaciones Internacionales en el proyecto de los aportes de la SIECA dentro del Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional

La integración regional es un proceso, que ha sido de interés para la literatura de las Relaciones internacionales explica Falomir (2011). Como se observó con anterioridad se pueden encontrar diversas definiciones de lo que se entiende por integración regional. No obstante la definición varía totalmente en función al punto de vista mediante el cual se observe el fenómeno. En este sentido se hace necesario definir la integración regional a través de una teoría.

Para Dougherty (1993:1) “en toda disciplina la teoría es esencial para la comprensión de los fenómenos, para pensar acerca de su interrelación, para conducir la investigación y para mencionar un objetivo más inmediatamente, además es útil en las ciencias sociales, para recomendar una acción política sólida”, así pues los especialistas en otras ciencias como la biología y la química requieren de teorías que se adecuen a la investigación y de este modo puedan darle una dirección bien orientada al trabajo, Dougherty añade que “no menos importantes son los diseños teóricos en la búsqueda...de una solución para lo que, en general se considera como el problema central de las relaciones internacionales”. En otras palabras, para Dougherty realizar una investigación a través de la teoría es fundamental para encausar el fenómeno, esto no importando la disciplina desde donde se estudie.

Los primeros intentos por teorizar la naturaleza de las relaciones entre los Estados, se remontan a Antigua y China, no obstante los primeros ensayos sobre el origen y el principio del derecho internacional abordan elementos teóricos que posteriormente contribuyeron a lo relativo de lo internacional y que muchas reflexiones que se hicieron en

la época constituyen a reflexiones filosóficas que ven a las relaciones internacionales como una actividad humana según explica Durán (1980).

Las Relaciones Internacionales tiene entre sus objetivos tratar de ubicar y explicar de forma adecuada los comportamientos que siguen los diferentes actores internacionales del mundo al interactuar entre sí, estos bien pueden ser, el comercio, las relaciones diplomáticas, las guerras, la cooperación entre otros, indica Aninat (2009) citando a Holsti el cual describe a las teorías de las relaciones internacionales, como un par de lentes de color, los cuales les permite al observador ver solo los eventos relevantes de cada teoría.

El tener una teoría que guie el trabajo de investigación permite que estas pueden aplicarse y enfocarse a un fenómeno, incluso pueden ser ampliadas o modificadas.

Dentro de las relaciones internacionales se encuentra el realismo y el idealismo como primeras teorías que intentaban dar explicación a los fenómenos de la época. Es importante prestarles atención pues a partir de ellas surgirían posteriormente teorías como la Teoría de la integración.

3.2.1 Teoría idealista

El inicio de la teoría se sitúa en las primeras ideas del Derecho internacional. Según Padilla (2009) Hugo Grocio fue el primero en plantear que existen normas que regulan las relaciones entre Estados, tomando este postulado como un principio básico para poder ordenar las relaciones entre Estados soberanos y poder fomentar la paz por sobre la guerra.

El idealismo, confía en que puede existir un ordenamiento entre los Estados fundamentado en lo normativo, lo cual radica en el comportamiento de los países, asimismo, no se “posee un aparato coercitivo que haga posible garantizar el cumplimiento forzoso o la aplicación de sanciones (en caso de incumplimiento de los gobiernos), por lo tanto, la efectividad de sus normas está basada en el consentimiento que las partes expresan cuando se suscriben en convenios o tratados internacionales y en el compromiso que por este medio los Estados asumen de respetar lo pactado. (Padilla, 2009:51).

El idealismo a través de las normas, busca que los Estados mantengan el orden y de esta manera trabajen en armonía. Sin embargo, resulta difícil poder cumplir esa premisa, ya que no existen instituciones de carácter coercitivo que velen por el cumplimiento de las sanciones, por esta razón los Estados han optado por la suscripción a tratados internacionales, esto de cierta forma para mantener el orden en el plano internacional.

La teoría idealista debe entenderse como un grupo de teorías políticas que ven fundamental el apoyarse en principios ético-jurídicos para regir las relaciones entre Estados, es decir, las relaciones internacionales debiesen fundamentarse en lo normativo y en los convenios internacionales para lograr la paz y armonía entre Estados, en tanto que acepta la existencia de un sistema internacional integrado por Estados soberanos, puede regirse a principios u normas de organizaciones internacionales como las Naciones Unidas (ONU). Padilla (2009).

La corriente idealista en este sentido esperaba obtener la paz por un reparto de poderes por nuevas organizaciones internacionales, como fue el caso de la Sociedad de Naciones en tiempos del idealismo wilsoniano. El idealismo se basaba en los planteamientos de Kant sobre el surgimiento de una Confederación de Estados en la escena internacional y la necesidad de recurrir a la razón para arreglar los conflictos por vías pacíficas. Vieira (2005).

“Se llegó incluso a hablar de mundialismo (un solo gobierno en el planeta) y de federalismo mundial (diferentes Estados delegando competencias a una autoridad supranacional)”. (Vieira, 2005:238). Se entiende por ende que el idealismo se fundamentaba en la idea que era posible lograr la paz y la armonía entre Estados los cuales estarían dispuestos a ceder cierto grado de su soberanía, al mismo tiempo estarían integradas y regidas por las normas de orden dictadas por instituciones internacionales.

Tomando en cuenta la existencia de estas primeras corrientes teóricas de las relaciones internacionales tanto el idealismo como el realismo permiten analizar la realidad internacional desde dos perspectivas claras. No obstante sobre la base del idealismo surge la teoría de la integración la cual compete describir a continuación.

3.3 Teoría de la Integración

Mitrany fue de los primeros autores en abordar el tema de la integración a través de la teoría del funcionalismo, tema que más adelante será abordado. “La preocupación inicial de Mitrany era encontrar fórmulas para la construcción de un sistema universal de paz, luego de haber analizado las limitaciones de la Sociedad de Naciones”. (Vieira, 2005:246)

Partiendo de la premisa que el sistema internacional, como se ha mencionado con anterioridad citando a Padilla (2009) está compuesto por diversos elementos, (Estados, organizaciones internacionales y otros actores) que a su vez se encuentran en constante interacción y organización, lo cual va generando diferentes procesos que pueden darse de tipo asociativos o de conflicto.

Los procesos integrativos (asociativos) son estudiados a través de la teoría de la integración tomando en cuenta que un proceso integrativo es “la existencia de condiciones que permiten, sin el recurso a la guerra, avanzar en el camino de la superación de las diferencias, tensiones y conflicto entre las diferentes unidades políticas” según afirma (Padilla, 2009:131) haciendo referencia a Del Arenal (1987). A partir de éstos se han tenido como resultados estructuras que se han generado como la Unión Europea o el SICA.

Para explicar el proceso de integración, surgieron diversos enfoques animados por la necesidad de explicar la Comunidad Económica Europea. Posteriormente éstas ayudaron a la construcción teórica de la teoría de la integración. Falomir (2011). Como lo fueron la teoría funcionalista, neo funcionalista y federalista.

Las formulaciones de enfoques para la construcción de la teoría de la integración surgieron en un momento y en un contexto determinado. Esto no significa que hayan perdido utilidad o que deban ser entendidas como excluyentes unas de otras. Por el contrario, se debe comprender que cada corriente teórica se ha enfocado en distintas partes del problema de la integración. (Puchala, 1972:398).

3.3.1 Funcionalismo

Mitrany fue el exponente más importante del enfoque funcionalista llegando a ser ésta uno de los enfoques de la integración más relevantes “principalmente a través de su ensayo *Working Peace System* (1943) en el que se advierte una constante actitud de apertura mundial y esfuerzo por construir un sistema universal de paz, influenciado por el auge y desarrollo de las organizaciones internacionales”. (Vieira, 2005:2).

Mitrany veía que muchos de los temas que se trataban en la agenda internacional eran netamente de tipo técnico (economía, trabajo, salud, comunicaciones etc.) Oyarzún (2011). Por ese motivo propuso que debía existir una descentralización de área por área y tema por tema, de esta forma “se crearían organismos no políticos y cuerpos capaces de liderar con las tareas administrativas. (Malamud, 2011:2).

En este sentido para fines internacionalistas, como afirma Padilla (2009) citando a Mitrany asegura que el proceso de integración debe ser acumulativo y debe generar bienestar *spillover*, con ello determina que los ciudadanos podrán ir transfiriendo sus lealtades de los Estados nacionales hacia las nuevas unidades que vayan formándose. La integración económica debe conducir a la integración política en la cual las unidades se organizarán en torno de criterios funcionales pero no de territorio, añade Padilla.

Respecto al presente trabajo de grado, que estudia procesos de integración económica en Centroamérica, su análisis será abordado a través de la teoría de la integración visto desde el enfoque funcionalista, esto, pues mencionados postulados se encuentran estrechamente relacionados al proceso de integración que se está gestando en Centroamérica a través de sus Órganos y secretarías del Sistema Centroamericano dentro de los que se encuentra SIECA.

3.4 Teoría de la Integración desde el Enfoque Funcionalista

El enfoque funcionalista como se mencionó con anterioridad, surge del periodo de entre guerras y dio respuesta al incremento de organizaciones internacionales.

El funcionalismo para Mitrany “consiste en afirmar que el Estado-Nación es cada vez menos adecuado para satisfacer las necesidades de la humanidad, ya que circunscriben su ámbito de acción a territorios determinados que son inadecuados para satisfacer las necesidades de la población mundial” (Padilla, 2009:131). Por la idea de querer satisfacer sus necesidades surge el deseo de integrarse entre Estados.

“Este proceso de integración, al ser acumulativo y generar bienestar *spillover* determina que los ciudadanos podrán ir transfiriendo sus lealtades de los Estados nacionales hacia nuevas unidades que vayan formándose...la integración económica debe conducir a la integración política, integración en la cual las unidades se organizarán alrededor de criterios funcionales, no territoriales.” (Padilla, 2009:132). La integración económica llama la atención de este postulado, pues la SIECA siendo la encargada de temas económicos en la región trabaja para mejorar el nivel de vida de las personas, utilizando a la integración económica como herramienta para alcanzarlo, al mismo tiempo se apoya de otras diferentes instituciones dedicadas a la economía.

Mitrany se hizo consiente que los sistemas gubernamentales habían aumentado de manera considerable las tareas técnicas, además de las políticas, estas tareas no solo creaban una demanda de especialistas formados en el ámbito nacional, sino también se necesitaban especialistas técnicos en nivel internacional, por ello era necesaria la colaboración de técnicos más que de las personas de las élites políticas. Dougherty (1993), contrario a los neofuncionalistas que creían que la relación debía ser por ambiciones de las élites.

Él supuso que un proceso descentralizado de las cuestiones, área por área, y tema por tema, drenaría la capacidad de los países mientras se creaban organismos no políticos y cuerpos capaces de lidiar con las tareas administrativas. Mitrany desconfiaba profundamente de una autoridad central.

“Se dice que el crecimiento en importancia de los temas técnicos en el siglo xx ha hecho necesaria la creación de marcos para la cooperación internacional. Tales organizaciones funcionales podría esperar que se expandieran tanto en su número y alcance en la medida que crecen los problemas técnicos que enfrenta la humanidad tanto en tamaño como en magnitud”. (Dougherty, 1993:444). Mitrany de esta forma proponía que las organizaciones

debían tener un proceso descentralizado dándole individualidad a cada tema y área ya que desconfiaba totalmente en una autoridad central Malud (2011).

Con la especialización y delegación de tareas lo que se proponía era mejorar las áreas donde se requería especial atención, se debía desconfiar de la autoridad central según el autor, en este sentido fueron surgiendo diversos organismos e instituciones alejadas de lo político que tenían a su cargo la ejecución de tareas específicas en áreas específicas.

Duran (1980) afirma que la creación de diversas organizaciones que facilitan o estimulan la cooperación internacional han sido un mecanismo por medio del que existe un acercamiento entre países, además que dichas organizaciones a parte que han incrementado el flujo de la cooperación interestatal, han propiciado los procesos de integración regional.

Cabe resaltar que para (Duran, 1980:23) “el énfasis de lo político está dado esencialmente en las condiciones a través de las cuales el sistema internacional incentiva o no la creación o extensión de tal organización”, los factores que se dan están ligados a la coyuntura y varían entorno a la evolución, la estructura y el funcionamiento del sistema referente a la manera en que los recursos de poder internacional sean distribuidos.

Continuando con la idea de Duran, el apoyo que le den los Estados a una organización internacional no se verá afectado por obligaciones de la estructura, sino dependerá de la voluntad política real que muestren los Estados en relación a los objetivos de las organizaciones. De esta manera, las condiciones que estimulan o no la creación de organizaciones internacionales tiene que ver con el funcionalismo.

“Cuanto más certeramente estén definidos dichos objetivos mejor se podrán determinar los medios necesarios para su cumplimiento” (Egío, 2009:253) ya que el funcionalismo se basa en lo técnico para intentar satisfacer las necesidades de los Estados, es por ello que se le designa a los técnicos expertos, problemas de la estructura política común, son éstos los que tienen la capacidad de tomar en cuenta los objetivos del sistema político para luego poder establecer y hacer diferencia entre las distintas misiones de intermediación que la organización hará.

El realismo ve a la competencia y el conflicto como parte fundamental de la política internacional, por ello Duran (1980) en contraste, citando a Paul Taylor dice que el funcionalismo, empieza la cuestión del supuesto que el Estado es irreductible y que los intereses de los gobiernos predominan, por ello se da un tipo de cooperación o integración entre ellos. En este sentido se inclina hacia la búsqueda de la paz más allá de pérdida y ganancia. Dugherty (1993).

En esta idea los Estados no pueden disminuir su tamaño ya que los intereses de los que lideran el gobierno prevalecen, por ello resulta más sencillo y efectivo delegar a los especialistas funciones que permitan dar resolución a los problemas. Es así que surgen las organizaciones internacionales según los postulados funcionalistas.

El enfoque funcionalista se sustenta mediante dos postulados explica Duran (1980):

Funcionalismo Universal: se refiere a calificar cualquier manifestación recurrente del sistema como positiva, lo que significa que si esta manifestación es recurrente, es porque debiese ser vital para el sistema, por ello la búsqueda de la paz constituye a un marco de referencia dentro de las cuales las manifestaciones del sistema internacional son valederas.

Indispensabilidad: la indispensabilidad se refiere a la medida en que las instituciones emerjan, irán promoviendo y asegurando la cooperación internacional, toda vez que estas aseguren la estabilidad e integración del sistema internacional.

Se hace necesario definir lo que se entiende por “función” con el concepto que brinda Durán (1980). Es una variable considerada en relación con una o más variables respecto de las cuales puede ser expresada o de cuyo valor depende el suyo, en este sentido, el enfoque funcionalista ve una relación entre funciones vitales del sistema haciendo una separación en lo que es la organización, ya que las funciones son requisitos sin los cuales el sistema no subsiste. Las organizaciones por el contrario van adaptándose y variando según el tiempo y las circunstancias.

Las funciones se definen para Durán (1980) como manifestaciones vitales del sistema en la medida que estas son universales, las funciones son indispensables y así mismo en la medida que esta se mantenga será positivo para la estabilidad del sistema internacional.

Estas relaciones mantendrán armonía en el sistema internacional y esto gradualmente irá formando integración “se trata pues para el funcionalismo de separar los problemas políticos y económicos, de instaurar una cooperación internacional en los campos técnicos y de transferir las prácticas de la cooperación de estos campos a lo político”. (Vieira 2005:248).

Los funcionalistas no creen que el Estado esté capacitado para poder hacer frente a todas las necesidades de las personas por ello “juzgan al Estado de poco competente para hacer frente a la interdependencia creciente del mundo moderno, pues se muestra ineficaz en el manejo de los temas económicos y sociales, por ello la resultante de la guerra, ante la ineficacia de las instituciones nacionales incapaces de promover el desarrollo económico y social”. (Vieira, 2005:246).

Para ejemplificar la idea anterior se toma el caso que compete de la Secretaria de Integración Económica Centroamericana, que al resultarle difícil a los países miembros del SICA abordar algunas áreas de desarrollo, la SIECA a través de sus programas de trabajo como el Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional busca trabajar en pro del bienestar de las personas de los países centroamericanos.

“Algunos de los retos que comprometen el bienestar de los habitantes de los países miembros del SICA no se abordan efectivamente desde las perspectiva nacionales. Entre estos retos se incluye: el desarrollo de los mercados locales de bienes y servicios; la lucha contra la pobreza y la desigualdad; la protección de los recursos naturales; la inserción adecuada en el ámbito político y económico extraregional; la prevención y manejo de desastres; el combate al crimen organizado y la seguridad democrática, entre otros.” (SIECA 2016).

La expansión de las organizaciones funcionales para Mariscal llenan de manera progresiva el espacio que tradicionalmente ocupa el Estado, ya que se forma una constelación de estas organizaciones funcionales despolitizadas, las cuales pudieran tener cierta organización entre sí. Vieira (2005).

A juicio de Mitrany dice Durán (1980), que las dimensiones funcionales del sistema internacional se establecen por sí mismas dando como resultado la determinación de órganos de acción, los cuales son las organizaciones internacionales que paulatinamente irían creándose, multiplicándose y concretándose en relación al principio de la especialización funcional o bien, la especialización técnica que lo hace funcional y da como resultado un conjunto de instituciones especializadas que pueden alcanzar los objetivos que se han propuesto en relación a su función.

Hass apoya la idea de identificar las áreas de la actividad estatal en las que exista interés común a modo que junto a las entidades internacionales se pueda tomar acción conjunta. De este modo se debe “identificar aquellos aspectos de las necesidades y deseos humanos que existen y claman por ser atendidos fuera del reino de lo político” (Rodríguez, 1996:296). Así, la búsqueda de solución a las necesidades fuera del territorio conducirá a la formación de organizaciones internacionales basadas en la función más allá del territorio que hará satisfacer las necesidades.

Los autores coinciden en que en medida que son identificadas las problemáticas de las personas, así paulatinamente se van creando instituciones y organizaciones técnicamente especializadas que buscan dar solución y respuesta a los ciudadanos, en este sentido el Estado se muestra incapaz de satisfacer y debe recurrir a instancias fuera del territorio para poder aplacar las necesidades.

Por último referente al enfoque funcionalista dentro de la teoría de integración, se dice que el establecimiento del conjunto de organizaciones internacionales funcionales convendría para gestionar los problemas o necesidades de los diferentes ámbitos que el Estado no puede resolver desde su individualidad Rodríguez (1996). Fundamentalmente, desde la óptica funcionalista se trata delegarle a las organizaciones internacionales tareas específicas y estos paulatinamente se irán integrando Durán (1980). El SICA por su parte a través de sus diferentes secretarías tiene por objetivo la realización de la integración centroamericana en temas de paz, libertad, democracia y desarrollo.

“Fue durante el período de entre guerras y principalmente después a la Segunda Guerra Mundial que las investigaciones sobre el tema permitieron explicar, sistematizar y predecir,

generando teorías, es decir un conjunto de constructos, definiciones y proposiciones relacionadas entre sí, que presentan una visión sistemática de fenómenos especificando relaciones entre variables entre los distintos enfoques aplicados a la integración regional” (Oyarzún, 2008:3). Por ello se hace fundamental abordar el tema de integración regional explicado a continuación.

3.5 Integración Regional

“El funcionalismo definió a la integración regional como una meta u objetivo de la política, que se materializaría a través de la fusión de las individualidades nacionales en instituciones regionales de carácter supranacional”. Botto (2003).

No obstante, el concepto de integración regional tiene diversos significados, afirma Botto (2014) citando a Hurrel, quien considera que los académicos y políticos usan este término para hacer referencia a fenómenos de diversas áreas como pueden serlo, las identidades culturales, configuraciones económicas, posicionamientos geopolíticos y los modos de gobernanza.

Duarte (2011) por su parte ve a la integración regional como la creación de acuerdos que son utilizados para crear credibilidad, consecutivamente se transforman en una instancia judicial común con reconocida autoridad la cual combina la integración y la cooperación, además, con el tiempo debe ir aumentando su número de miembros “en este sentido la Unión Europea lleva la batuta al ser considerada una integración regional propiamente dicha que ha fusionado los mercados en una unión económica y monetaria, refuerza los poderes y profundiza el grado de integración...evitando el surgimiento de naciones dominantes y/o dominadas por medio de una comunidad de intereses en la que existe la voluntad de unirse y respetar las características de cada socio”.(Duarte,2011:59).

Para tener vinculación la integración regional se vale de acuerdos que posteriormente son objetos con carácter vinculante como el Protocolo de Tegucigalpa. La integración regional se propone ir aumentando el número de actores participando dentro de sí. Lo primordial es que todos deben tener la misma cuota de poder dentro del bloque, por ende se debe evitar

que existan naciones que sean dominantes u dominadas ya que además debe prevalecer la soberanía.

La integración regional se define como un proceso mediante el cual los Estados se mezclan o fusionan por voluntad propia con otros Estados, estos trabajan para crear técnicas que resuelvan conjuntamente sus conflictos o bien problemáticas comunes que tengan dentro de su territorio, para apoyarse crean instituciones comunes permanentes que son capaces de tomar decisiones vinculantes para todos sus miembros explica Saiz (2011).

Siguiendo con la idea de Saiz (2011) la integración regional en un intento por reconstruir fronteras nacionales, es una forma proteccionista por parte de los Estados que no pueden garantizar los intereses de su población y por ello prefieren unir esfuerzos con otros Estados para alcanzar sus objetivos.

Por su parte (Barrios, 2014:17) dice que “La integración regional constituye un esfuerzo o movimiento convergente realizado por parte de los Estados, tendiente a la obtención de objetivos comunes, mediante la armonización o unificación no solo de políticas económicas, financieras y regímenes monetarias, sino también de políticas socioculturales y legislativas”.

Con el fin de mejorar el desarrollo individual de cada nación, los Estados al no poder satisfacer todos los intereses de la población optan por, valerse en instituciones supranacionales las cuales tienen la capacidad de desarrollarse y buscan trabajar de manera conjunta con países de más o menos las mismas condiciones o las mismas problemáticas sociales.

Oyarzún identifica el concepto de región o regionalismo como “la idea de región, es decir, en un limitado número de Estados ligados geográficamente y con un alto grado de interdependencia entre ellos. En Relaciones Internacionales, puede ser entendida como un subsistema supranacional del sistema internacional o como una formación regional emergente con su propia dinámica”. (Oyarzún, 2008:1).

Se interpreta de Altmann (2012) que la integración es un medio para alcanzar metas políticas, económicas, sociales y culturales, es además un camino por medio del cual se busca la mejoría de condiciones para la inserción internacional, desarrollo y el mejoramiento del bienestar de las personas dentro de los Estados en diversos ámbitos.

La integración regional es entonces un trabajo que realizan los Estados como conjunto en pro de alcanzar objetivos comunes a través de la combinación de políticas de tipo, social, económico, financiero, monetarios y legislativo. Además “las diversas políticas de integración suelen poner el acento en: a) las interacciones y la interdependencia entre las comunidades políticas independientes, es decir, los Estados. b) Entre las estructuras económicas y los grupos sociales y políticos pertenecientes a jurisdicciones estatales diferentes” (Barrios, 2014:17).

Según Barrios (2017) los tres tipos más conocidos de integración regional son, el europeo, el sudamericano y el del sudeste asiático. No obstante la integración se ha llevado a cabo en más regiones como en la región centroamericana con la creación del SICA.

En las diferentes regiones del mundo, la integración regional es un proceso que incluye diferentes ámbitos, es decir, es un proceso multidimensional abarca no solo el tema económico, sino también el social, político y cultural. Éstas, guiadas por políticas de trabajo comunes y por instituciones internacionales buscan el desarrollo de sus naciones miembros.

Más allá de ser un tema de moda afirma Botto (2003:3) “la integración regional es una de las características que han definido el comercio internacional a lo largo de todo el período posterior a la segunda guerra mundial, momento en que se crea lo que actualmente se conoce como Unión Europea (UE)”. Los primeros movimientos de integración se gestaron en Europa con la creación de lo denominado Comunidad Europea, con lo cual se buscaba gestionar la producción de carbón y acero entre cinco países europeos, a modo de desarrollar la integración económica ya que a raíz de la guerra las economías de los Estados europeos se encontraban devastadas. Luego los procesos integracionistas se extendieron hacia otras regiones del mundo.

En principio entre los años sesentas y setentas Latinoamérica inició la integración regional con un carácter de tipo económico adoptando diversos acuerdos como el Mercado Común Centroamericano (MCCA) y el Acuerdo Latinoamericano de Liberalización Comercial (ALALC), ambos creados en 1960 y tenían como fin la construcción de mercados comunes siguiendo el modelo europeo. Posteriormente en los años ochentas se propuso zonas de libre comercio, además la ALALC se transformó en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en cual se adicionaron nuevos acuerdos económicos. Botto (2014).

En la actualidad los procesos de integración en América Latina viven un renovado impulso político afirma el Ministerio de Asuntos Exteriores de España (2012) “Hay múltiples organizaciones regionales o subregionales de integración y concertación. El proceso de integración más reciente es la Alianza del Pacífico. Entre los organismos regionales destacan el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Comunidad Andina de Naciones (CAN), la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la Alianza del Pacífico (AdP) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)”.

A modo de complemento se brinda una breve reseña de las mencionadas instituciones regionales con información extraída de la página oficial del Ministerio de Asuntos Exteriores de España (2012):

- **El MERCOSUR:** se constituye el 26 de marzo de 1991 por el Tratado de Asunción. Está integrado por Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay Venezuela y Bolivia, país que se adhirió posteriormente. MERCOSUR reúne el 75 por ciento del Producto Interior Bruto (PIB) de Suramérica. La UE continúa en la búsqueda por negociar con el MERCOSUR un Acuerdo de Asociación que, además de un refuerzo de la cooperación y el diálogo político entre ambos bloques, incluya un Tratado de Libre Comercio.
- **La CAN:** está integrada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Es el proceso de integración más antiguo de la región inició en 1969. Ha sido la creación de una Zona de Libre Comercio que se completó en enero de 2006. En 2004, se firmó un Acuerdo de Libre Comercio CAN-Mercosur (Acuerdo de Complementación Económica). En 2013

se lanzó un proceso de refundación de la CAN, basado en la concentración de actividades en torno a determinadas prioridades (integración comercial, PYMES, interconexiones eléctricas, ciudadanía andina) y la simplificación institucional.

- **El CARICOM:** lo componen quince países, Antigua, Bahamas, Barbados, Belice, República Dominicana, Granada, Guyana, Jamaica, Montserrat, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago y Haití, aunque este último lo abandonó temporalmente entre 2004 y 2006. Doce naciones del CARICOM, más la República Dominicana, firmaron con la UE el Acuerdo de Asociación Económica (EPA), en 2008.
- **La UNASUR:** surge en la Cumbre de Isla Margarita celebrada en Venezuela en 2007 antecediendo a la Comunidad Suramericana de Naciones (CSN). Lo forman doce países de América del Sur: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam, Uruguay, Venezuela y Paraguay. UNASUR se constituye como una organización de concertación política, suma una población de 392 millones de habitantes y una extensión superior a los 17 millones de km². Uruguay ejerce la Secretaría Pro-tempore desde diciembre de 2014.
- **El ALBA:** es una iniciativa promovida por Venezuela para la integración de los países de América Latina y el Caribe, basada en la solidaridad y en la complementariedad de las economías nacionales. Fue propuesta por el ex presidente venezolano, Hugo Chávez, como una alternativa al Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) impulsada entonces por Estados Unidos. Se creó en 2004, por un acuerdo suscrito en La Habana por Venezuela y Cuba. En los años siguientes se han sumado al grupo Bolivia, Nicaragua, Honduras, República Dominicana, Ecuador, San Vicente y las Granadinas, Antigua y Barbuda, Santa Lucía, Surinam y San Cristóbal y Nieves. En 2010 Siria se convirtió en "miembro aliado". Haití posee estatus de invitado especial.
- **La AdP:** es una apuesta económica y comercial, el impulso político es esencial para su éxito. Creada en 2011 y constituida en 2012, con la suscripción del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, está formada por México, Colombia, Perú y Chile. El Protocolo adicional del Acuerdo Marco fue firmado por los jefes de Estado el 10 de febrero de

2014 en la Cumbre de Cartagena de Indias. Como bloque económico, la AdP agrupa a más de 214 millones de personas y representa el 37% del PIB total de América Latina y el Caribe. Costa Rica y Panamá son candidatos a integrarse en la Alianza. En la actualidad, hay 32 Estados observadores de la Alianza del Pacífico.

- **La UE:** Es una unidad geopolítica, la cual abarca gran parte de Europa, es una asociación económica y política. En Bruselas por ser la capital de la UE se encuentra la mayor parte de las instituciones pertinentes. Cuentan con una moneda única, al mismo tiempo están creando progresivamente un mercado único donde las personas, bienes, servicios y capital puedan circular libremente entre Estados. En un inicio la UE surge en el marco económico sin embargo en la aborda temas desde desarrollo político hasta los de medio ambiente.
- **La CELAC:** es un mecanismo representativo de concertación política, cooperación e integración de los Estados latinoamericanos y caribeños que reúne de forma permanente a los treinta y tres países de América Latina y el Caribe sobre la base del acervo histórico del denominado Grupo de Río. La CELAC fue constituida en diciembre de 2011, en la Cumbre de América Latina y el Caribe celebrada en Caracas. Por deseo expreso de sus miembros, carece de órganos administrativos; las decisiones se adoptan por consenso y la instancia suprema es la Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno que se reúne anualmente en el país que ejerce la Presidencia Pro Témpore.
- **El SICA:** fue constituido el 13 de diciembre de 1991 por el Protocolo de Tegucigalpa en la Cumbre de presidentes de Centroamérica, como un esfuerzo de las naciones por avanzar en la integración de la región. Son miembros de pleno derecho Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Honduras, Belice y, desde 2013, la República Dominicana. El SICA cobra relevancia para fines de estudio, ya que maneja la todos los temas referentes a la integración de Centroamérica y trabaja en conjunto con sus secretarías e instituciones de las que forma parte SIECA para generar bienestar y desarrollo en los Estados Miembros.

Se ha realizado un recorrido por las diversas definiciones de integración regional entendiendo este concepto como un proceso, producto del trabajo que realizan los Estados

en conjunto con las instituciones internacionales, las cuales en un inicio fueron creadas con motivaciones económicas. No obstante con el tiempo la integración regional adicionó más aristas a sus políticas de trabajo de tipo social, cultural y legislativo, con ello además apostar a la inserción internacional, también busca entre tanto ser un medio para mejorar el bienestar (económico, político, social y cultural) de las personas que viven en los Estados de la región.

3.5.1 Enfoques de la Integración Regional en Centroamérica

En el proceso de instauración de la Unión Europea, el funcionalismo planteó que de forma gradual, se podría alcanzar un sistema estable a largo plazo integrando de manera más profunda a los Estados, a través de lazos políticos, económicos y sociales. Ahar (2013).

“La integración regional puede estar referida a las interacciones y a la interdependencia entre las comunidades políticas independientes denominadas Estados o entre las estructuras económicas y los grupos sociales y políticos pertenecientes a jurisdicciones estatales diferentes. Por esta razón es posible distinguir entre integración política, por un lado, e integración económica e integración social” (Zelada, 1989: 3).

La integración regional se puede dar por diferentes ámbitos como se explicó con anterioridad, las instituciones internacionales además de lo económico buscan también tener vinculación en temas políticos y sociales dentro de sus Estados miembros. A continuación se explican los principales enfoques de la integración regional en Centroamérica (político, social y económico).

3.5.1.1 Integración Social en Centroamérica

El tema económico fue en un principio la base de la integración centroamericana, por lo cual el MCC sufrió críticas ya que dejaba fuera temas sociales, ambientales y culturales. Sin embargo el incremento de las relaciones económicas se enfocaban al bienestar de las persona, por este motivo abordar el tema social dentro de los documentos jurídicos y tratados del proceso de integración centroamericana se hizo imprescindible, y “rescato

como objetivo fundamental de la integración para países en desarrollo, como es, mejorar la calidad de vida de sus pobladores”. (Pérez, 2012:1).

Se ve a continuación, como a través de los años el tema social dentro de la integración cobró auge:

- En 1991 producto de la crisis económica y política de los años ochentas se suscribió un Protocolo a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), en la cual se crea el SICA, con el fin de ser el ente articulador de los subsistemas, político, económico, social, ambiental, cultural y educativo.
- En 1994 se logra de manera objetiva la adición del tema social al proceso de integración, esto después de firmarse la Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica (ALIDES).
- En 1995 se vio la necesidad de establecer un marco jurídico de tipo institucional en el ámbito social basado en la premisa de que el ser humano constituye el centro y sujeto primordial del desarrollo, con el objetivo de que garantice el mejoramiento sustantivo de la calidad de vida de los pueblos centroamericanos se firma el Tratado de Integración Social Centroamericana (TISCA).
- En 2008, producto de los pocos avances en el tema de integración regional se planteó una Agenda Estratégica Social del SICA la cual buscaría generar acciones concretas en torno al tema social. Pérez (2012).

La integración social ha sido desde sus inicios un tema complicado ya que se han presentado obstáculos al intentar efectuar acciones que constituyan el cumplimiento de los compromisos establecidos. “Limitantes debido a conflictos políticos, demasiada amplitud en la visión incorporada a los instrumentos jurídicos, reducida capacidad institucional, la restricción presupuestal y el efecto del Consenso de Washington que hizo que la temática social se relegara a nivel nacional, han dificultado o imposibilitado conseguir mayores avances en los procesos de integración social”. (Pérez, 2012:1).

La integración regional se concibió de un inicio, se pensó de manera económica dejando de lado el tema social, esto trajo dificultades para la región ya que no se contaba con los instrumentos jurídicos pertinentes que fuesen vinculantes para toda la región centroamericana y que abordaran otros ámbitos diferentes al económico.

No obstante de las limitantes los Estados han participado de manera activa en el proceso de integración. En el caso de El Salvador, se encuentra que es un país sede para la mayoría de instituciones de la región Centroamericana: la Secretaria General del SICA; la Secretaría de Integración Social Centroamericana (SISCA); la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD); SITCA, CENPROMYPE y la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA). Guatemala es sede de la SIECA y el Parlamento Centroamericano (PARLACEN). Nicaragua por su parte es país sede de SITCA y la Corte Centroamericana de Justicia. Pérez (2012).

Citando a Parsons dice (Carabaña, 1978:171) que “la interacción de los actores individuales tienen lugar en condiciones tales que es posible considerar ese proceso como un sistema...además que un Estado establecido de un sistema social es un proceso de interacción complementaria de dos o más actores en el que cada uno de ellos se ajusta a las expectativas del otro o de los otros“. La integración social responde entonces a las interacciones de los actores (sociedad y Estado) cuando los primeros exigen bienestar, el segundo busca satisfacerlos y al no poder hacerlo solo ve como vía la integración con otros Estados guiados por instancias regionales.

“A pesar que existe activa participación por parte de los Estados en la promoción de la integración existe una gran heterogeneidad entre los países que forman parte de la región Centroamericana, que se refleja en importantes diferencias económicas, políticas y sociales que los sitúan en diferentes niveles de desarrollo y que limitan las posibilidades de integración social.” (Pérez, 2012: 2) No obstante, las instituciones regionales siguen trabajando de manera continua para brindar bienestar a los Estados miembros y reducir la brecha de heterogeneidad en los distintos ámbitos que los identifica.

3.5.1.2 Integración Política en Centroamérica

La integración política busca ser vinculante en relación a estrategias que promuevan bienestar y desarrollo en la región. “Uno de los problemas recurrentes respecto al concepto de integración política ha sido la ambigüedad sobre si la interacción política y el sentimiento de obligación o comunidad. Son ambos elementos necesarios de una definición adecuada. Philip Jacob y Henry Tuene señalan que la integración política generalmente implica una relación de comunidad...un sentimiento de identidad y conciencia de sí, pero luego afirman que la esencia de la relación de integración es vista como una acción colectiva para promover intereses mutuos”. (Nye, 1969:64).

Las variables externas son cada vez más importantes dentro de la política interna estableciendo condiciones sobre las decisiones de desarrollo social. Altmann (2012).

- En 1984 dentro de Centroamérica se institucionalizó el diálogo de San José el cual era un mecanismo de concertación política, económica y de cooperación entre la UE y Centroamérica. Este diálogo contribuyó a los procesos de paz y democratización, dando paso a una nueva fase en el proceso de integración regional ya que se instauró el Estado de derecho y la apertura económica, así mismo estos cambios se acompañaron con programas en temas políticos, económicos, sociales y culturales. Junto a los procesos de unión aduanera se produjo también el mecanismo de solución de controversias comerciales, consensos obtenidos para la coordinación de políticas comunes, como la política agrícola y la política pesquera.
- En 1991 después de varias Cumbres presidenciales se dio lugar al nuevo marco político y jurídico de la integración regional, plasmado dentro del Protocolo de Tegucigalpa, dando paso después al marco institucional formado por el Protocolo de Guatemala de 1993, el Tratado de la Integración Social de 1995 y el Tratado Marco de Seguridad Democrática de 1995.

Cecchini (2003) ve que al impulsar la integración económica se crea la integración política primero, porque existe una aproximación de carácter diplomático entre los Estados

miembros al consensuar sus objetivos; segundo, afecta a la organización y mantenimiento del consenso político sobre integración dentro de los Estados.

Para los internacionalistas, la integración política debe ser primordial antes que otra, ya que a través de ella se da la posibilidad de crear diversos tratados o instrumentos que ayuden al desarrollo de la integración en cualquier ámbito, sea económico, social o cultural, así mismo las negociaciones políticas son fundamentales para la inserción de bloques en el ámbito internacional ya que de estas dependen las economías de los países.

El objetivo del consenso político nacional se da por la aceptación a nivel interno respecto de los bienes públicos, como la estabilidad, el desarrollo de la economía, el equilibrio social, la protección a la persona entre otros. “Cuanto más incide la integración en la conciencia de las personas, mayor debe ser el esfuerzo de convicción a realizar. La publicidad que se haga del proceso de integración tendría en estas condiciones una doble función política: por un lado, informar a la población alcance y los métodos de la operación; por el otro, proporcionar a las autoridades políticas elementos necesarios para definir los intereses nacionales a los que ineludiblemente debe darse prioridad en el curso de la negociación permanente que caracteriza a la integración económica” (Cacchini, 2003:54).

La finalidad de un proceso de integración explica Vela (2003) independiente de la etapa en la que se encuentre debe brindar a los Estados Miembros, beneficios y ventajas frente a terceros países. Esto se aplica en todos los tipos de integración política, económica, social y cultural

“En el caso centroamericano, la idea de promover o alcanzar la integración económica y política además de las raíces históricas de carácter geopolítico que la anteceden, está sustentada en una realidad actual, calcada en las modernas relaciones político-económicas internacionales que exigen un alto nivel de competitividad a los países, tanto en la esfera del comercio mundial, las finanzas, la tecnología y la producción, primordialmente, como en otros asuntos estrechamente vinculados al proceso de desarrollo de la economía mundial: la globalización.” (Vela, 2003: 37). Las decisiones políticas tendrán en efecto el desarrollo o no de las áreas de integración.

El sector político en el proceso de integración es importante ya que es vital la iniciativa y compromiso de los Estados para lograr la consolidación de un proceso que se traduzca en beneficios colectivos reales. Ahcar (2013). El SICA a través de sus diversas secretarías e instituciones tiene entre sus objetivos la promoción del desarrollo económico, social, cultural y político siendo este último un factor importante para el desarrollo de la región, pues a través del consenso de los Estados se crean políticas conjuntas acordes a los intereses de política nacional de los miembros.

3.5.1.3 Integración económica en Centroamérica

Urrutia (2011) dice que como buen resultado de la Unión Europea, se generaron mecanismos de política económica con el fin de mejorar el nivel de vida de las personas, en este sentido se ha utilizado a la integración económica como una herramienta para poder lograr este objetivo con la ayuda de instituciones económicas. La integración económica constituye a un proceso económico y social el cual facilita las relaciones interinstitucionales y estatales entre varios países.

Para Zelada (1989) utilizando el concepto de Tamames, la integración económica es un proceso mediante el cual dos o más mercados nacionales se unen para formar un solo mercado es decir, se trata de crear un mercado común.

Bela Balassa por su parte, se refiere a la integración económica como un proceso y una situación respecto de las actividades económicas, es decir considera que es un proceso que se encuentra regido por medidas que buscan se elimine la discriminación entre las unidades económicas que pertenecen a diferentes economías nacionales.

Cohén ve a la integración como “el proceso mediante el cual dos o más gobiernos acogen, con el apoyo de instituciones comunes, medidas conjuntas para intensificar su interdependencia y obtener así beneficios mutuos. (Zelada, 1989:7).

Las economías de los países se integran a modo de beneficiarse de manera mutua ya que se da una eliminación en las barreras del comercio, actualmente en el mundo, la economía más

integrada es la de la Unión Europea, Centroamérica aún no tiene una integración económica ya que los postulados del MCCA no se han cumplido.

“Los países van eliminando características diferenciales...Se dice que asistimos a un proceso de integración regional o regionalización, especialmente cuando los avances en la integración afectan a países de un mismo ámbito geográfico”. (Tugores, 2006:110).

Para alcanzar la integración económica se deben seguir diferentes etapas que Krugman y Obstfeld (2004) resumen en seis pasos:

a. Libre comercio en mercancías específicas: en ciertas áreas geográficas se facilita el comercio de algunas mercancías con incentivos económicos, usualmente de carácter fiscal.

b. Tratados de libre comercio: resultado de un proceso complejo de negociación para lograr una regulación bilateral o multilateral sofisticada sobre el comercio de mercancías en las economías, con el objeto de eliminar la mayor cantidad posible de aranceles.

c. Unión aduanera: consiste en la unificación de aduanas en las fronteras y armonización arancelaria frente al mundo, gestionadas usualmente por una entidad supranacional.

d. Mercado común: representa la total movilidad de los factores de la producción y mercancías en una región específica, usualmente es la etapa donde avanzan las entidades supranacionales.

e. Unión económica: comprende un mercado común con una misma moneda y criterios estandarizados en las políticas económicas.

f. Integración económica: desarrollo de una institucionalidad supranacional encargada de dirigir y supervisar la fusión de las economías; usualmente las entidades supranacionales cuentan con gran poder de decisión”. (Urrutia, 2011: 5).

Se entiende a la integración económica como un proceso en el que los mercados se unen por medio de políticas, acuerdos y programas, para aumentar su competitividad frente a otros mercados. En Centroamérica se unen los mercados de la región SICA y se busca la eliminación de barreras arancelarias, pero no solo eso, sino también se busca como indica

el portal oficial de SIECA, una unión económica, fortificar el sistema financiero de Centroamérica, integrar a los países centroamericanos como un bloque económico regional en la económica global, a través del incremento del comercio exterior entre los países miembros además de generar bienestar y calidad de vida en la población.

Según explica Zelada (1989) las investigaciones sobre integración económica tienen que ver con los efectos visibles de los acuerdos o programas pertinentes en las estructuras o actividades en la economía nacional, “se presume que la mayor interdependencia entre éstas puede favorecer el mejoramiento de su aptitud para satisfacer más eficientemente las necesidades individuales y colectivas” y concluye que la integración económica se singulariza por los siguientes rasgos:

- a. Es un proceso.
- b. Corresponde a las relaciones económicas entre los Estados y a las transacciones, a través de las fronteras estatales, entre otros agentes económicos.
- c. Consiste en la eliminación de restricciones y discriminaciones a las transacciones económicas.
- d. Afecta la asignación de recursos para la producción, la localización de actividades productivas y la división del trabajo entre las unidades que se integran”. (Zelada, 1989: 9).

“En la región centroamericana existen acuerdos, tratados, códigos y reglamentos para regular un proceso de integración, y facilitar el buen desempeño de las instituciones encargadas de velar porque el debido proceso se respete, basado en incentivos económicos”. (Urrutia, 2011:5).

Según el mismo Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional,

- El proceso de integración tiene su antecedente en las firmas de los Acuerdos de Esquipulas, entre los años 1980 y 1990 se mostró la voluntad de los gobiernos de Centroamérica por pacificar la región a través de negociaciones y regímenes democráticos en todos los países.

- En 1991 se inscribió el Protocolo de Tegucigalpa, el cual instituye el Sistema de Integración Centroamericana.
- Más tarde en 1993 en el Protocolo de Guatemala se establecieron los lineamientos que seguirían con los procesos de integración económica dentro de la región, ya que considera la ampliación de los mercados nacionales es necesario para impulsar el desarrollo. En este sentido los Estados parte se comprometen a alcanzar de forma voluntaria gradual, complementaria y progresiva la Unión Económica Centroamericana basado en los siguientes postulados:
 - a. La integración económica regional es un medio para maximizar las opciones de desarrollo de los países centroamericanos (...).
 - b. La integración económica se define como un proceso gradual, complementario y flexible de aproximación de voluntades y políticas.
 - c. El proceso de integración económica se impulsará mediante la coordinación, armonización y convergencia de las políticas económicas, negociaciones comerciales extrarregionales, infraestructura y servicios (...).
 - d. El proceso de integración económica se regulará por el Protocolo de Guatemala en el marco del ordenamiento jurídico e institucional del SICA (...).

“En este contexto, el mercado regional centroamericano se consolida como un espacio de desarrollo, de creciente interdependencia y oportunidades para los gobiernos, empresas y los trabajadores de la región”. Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional (2012).

Dentro de la integración económica los mercados regionales son el proceso de asociación de mercado y economías que tienen como objetivo la formación de zonas económicas supranacionales más competitivas y eficientes que los nacionales. “Del mismo modo, el concepto de región es equiparado con mercado regional perdiendo las dimensiones políticas y sociales del concepto. El mercado regional se entiende, además, como el trampolín *the stepping stone* al mercado internacional” (Palestini, 2012:61).

El MCCA es muy importante para los países centroamericanos pues es el segundo socio comercial para la mayoría de países del SICA, como explica Palestini (2012) el MCCA es superado solamente por Estados Unidos que es el principal mercado para la región, a pesar de tener un lento avance en sus economías, Centroamérica ocupa el cuarto lugar entre bloques comerciales, por encima de Mercosur y la Comunidad Andina de Naciones en materia a la participación de las exportaciones intrarregionales.

Es importante resaltar a las MIPYMES dentro de la integración económica “ya que representan un alto porcentaje de la estructura económica de Centroamérica, además son el segmento de la economía que aporta el mayor número de unidades económicas. Por lo que varios países han iniciado el diseño e implementación de políticas orientadas a este sector.” (Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional, 2012:5). Los juicios para clasificar la micro, pequeña y mediana empresa, pueden depender del número de trabajadores o en algunas ocasiones depende el total de ventas anuales, los ingresos y los activos fijos, como se mencionó con anterioridad.

A continuación se presentan datos estadísticos obtenidos de CENPROMYPE (2008) los cuales demuestran la trascendencia que tienen las MIPYMES dentro del mercado regional centroamericano.

- En la región existen aproximadamente 2.7 millones de MIPYMES.
- Las MIPYMES generan el 42% del total de empleos de Centroamérica.
- Las MIPYMES producen bienes y servicios por US\$ 29 mil millones, equivalente al 33% del PIB regional.

“Aun siendo pieza fundamental para impulsar el desarrollo económico y social, las condiciones de desarrollo de las MIPYMES siguen siendo difíciles, factores como la dificultad que tienen para obtener créditos que les permitan ser más competitivas, o el acceso a los mercados regionales internacionales, marcan el escaso desarrollo de este importante sector base de la economía, inclusive de la estructura social

centroamericana”.(Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional, 2012:5).

Para lograr la integración económica y dentro de ella las MIPYMES para lograr el desarrollo del mercado regional, es necesaria la creación de instituciones que representen los intereses de la región, en Centroamérica se encuentran referentes al tema de integración económica:

- a. Reunión de presidentes de la región centroamericana.
- b. Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).
- c. Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).
- d. Secretaría de Integración Económica Centroamericanav (SIECA).
- e. Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA).
- f. Centro Regional para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE).
- g. Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA).

Para aprovechar el potencial de exportación a la región de las MIPYMES, algunas de estas instituciones como la SIECA, CENPROMYPE, SITCA, SICA en apoyo con y el Fondo España buscan implementar un Programa de Apoyo a las MIPYMES, uniendo esfuerzos a nivel de instituciones regionales y nacionales en los siete países de la región.

“El proceso de integración Centroamericana ha manifestado un fuerte dinamismo en las últimas dos décadas, particularmente impulsado por la firma del Protocolo de Tegucigalpa, que estableció el Sistema de Integración Centroamericana. Así también, el Protocolo de Guatemala, como un resultado, el mercado regional centroamericano se consolida y ofrece oportunidades de desarrollo para los gobiernos, empresas y los trabajadores de la región”. (Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional, 2012:6).

Teniendo en cuenta que algunas de las problemáticas que tienen los Estados comprometen el bienestar de los habitantes no pueden resolverse de manera efectiva dentro del territorio nacional, la integración regional, es un deseo que los gobiernos de la región centroamericana comparten ya que es una herramienta por la cual se facilita el alcance de metas en ámbitos políticos, económicos, sociales y culturales. CEPAL (2015). Entre los problemas que se pueden mencionar se encuentran: la lucha contra la pobreza, la protección de los recursos naturales y el lento desarrollo de los mercados locales.

Aquí es donde se evidencia lo anteriormente citado por el enfoque funcionalista dentro de la integración, ya que los Estados son cada vez menos adecuados para satisfacer las necesidades de las personas. Por ello surge la necesidad de crear instituciones supranacionales que sirvan como ente capaz de construir una región basada en paz, libertad, democracia y desarrollo como lo es el SICA en Centroamérica.

En consecuencia a ello la SIECA siendo una de las secretarías que forman el SICA ejerce capacidades de iniciativa y ejecución para acompañar a los gobiernos de la región en lo referente a la integración económica, en temas en los que incluye una agenda regional de MIPYMES en la cual se busca entre tanto la promoción y fomento del emprendimiento, y así surgen programas como el Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional fase II cuyo objetivo es mejorar las capacidades competitivas de las MIPYME de la región SICA y las condiciones de acceso al mercado regional.

Considerando la teoría, a continuación se presentan los resultados del proyecto de grado abordado por la investigadora, en ellos se muestra el aporte de SIECA en la región como ente ejecutor del Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Mercado Regional.

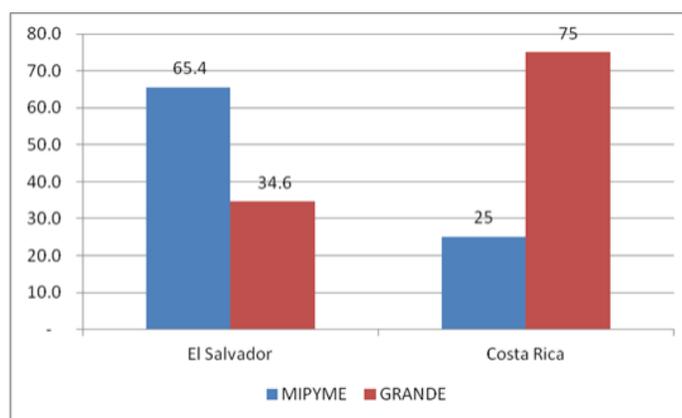
Capítulo IV. Presentación y análisis de resultados.

Los países que conforman la región Centroamérica son países que tienen bajos niveles de desarrollo humano e índices de pobreza alto, para la CEPAL (2015). esto les dificulta la inserción adecuada dentro de los mercados internacionales, puesto que tienen problemas en los que se enlista, la vulnerabilidad social, económica, ambiental y política.

Aquí recae la importancia para las MIPYMES, ya que producen y ofertan bienes y servicios, demandan y compran productos lo cual genera aportes en la economía de los países y bienestar a los mismos ya que promueven la generación de empleos.

A continuación se presenta un gráfico con el porcentaje total de número de empleos según el tamaño de empresa, para el caso de El Salvador año 2005 y Costa Rica año 2013.

Gráfica 3. Empleos según tamaño de la empresa de Costa Rica y El Salvador



Fuente: CENPROMYPE 2014 (abril 2017).

En el gráfico se observa para el caso de El Salvador, que un 65.4% de empleos habrían sido generados por las micro, pequeñas y medianas empresas del país, superando por casi el doble a los empleos generados por las grandes empresas que representaron para el año 2005 un 34.6%.

Caso contrario se observa en Costa Rica donde el porcentaje mayor de empleos generados los representan las grandes empresas que tienen un 75% mientras que las MIPYMES tienen el 25%, sin embargo el Banco Central de Costa Rica hace la estimación que el aporte de las MIPYMES al PIB en el año 2013 fue de 33.05% siendo esta una cantidad considerable dentro de la economía costarricense.

A pesar que las MIPYMES tienen gran importancia dentro de la participación de la actividad económica dentro de sus países, la mayoría no participa activamente en el mercado regional, por ende tampoco lo hacen en el comercio internacional y esto se debe a que tienen ciertas desventajas, en las cuales se encuentran:

- Falta de acceso al financiamiento.
- La tecnología es escasa.
- El networking es limitado ya que por el tamaño de estas empresas se hace casi imposible destinar presupuesto a la investigación de relaciones públicas.
- Se tiene dificultad para encontrar mano de obra especializada.
- El tamaño de las empresas compromete la entrada en otros mercados.
- Existen en algunas MIPYMES bajos niveles de capacitación.
- Baja inserción en el mercado regional y mercados internacionales.

En la actualidad, los gobiernos centroamericanos reconocen el rol importante que juegan las MIPYMES en contribución al crecimiento económico, en generación de empleo y en el desarrollo de los países. A pesar de este reconocimiento en la individualidad a los Estados se les dificulta brindar al apoyo al desarrollo de las MIPYMES. Es por ello que a través de la integración regional y las instituciones del SICA se toman acciones que busca promover el desarrollo de las MIPYMES.

Entre una de estas acciones se encuentra al Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional, el cual buscaba aprovechar oportunidades comerciales enmarcadas en los acuerdos de integración económica centroamericana, al mismo tiempo incentivaba al potencial exportador de las MIPYMES para aportar a la profundización de la integración económica del SICA así como el desarrollo económico y social de la misma.

El programa finalizó la primera fase prevista “Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional fase I”, obteniendo resultados satisfactorios como, el desarrollo de un modelo de gestión de la información y el conocimiento sobre el mercado centroamericano, el aprovechamiento de oportunidades del mercado regional, la promoción de las alianzas

público privadas entre instituciones de fomento a la exportación y la generación de estadísticas sobre la participación de la MIPYME en el comercio regional.

Por esta razón se propone y ejecuta la fase dos del “Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Mercado Regional fase II” del cual se espera mejorar las condiciones de acceso y capacidades competitivas de la MIPYME de la región SICA, en el aprovechamiento del mercado regional por medio de actividades de incidencia en política pública, servicios especializados de formación y asistencia técnica.

Además pretende desarrollar un Sistema Regional de Estadísticas, MIPYME de exportación, una estrategia para el aprovechamiento de los instrumentos jurídicos de la integración económica que facilita el comercio y el tránsito de personas en la región SICA y un sistema integrado centroamericano de calidad y sostenibilidad turística, la promoción de servicios especializados en internacionalización de MIPYME y turismo, un modelo de articulación productiva e internacionalización de la MIPYME.

La fase II del Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional, cobra mayor relevancia dentro del presente trabajo de grado ya que los datos y resultados obtenidos se recopilaban durante el proceso de la elaboración del trabajo de grado dentro de la Secretaria de Integración Económica Centroamericana en la Dirección de Cooperación y Proyectos.

Cabe resaltar que el Programa tiene una temporalidad de 3.5 años, julio de 2014 a diciembre 2017, no obstante los datos analizados corresponden únicamente de julio de 2014 a diciembre 2016.

Dentro del Programa las instituciones que participan se administran y consensuan las actividades pertinentes para poder dar cumplimiento a los objetivos que se han propuesto son:

- **SIECA:** siendo la Secretaria de Integración económica Centroamericana funge como ente rector del subsistema económico, apoyando técnica y administrativamente en temas económicos, además es el principal ejecutor dentro del programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Mercado Regional.

- **CENPROMYPE:** como sus siglas lo indican es el la institución encargada de la promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica, siendo CO-ejecutora dentro del Programa, busca fomentar el emprendimiento y aumentar la competitividad e inserción en el mercado regional e internacional de las MIPYMEs de la región.
- **SITCA:** es otra de las instituciones Co-ejecutoras del Programa, por ser la Secretaria de Integración Turística Centroamericana brinda apoyo gerencial y técnico para la implementación y ejecución de programas de integración, así como lo es el Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Mercado Regional.
- **Fondo España-SICA:** busca consolidar la integración centroamericana complementando a las políticas nacionales para diseñar y ejecutar políticas y programas en pro del desarrollo de la región centroamericana. En Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Mercado Regional desempeña un rol fundamental ya que es la instancia que brinda los fondos para costear el presupuesto previsto y poder dar cumplimiento a las actividades y objetivos planteados en el Programa.

Las tres entidades SIECA, CENPROMYPE y SITCA por ser ejecutoras del programa se encargan de realizar y dar seguimiento a las actividades que se estipulan en el Plan Operativo Anual (POA), así mismo para poder llevar a cabo estas actividades y dar cumplimiento a los objetivos se cuenta con un presupuesto que es financiado por el Fondo España-SICA, como se mencionó con anterioridad.

Un presupuesto es utilizado como herramienta para realizar el cálculo anticipado de los gastos de una actividad económica específica, generalmente las instituciones lo realizan de forma anual y es a través de él que se permite establecer prioridades y evaluar la forma en la que se pueden alcanzar los objetivos. Cabe destacar que mientras se ejecutan las actividades el presupuesto puede irse ajustando a fin de lograr las metas propuestas.

En consecuencia como resultado del trabajo de grado se muestra a continuación un análisis de la asignación presupuestaria del Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Mercado Regional Fase II en de los años 2014,2015 y 2016.

**Tabla 1. Montos totales anuales para el
Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional fase II**

| Montos totales Anuales para el "Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Mercado Regional Fase II" | | | |
|--|--|--|--|
| Año | 2014 | 2015 | 2016 |
| MONTO ASIGNADO | \$ 1,200,00.00 | | |
| Nombre del Programa | Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Mercado Regional Fase II | Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Mercado Regional Fase II | Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Mercado Regional Fase II |
| Período de ejecución del Programa de apoyo del Fondo España-SICA | Julio- Diciembre | Enero-Diciembre | Enero-Diciembre |
| Monto de aportación del Fondo España-SICA | 100% | 100% | 100% |
| Presupuesto POA respecto al monto de aportación del Fondo España-SICA | 11.33% | 54.69% | 27.04% |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2014-2016 (abril 2017).

En el año 2014, el porcentaje de aportación del Fondo España-SICA sobre el costo total del Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional fue del 100%. El presupuesto asignado para el POA de ese mismo año correspondió a un 11.33% del costo total del Programa.

Para el año 2015, el costo total del Programa aumentó en un 8.29% sobre el costo total estimado en el 2014. Al igual que en este último año, en el 2015 el porcentaje de aportación del Fondo España-SICA sobre el costo total del Programa fue del 100%, representando el presupuesto asignado para el POA un 54.69% del costo total del Programa.

No se registró aumento alguno en el costo total del Programa en el año 2016 con respecto al manejado en el 2015. Nuevamente el Fondo España-SICA aportó el 100% del costo total, siendo de un 27.04% de este costo, el presupuesto asignado para el Plan Anual Operativo de ese año.

De la tabla anteriormente mostrada a continuación se presenta un detalle con el desglose del presupuesto anual aprobado, en él se encuentran detallados los resultados esperados en el Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Mercado Regional con las respectivas actividades, el producto que estas generarán y el porcentaje del presupuesto asignado en cada una de ellas.

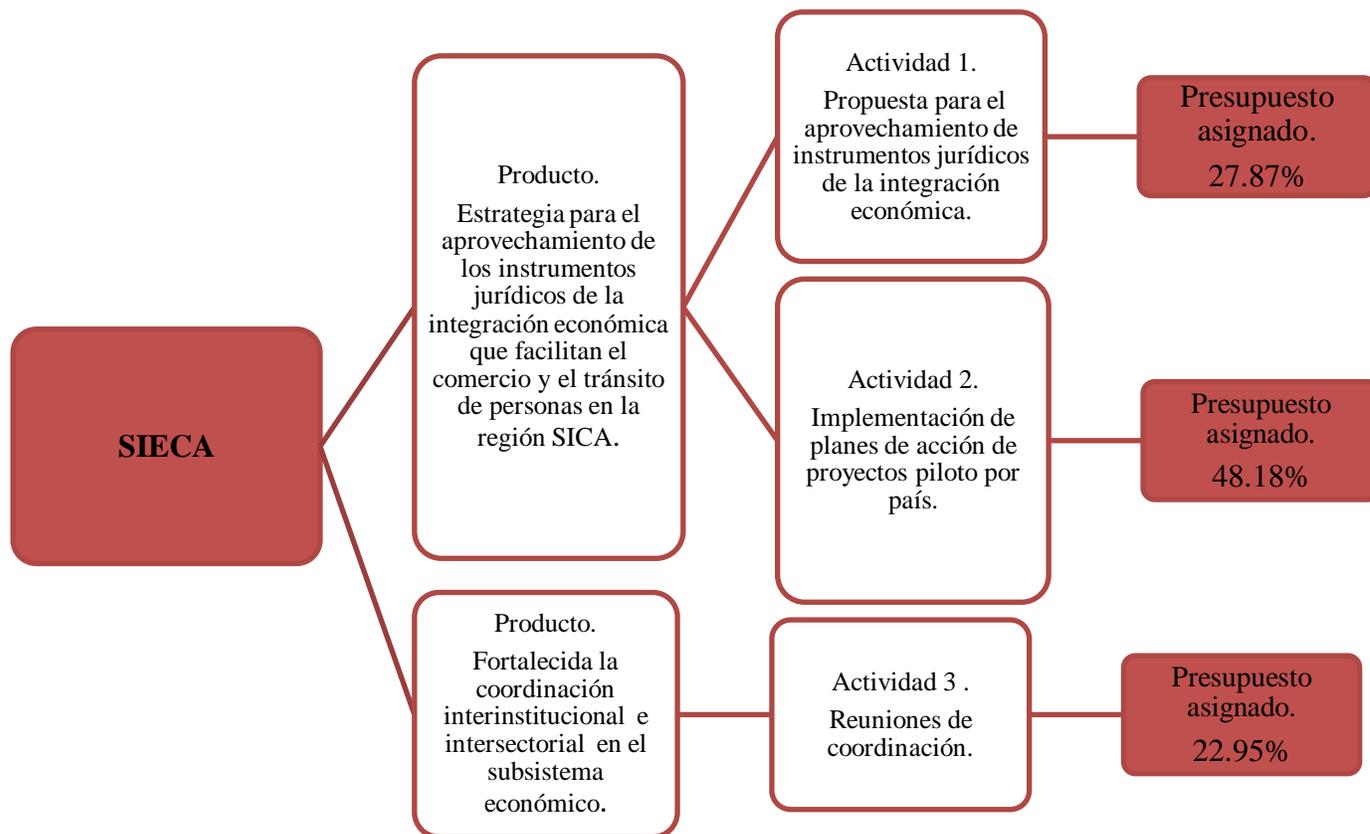
Así mismo respondiendo a los objetivos del trabajo de grado se presenta una tabla comparativa de la asignación presupuestaria vrs. la ejecución presupuestaria.

De color azul se representa CENPROMYPE, el color rojo corresponde a SIECA y por último SITCA se aprecia de color verde.

4.2 Desglose del presupuesto por institución año 2014

Resultado esperado 1. Mejora del entorno de negocios de la MIPYME a través de propuestas de incidencia en política pública.

Gráfica 4. Desglose del presupuesto para el resultado esperado 1. SIECA 2014.



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2014 (abril2017)

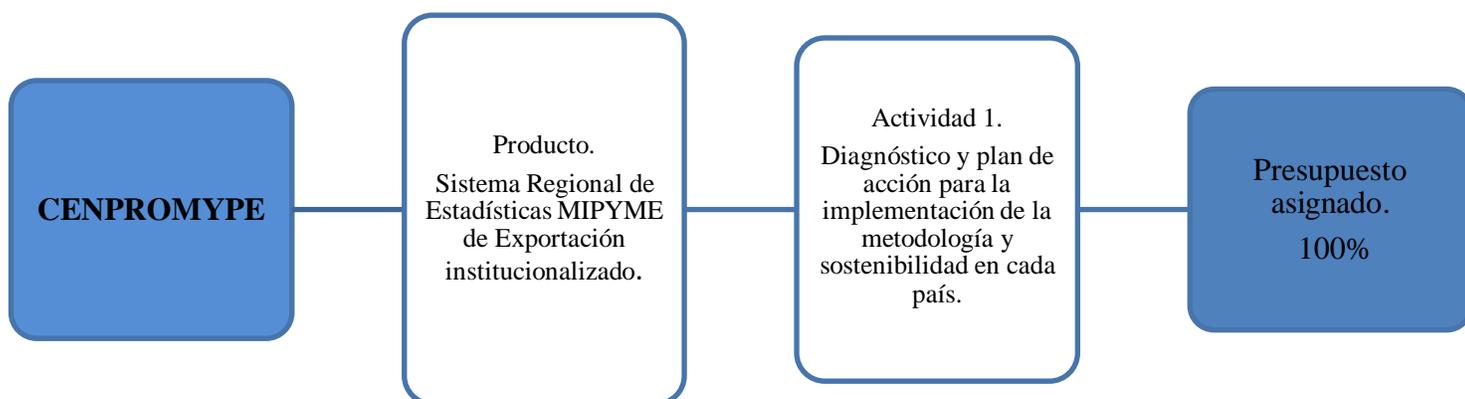
Tabla 2. Ejecución presupuestaria de SIECA en el 2014 referente al resultado esperado 1.

| Actividad | Presupuesto Asignado (%) | Presupuesto Ejecutado (%) |
|--------------|--------------------------|---------------------------|
| 1 | 27.87 | 32.58 |
| 2 | 49.18 | 42.49 |
| 3 | 22.95 | 24.93 |
| Total | 100.00 | 100.00 |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2014 (abril2017)

Se observa que la ejecución presupuestaria de SIECA corresponde al 85% del total asignado, esto denota que el presupuesto asignado no fue utilizado ya que hizo falta de ejecutar 15%.

Gráfica 5. Desglose del presupuesto para el resultado esperado 1. CENPROMYPE 2014.



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2014 (abril 2017).

Tabla 3. Ejecución presupuestaria de CENPROMYPE en el 2014 referente al resultado esperado 1.

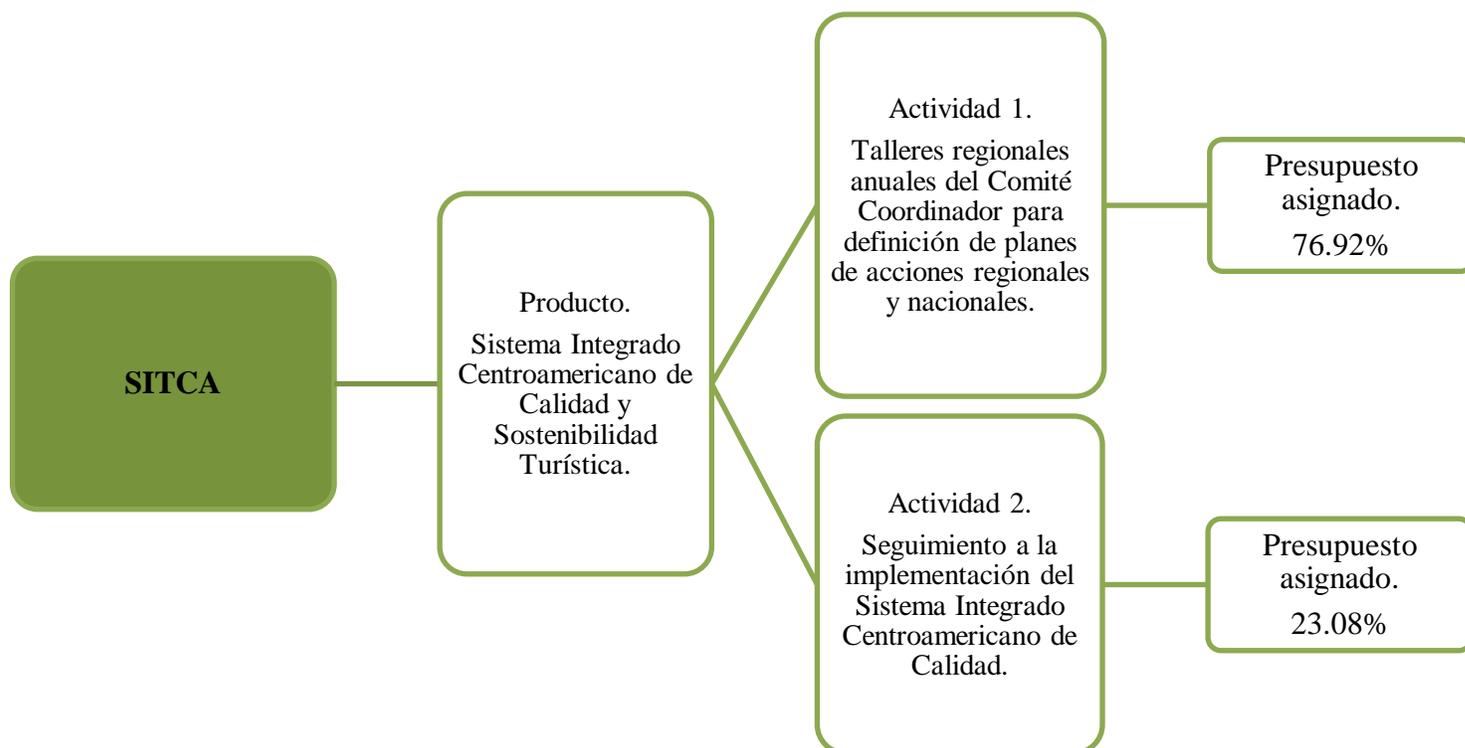
| Actividad | Presupuesto Asignado (%) | Presupuesto Ejecutado (%) |
|------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| 1 | 100.00 | 100.00 |
| Total | 100.00 | 100.00 |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2014 (abril 2017).

La ejecución presupuestaria de CENPROMYPE correspondió al 100%, lo que significa que todo el dinero asignado fue utilizado en su totalidad y por ende se pudo llevar a cabo el diagnóstico y plan de acción de la metodología del sistema de metodología y sostenibilidad en todos los países de la región SICA.

Resultado esperado 2. Mejora de la posición competitiva de la MIPYME en el mercado regional, a través del desarrollo y fortalecimiento de servicios empresariales.

Gráfica 6. Desglose del presupuesto para el resultado esperado 2. SITCA 2014.



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2014 (abril 2017).

Tabla 4. Ejecución presupuestaria de SITCA en el 2014 referente al resultado esperado 2.

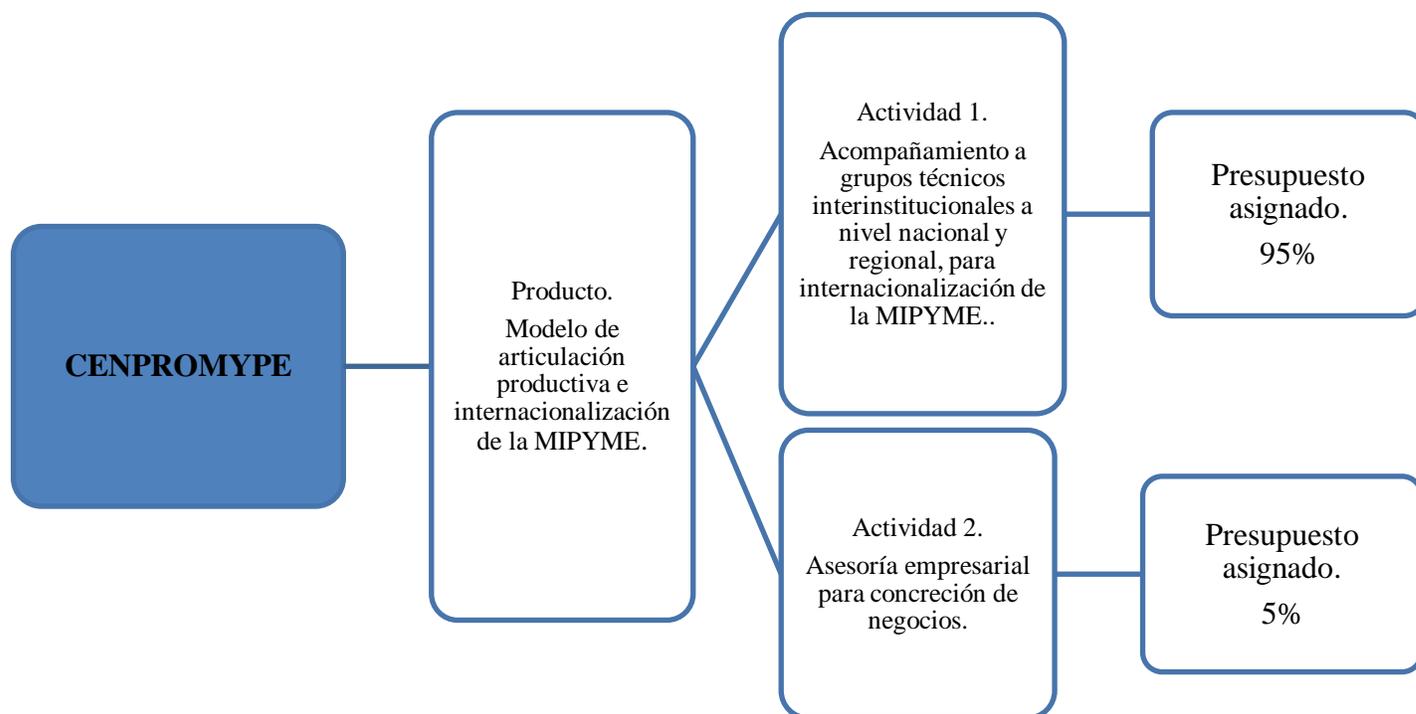
| Actividad | Presupuesto Asignado (%) | Presupuesto Ejecutado (%) |
|--------------|--------------------------|---------------------------|
| 1 | 76.92 | 75.09 |
| 2 | 23.08 | 24.91 |
| Total | 100.00 | 100.00 |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2014 (abril 2017).

SITCA demuestra un 81.10% de la utilización total del presupuesto asignado, la cual fue utilizada en las dos actividades previstas. La cantidad total no ejecutada corresponde a 18.9%.

Resultado esperado 3. Incrementada la participación de la MIPYME en el mercado regional, a través de alianzas público-privado.

**Gráfica 7. Desglose del presupuesto para el resultado esperado 3. CENPROMYPE
2014.**



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2014-2016 (abril 2017).

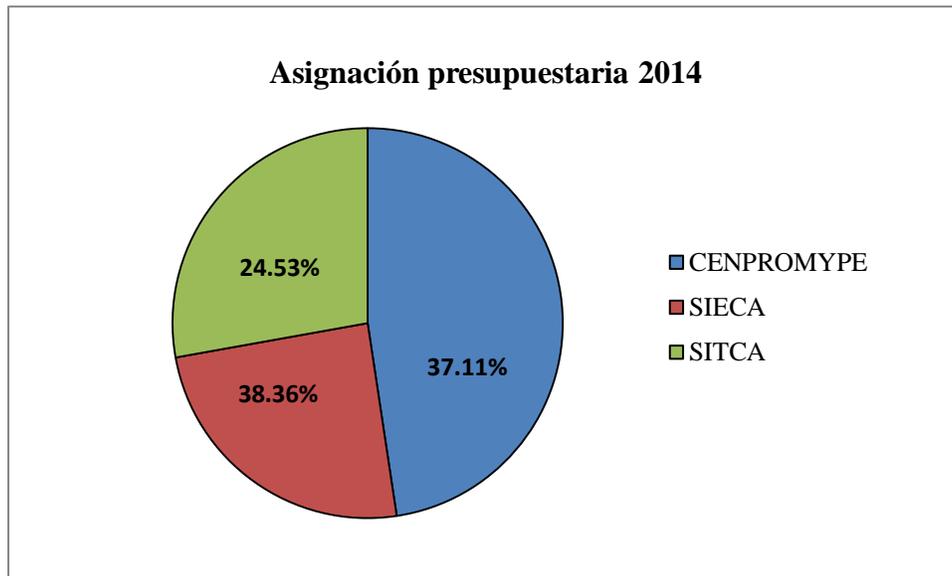
Tabla 5. Ejecución presupuestaria de CENPROMYPE en el 2014 referente al resultado esperado 3.

| Actividad | Presupuesto Asignado (%) | Presupuesto Ejecutado (%) |
|------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| 1 | 95.00 | 100.00 |
| 2 | 5.00 | 0.00 |
| Total | 100.00 | 100.00 |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2014-2016 (abril 2017).

CENPROMYPE ejecutó lo que correspondiente al 73.02%, cabe mencionar que esto se debió a que la asesoría empresarial para concreción de negocios prevista, fue desestimada antes de su ejecución.

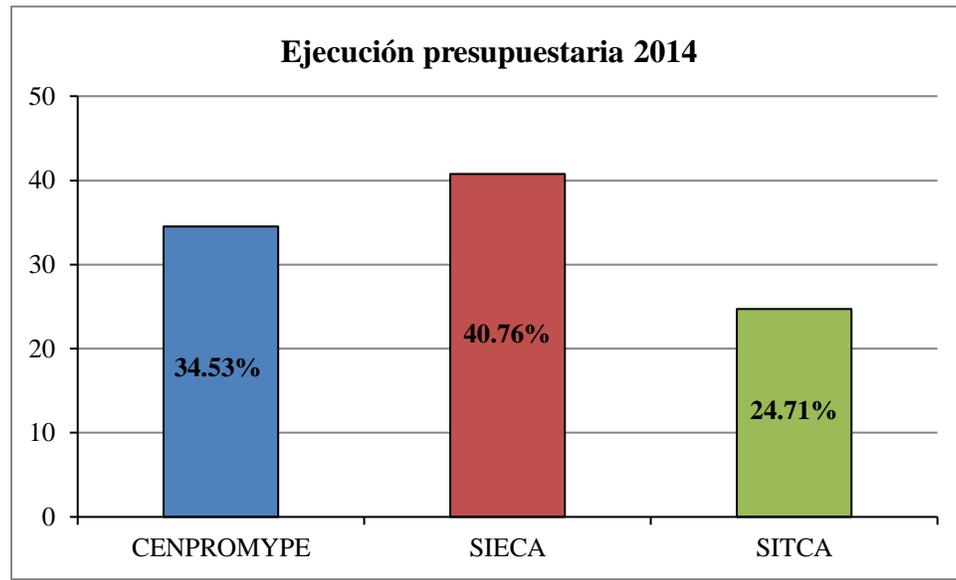
Gráfica 8. Asignación presupuestaria porcentual total por institución año 2014.



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2014 (abril 2017).

El gráfico anterior corresponde al 100% del presupuesto asignado en el 2014. Es posible observar que SIECA representado en color rojo tiene la mayor asignación presupuestaria con el 38.36% de la asignación; continúa el color azul que es CENPROMYPE con el 37.11%; de color verde se encuentra SITCA con la menor asignación presupuestaria ya que tiene el 24.53%.

Gráfica 9. Ejecución presupuestaria por institución año 2014.



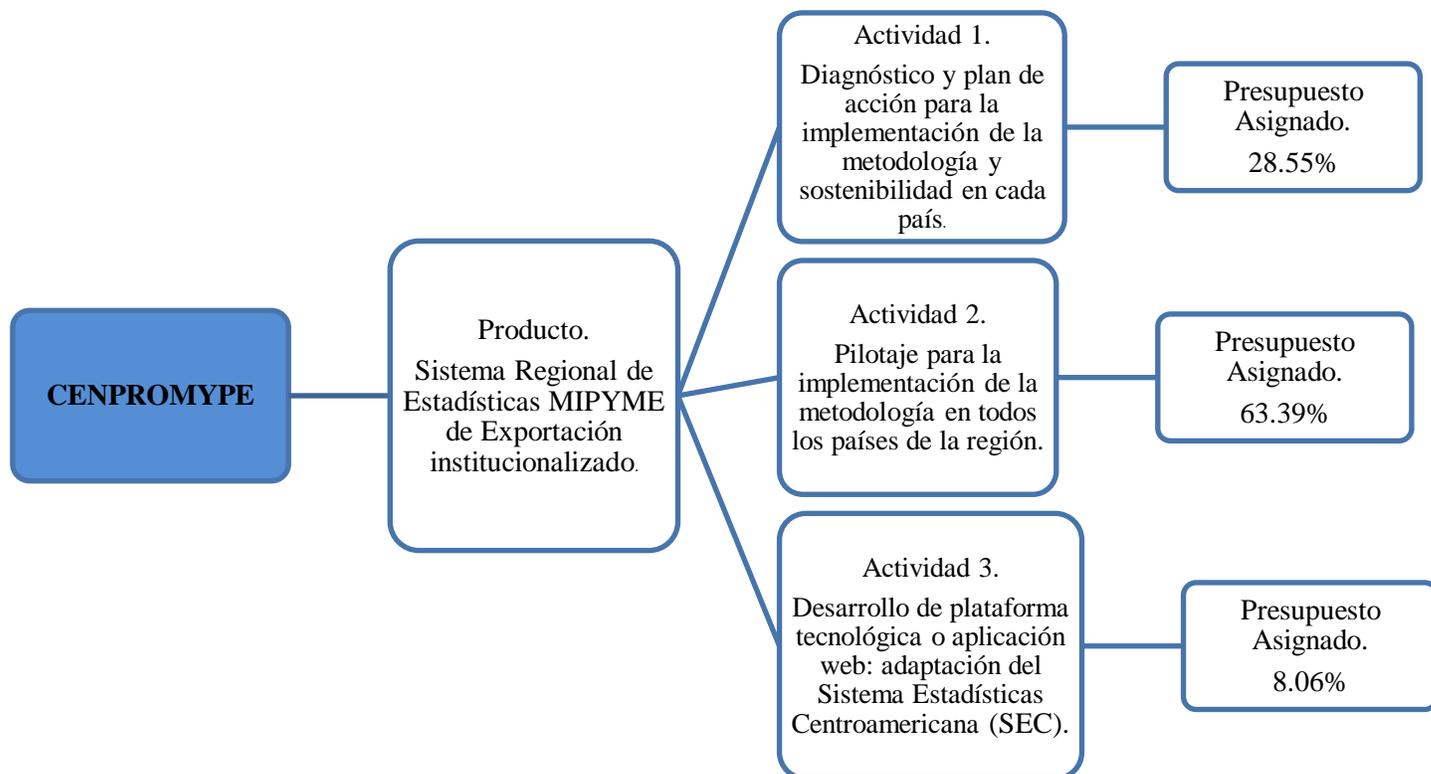
Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2014-2016 (abril 2017).

Del presupuesto ejecutado durante el año 2014 se encuentra que SIECA posee el mayor desempeño de su ejecución, ya que tiene un 40.76% respecto a los Co-ejecutores CENPROMYPE 34.53% y SITCA 24.71%. No obstante cabe resaltar que para este año se logró de forma general una mejora en la coordinación técnica y estratégica entre las tres instituciones SIECA, SITCA y CENPROMYPE, esto resultó relevante ya que al existir armonía y trabajo conjunto interinstitucional todos los países de la región centroamericana resultan favorecidos.

4.3 Desglose del presupuesto por institución año 2015.

Resultado esperado 1. Mejora del entorno de negocios de la MIPYME a través de propuestas de incidencia en política pública.

Grafica 10. Desglose del Presupuesto para el resultado esperado 1. CENPROMYPE 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2015 (abril 2017).

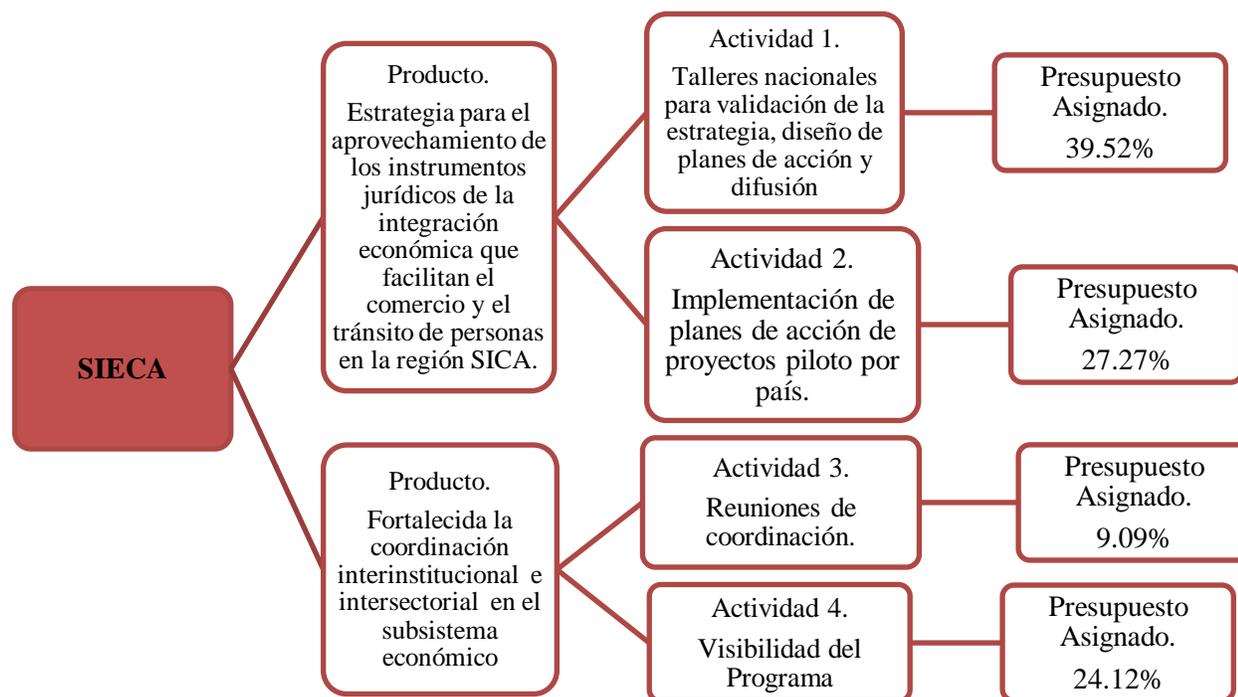
Tabla 6. Ejecución presupuestaria de CENPROMYPE en el 2015 referente al resultado esperado 1.

| Actividad | Presupuesto Asignado (%) | Presupuesto Ejecutado (%) |
|--------------|--------------------------|---------------------------|
| 1 | 28.55 | 97.80 |
| 2 | 63.39 | 0.00 |
| 3 | 8.06 | 2.20 |
| Total | 100.00 | 100.00 |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2015 (abril 2017).

CENPROMYPE ejecutó lo que corresponde al 17.91%, cabe mencionar que esto se debió a que la asesoría empresarial para concreción de negocios prevista, fue desestimada antes de su ejecución.

Gráfica 11. Desglose del Presupuesto para el Resultado 1. SIECA 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2015 (abril 2017).

Tabla 7. Ejecución presupuestaria de SIECA en el 2015 referente al resultado esperado 1.

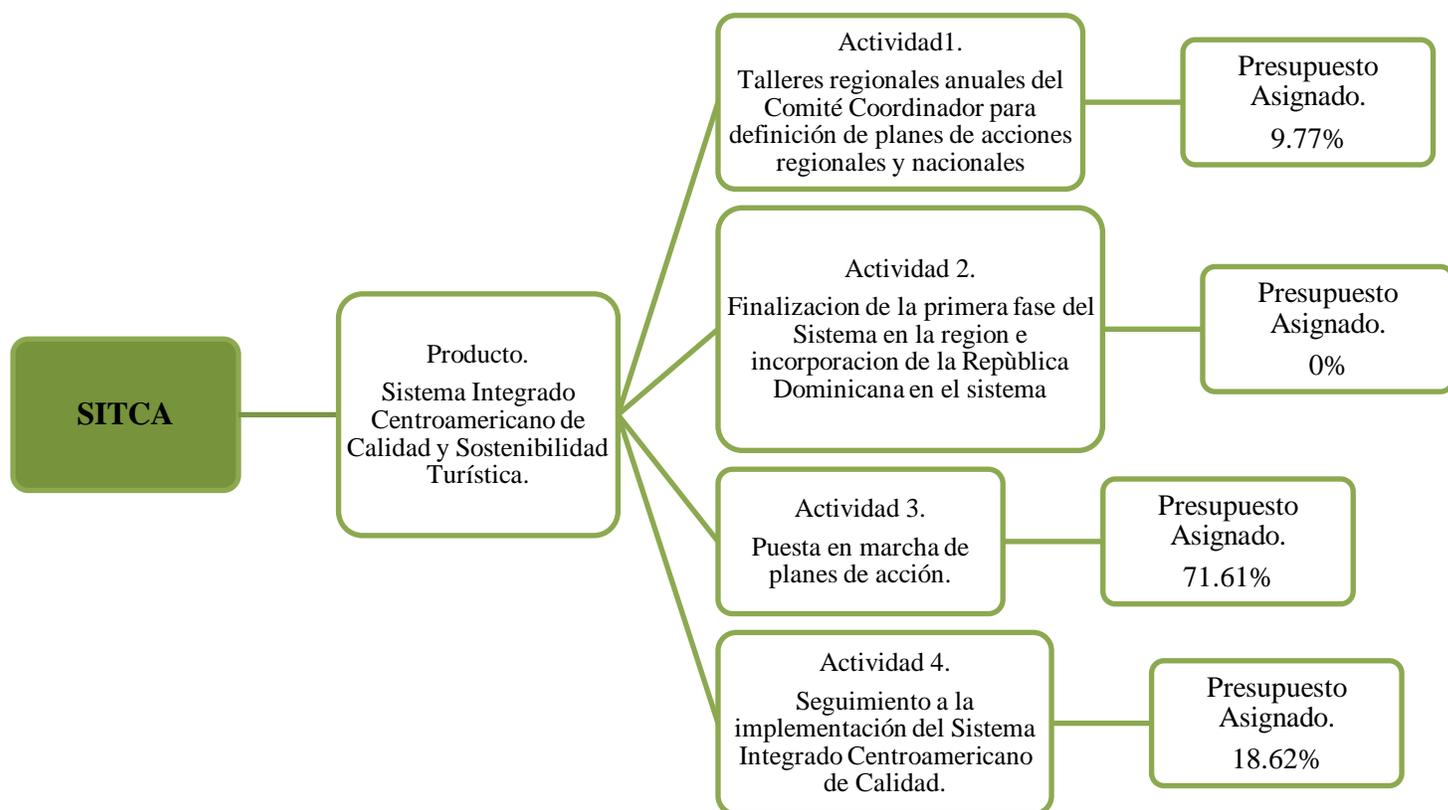
| Actividad | Presupuesto Asignado (%) | Presupuesto Ejecutado (%) |
|------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| 1 | 39.52 | 40.78 |
| 2 | 27.27 | 28.18 |
| 3 | 9.09 | 9.13 |
| 4 | 24.12 | 21.91 |
| Total | 100.00 | 100.00 |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2015 (abril 2017).

Es posible apreciar que SIECA utilizó de su presupuesto asignado un 96.78% sin embargo el sobrante estaba asignado a actividades que se encuentran en estado de proceso, lo que significaría que aún puede ejecutarse el 100% del presupuesto.

Resultado esperado 2. Mejora de la posición competitiva de la MIPYME en el mercado regional, a través del desarrollo y fortalecimiento de servicios empresariales.

Gráfica 12. Desglose del presupuesto para el resultado esperado 2. SITCA 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2015 (abril 2017).

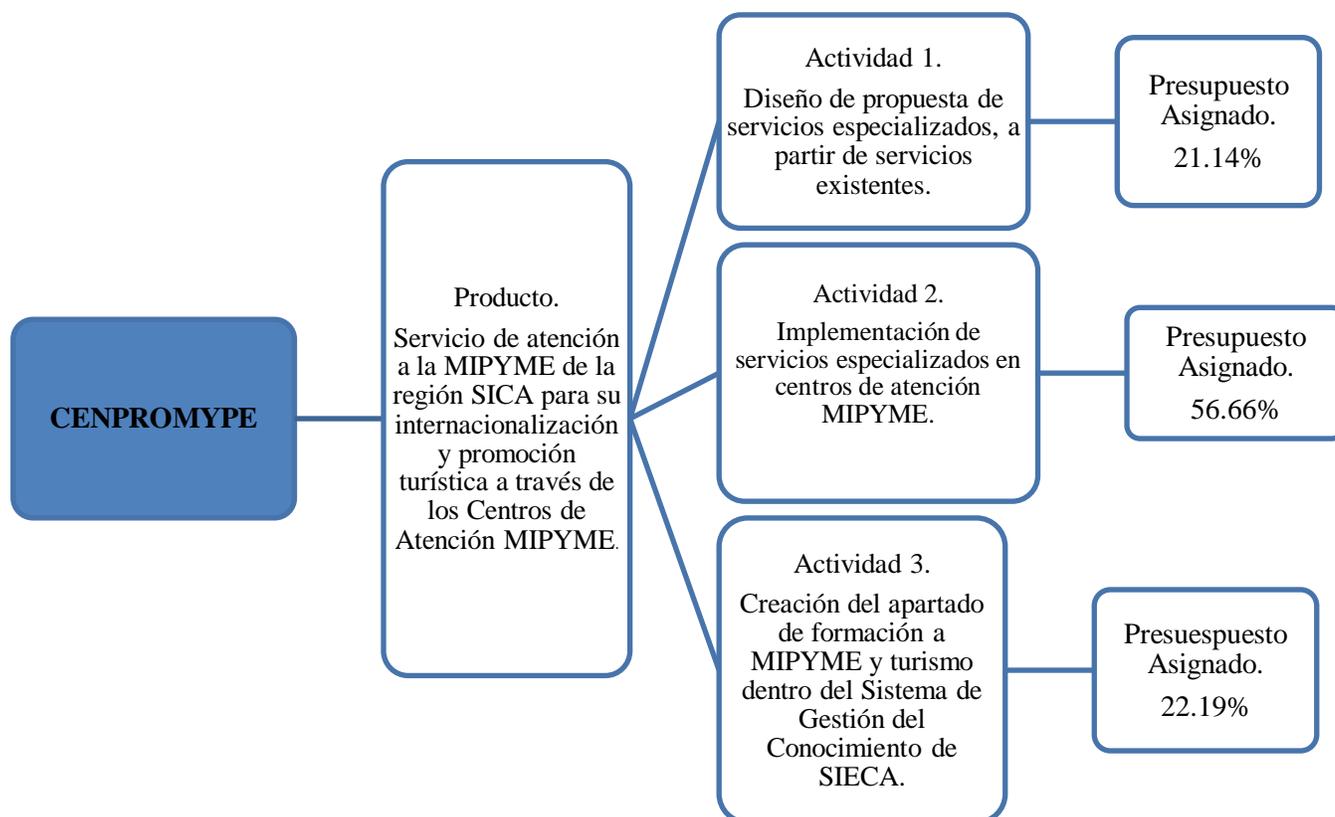
Tabla 8. Ejecución presupuestaria de SITCA en el 2015 referente al resultado esperado 2.

| Actividad | Presupuesto Asignado (%) | Presupuesto Ejecutado (%) |
|--------------|--------------------------|---------------------------|
| 1 | 9.77 | 33.77 |
| 2 | 0.00 | 0.00 |
| 3 | 71.61 | 1.84 |
| 4 | 18.62 | 64.39 |
| Total | 100.00 | 100.00 |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2015 (abril 2017).

SITCA ejecutó un 28.92% esto se debe a que la ejecución de las actividades previstas se encuentran en fase de proceso, con la finalización de las mismas probablemente se pudiera ejecutar el 100% del presupuesto asignado.

Gráfica 13. Desglose del presupuesto para el resultado esperado 2. CENPROMYPE 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2015 (abril 2017).

Tabla 9. Ejecución presupuestaria de CENPROMYPE en el 2015 referente al resultado 2.

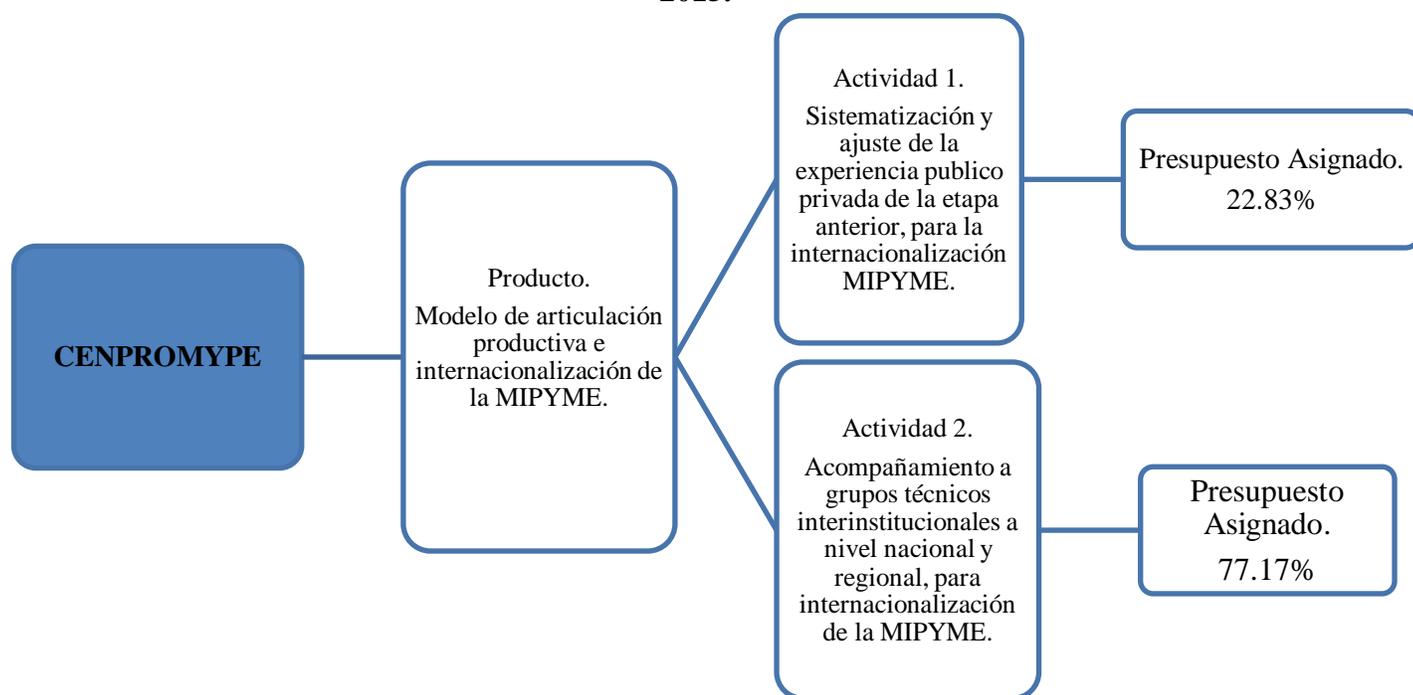
| Actividad | Presupuesto Asignado (%) | Presupuesto Ejecutado (%) |
|------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| 1 | 21.14 | 71.75 |
| 2 | 56.66 | 1.59 |
| 3 | 22.19 | 26.66 |
| Total | 100.00 | 100.00 |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2015 (abril 2017).

CENPROMYPE alcanzó la ejecución del 17.68%; de las tres actividades previstas, ninguna ha sido finalizada por lo que aun tienen el 83% del presupuesto asignado para poder ejecutar.

Resultado esperado 3. Incrementada la participación de la MIPYME en el mercado regional, a través de alianzas público-privado.

Gráfica 14. Desglose del presupuesto para el resultado esperado 3. CENPROMYPE 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2015 (abril 2017).

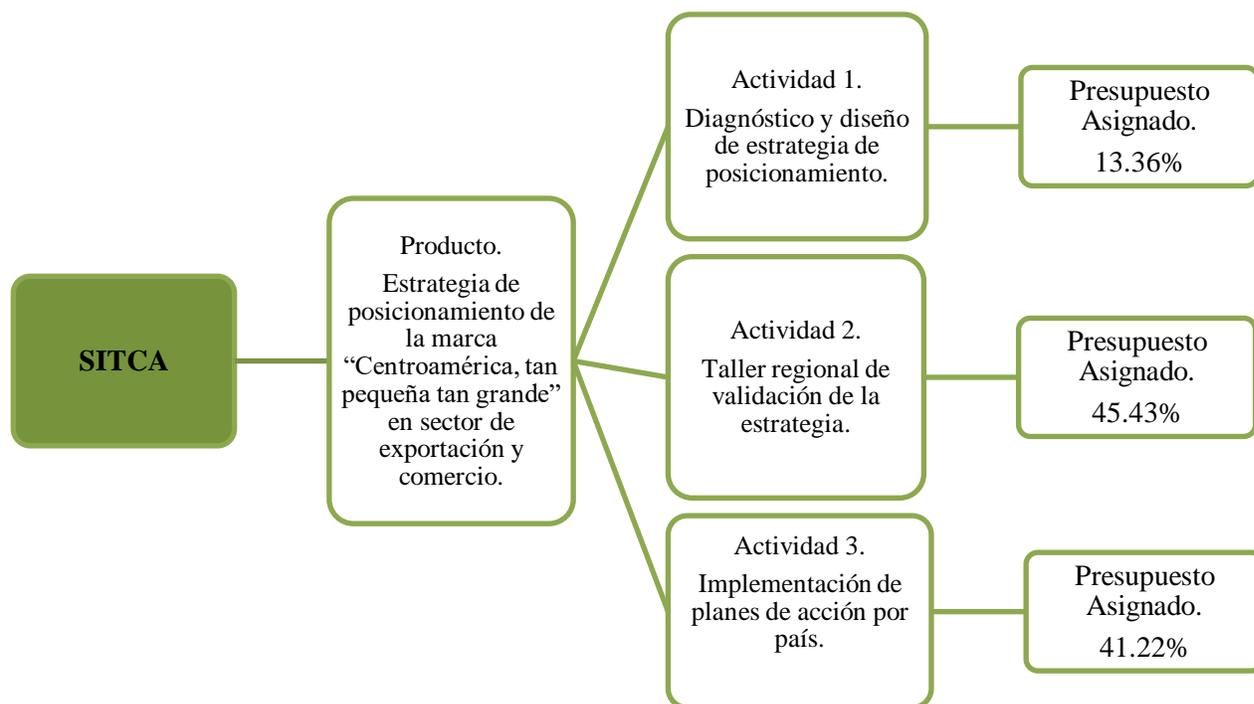
Tabla 10. Ejecución presupuestaria de CENPROMYPE en el 2015 referente al resultado esperado 3.

| Actividad | Presupuesto Asignado (%) | Presupuesto Ejecutado (%) |
|--------------|--------------------------|---------------------------|
| 1 | 22.83 | 24.46 |
| 2 | 77.17 | 75.54 |
| Total | 100.00 | 100.00 |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2015 (abril 2017).

Es posible observar que CENPROMYPE tiene una ejecución presupuestaria del 93.31%, sin embargo es posible alcanzar el 100% pues la actividad del acompañamiento a grupos técnicos interinstitucionales a nivel nacional y regional se encuentra en estado de proceso.

Gráfica 15. Desglose del presupuesto para el resultado esperado 3. SITCA 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2015 (abril 2017).

Tabla 11. Ejecución presupuestaria de SITCA en el 2015 referente al resultado esperado 3.

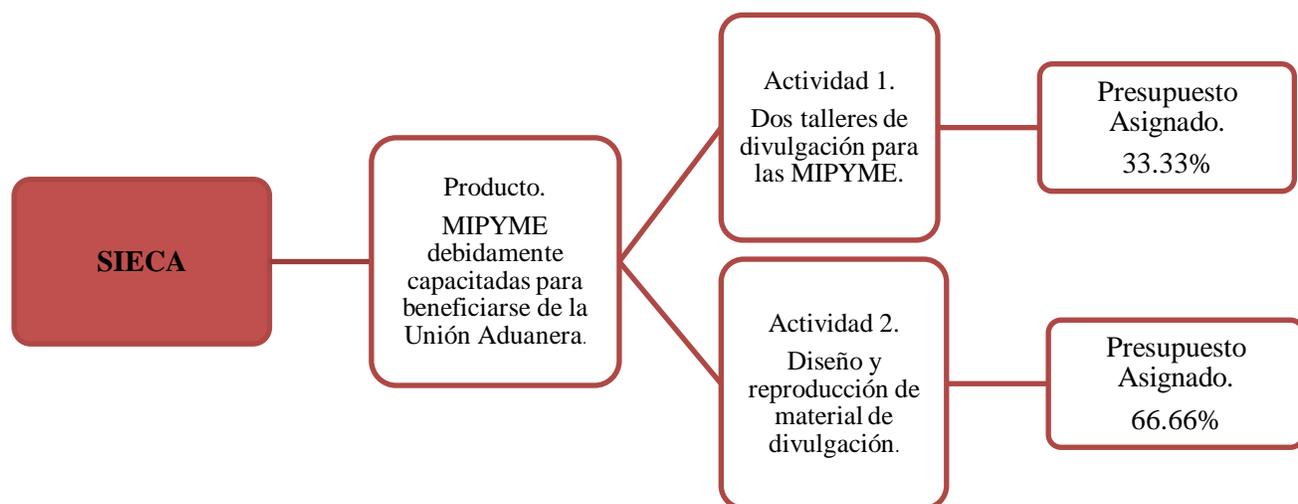
| Actividad | Presupuesto Asignado (%) | Presupuesto Ejecutado (%) |
|------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| 1 | 13.36 | 0.00 |
| 2 | 45.43 | 59.63 |
| 3 | 41.22 | 40.37 |
| Total | 100.00 | 100.00 |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2015 (abril 2017).

A pesar que todas sus actividades fueron finalizadas SITCA tuvo un 61.53% de su ejecución presupuestaria, esto se debió a que en la actividad del diagnóstico y diseño de estrategia de posicionamiento, no hizo uso de la cantidad asignada.

Resultado esperado 4. Mejorar el acceso de las MIPYME al mercado de la Unión Aduanera Centroamericana.

Gráfica 16. Desglose del presupuesto para el resultado esperado 4. SIECA 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2015 (abril 2017).

Tabla 12. Ejecución presupuestaria de SIECA en el 2015 referente al resultado esperado 4.

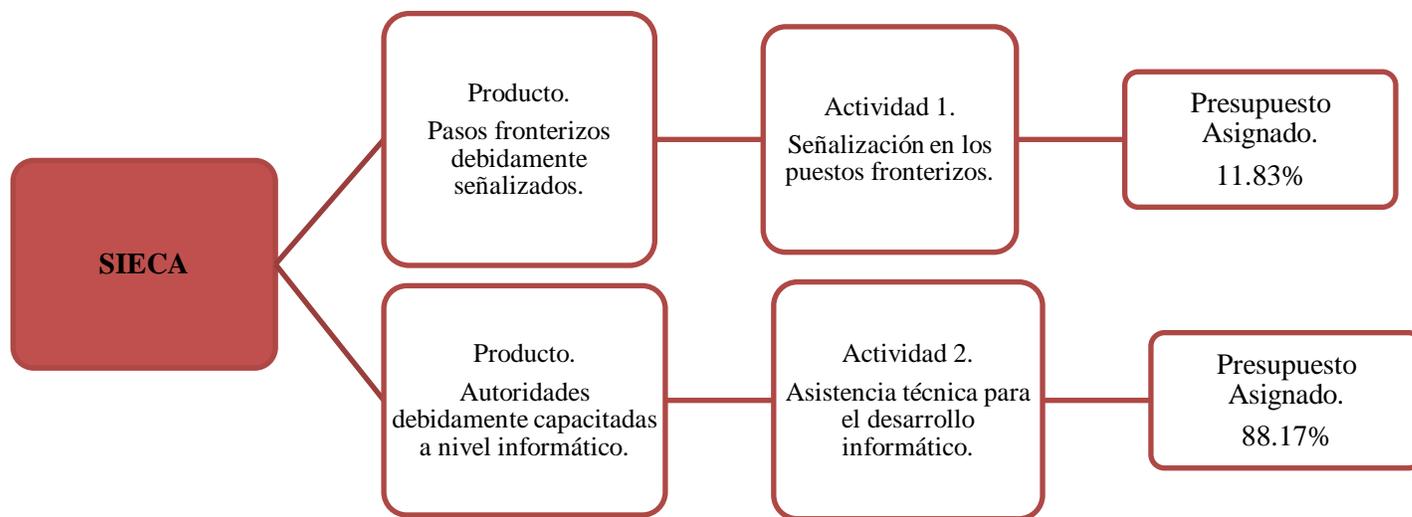
| Actividad | Presupuesto Asignado (%) | Presupuesto Ejecutado (%) |
|------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| 1 | 33.33 | 0.00 |
| 2 | 66.66 | 0.00 |
| Total | 100.00 | 0.00 |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2015 (abril 2017).

La ejecución presupuestaria de SIECA se observa en un 0%, esto se debe a que ninguna de las actividades previstas se llevó a cabo en el año 2015 por ende, los dos talleres de divulgación para la MIPYME y la realización del material pertinente tuvieron que ser reprogramadas para el año 2016.

Resultado esperado 5. Mejorar las condiciones en los puestos fronterizos para la implementación de la Unión Aduanera Guatemala – Honduras.

Gráfica 17. Desglose del presupuesto para el resultado 5. SIECA 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2015 (abril 2017).

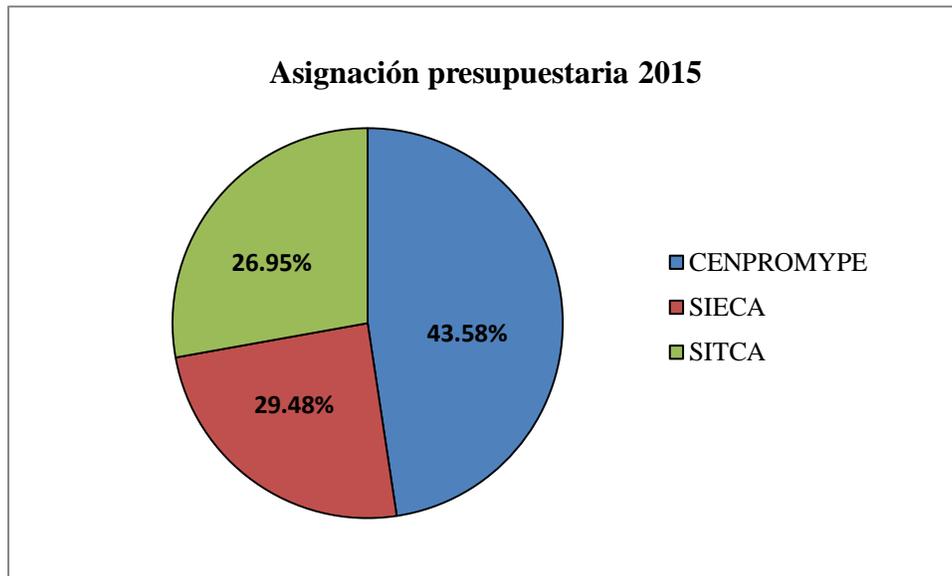
Tabla 13. Ejecución presupuestaria de SIECA en el 2015 referente al resultado 5.

| Actividad | Presupuesto Asignado (%) | Presupuesto Ejecutado (%) |
|--------------|--------------------------|---------------------------|
| 1 | 11.83 | 0.00 |
| 2 | 88.17 | 0.00 |
| Total | 100.00 | 0.00 |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2015 (abril 2017).

De igual forma se observa la ejecución en este resultado está en un 0% de cumplimiento ya que las actividades previstas para el 2015 como la señalización de puestos fronterizos y la asistencia técnica para el desarrollo informático se llevaron a cabo en el año 2016.

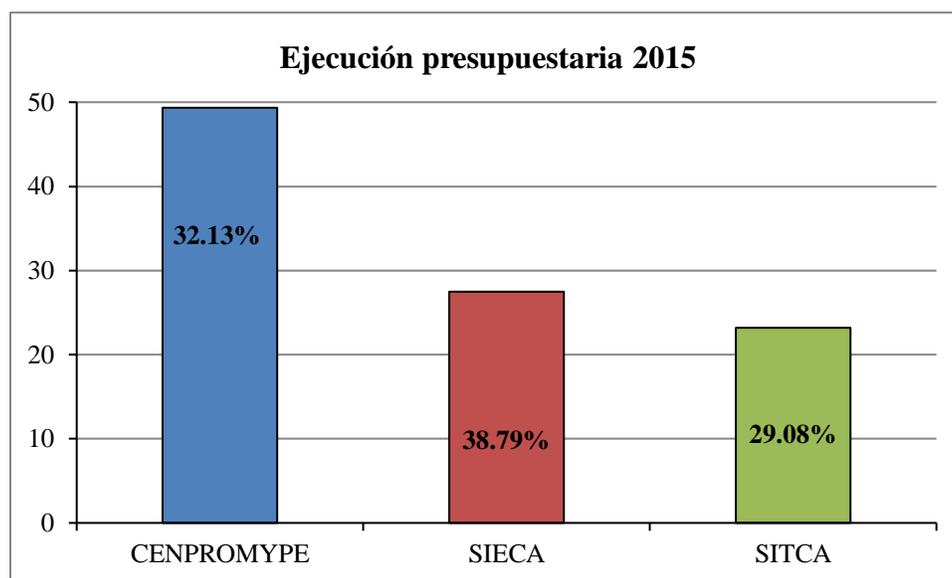
Gráfica18. Asignación presupuestaria porcentual y total por institución año 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2015 (abril 2017).

Por medio de este gráfico se puede observar el porcentaje total fijado para cada institución en el año 2015, en color azul se observa el dato de CENPROMYPE el cual se le asignó el 43.58% del dinero presupuestado en el 2015; a SIECA se le asignó 29.48%, por último se encuentra SITCA que fue a la institución a la que menos presupuesto se le con el 26.95% del mismo.

Gráfica 19. Ejecución presupuestaria por institución año 2015.



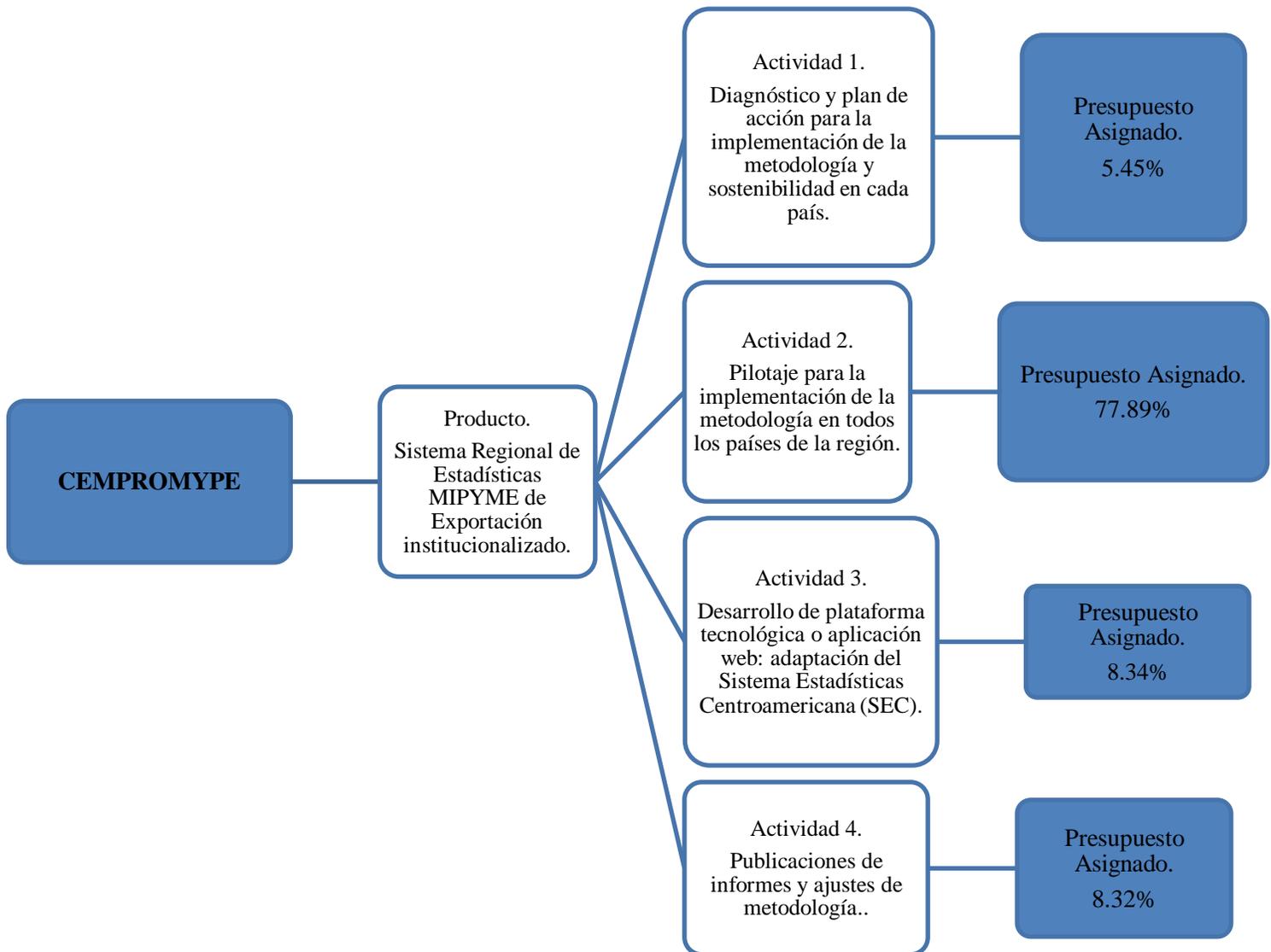
Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2015 (abril 2017).

Del presupuesto ejecutado durante el año 2015 se encuentra que SIECA posee al igual que en el 2014 el mayor desempeño de su ejecución, ya que tiene un 38.76%, esto se debe a que cuatro actividades previstas para el 2015 se trasladaron para el año 2016, por ende el presupuesto que se asignó no fue utilizado; respecto a los Co-ejecutores CENPROMYPE tiene un 32.13% y SITCA el 29.08% de ejecución presupuestaria.

4.4 Desglose del presupuesto por institución año 2016.

Resultado esperado 1. Mejora del entorno de negocios de la MIPYME a través de propuestas de incidencia en política pública.

Gráfica 20. Desglose del presupuesto para el resultado esperado 1. CENPROMYPE 2016.



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2016 (abril 2017).

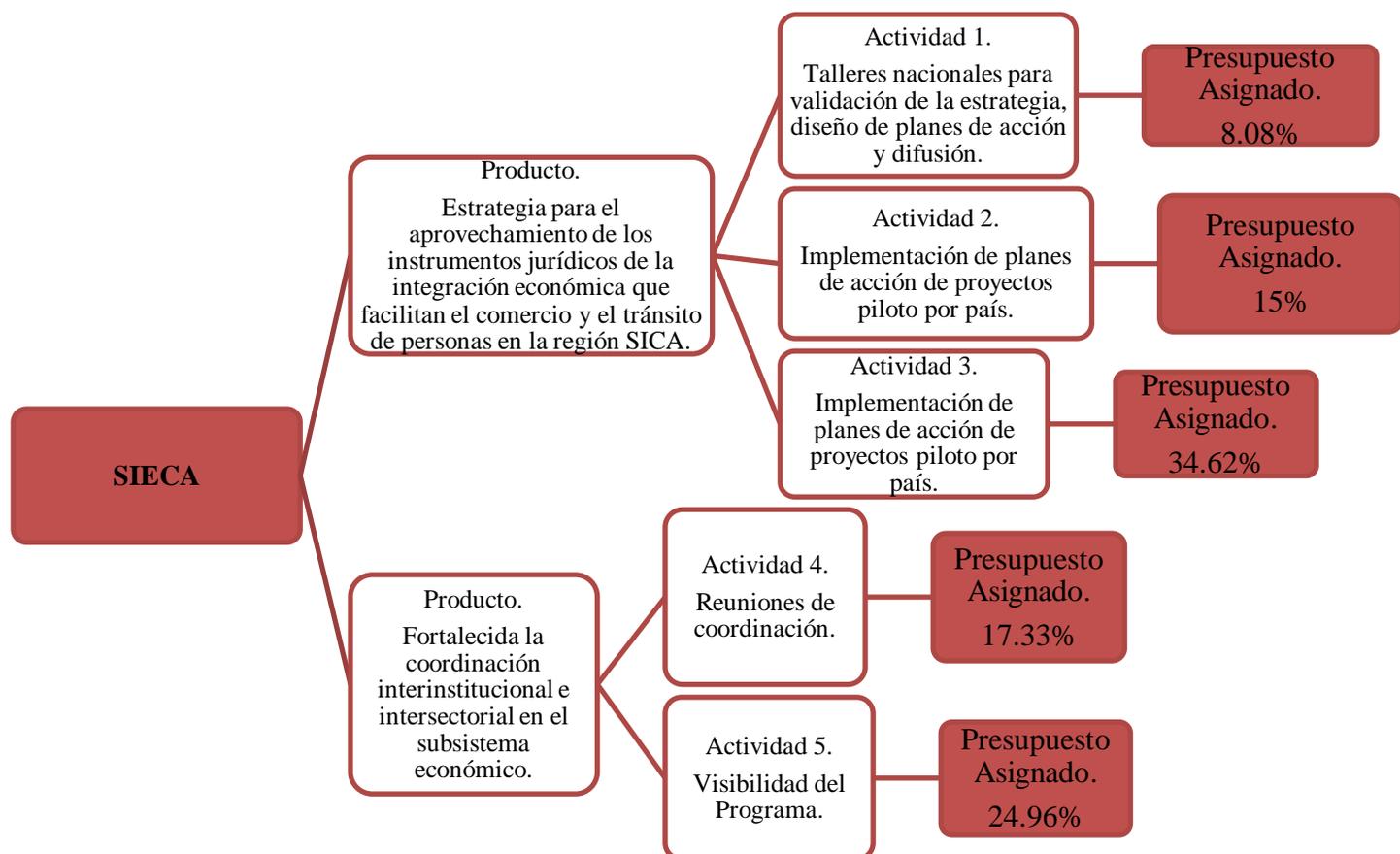
Tabla 14. Ejecución presupuestaria de CENPROMYPE en el 2016 referente al resultado esperado 1.

| Actividad | Presupuesto Asignado (%) | Presupuesto Ejecutado (%) |
|--------------|--------------------------|---------------------------|
| 1 | 5.45 | 6.79 |
| 2 | 77.89 | 82.83 |
| 3 | 8.34 | 10.38 |
| 4 | 8.32 | 0.00 |
| Total | 100.00 | 100.00 |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2016 (abril 2017).

CENPROMYPE tuvo una ejecución presupuestaria del 80.31%, esto se debió a que la actividad 2 se encuentra en proceso, así mismo las actividades de publicaciones de informes y ajustes de metodología, aún no han sido iniciadas.

Gráfica 21. Desglose del Presupuesto para el Resultado 1. SIECA 2016.



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2016 (abril 2017).

Tabla 15. Ejecución presupuestaria de SIECA en el 2016 referente al resultado esperado 1.

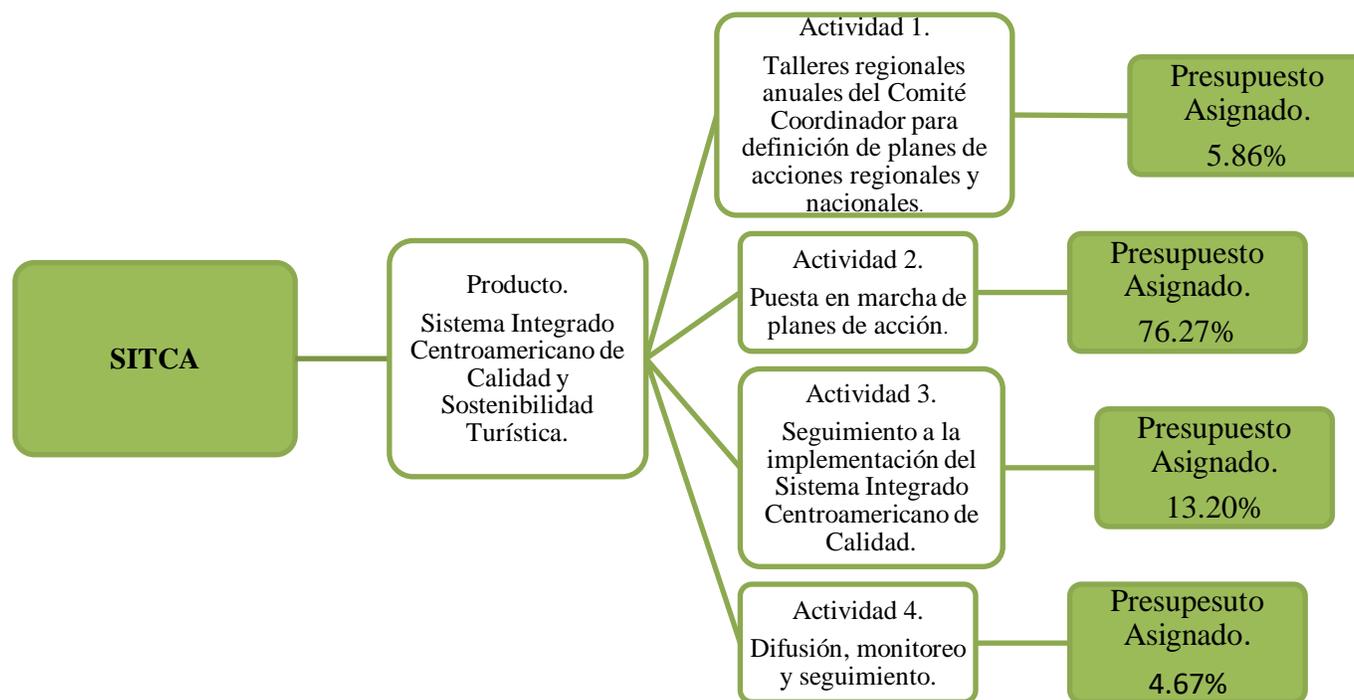
| Actividad | Presupuesto Asignado (%) | Presupuesto Ejecutado (%) |
|--------------|--------------------------|---------------------------|
| 1 | 8.08 | 8.55 |
| 2 | 15.00 | 13.90 |
| 3 | 34.62 | 36.64 |
| 4 | 17.33 | 18.34 |
| 5 | 24.96 | 22.57 |
| Total | 100.00 | 100.00 |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2016 (abril 2017).

SIECA tiene un 94.50% de su ejecución presupuestaria, de las actividades previstas algunas se encuentran en fase de proceso por lo que del presupuesto asignado se ha ejecutado el porcentaje mencionado.

Resultado esperado 2. Mejora de la posición competitiva de la MIPYME en el mercado regional, a través del desarrollo y fortalecimiento de servicios empresariales.

Gráfica 22. Desglose del presupuesto para el resultado esperado 2. SITCA 2016



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2016 (abril 2017).

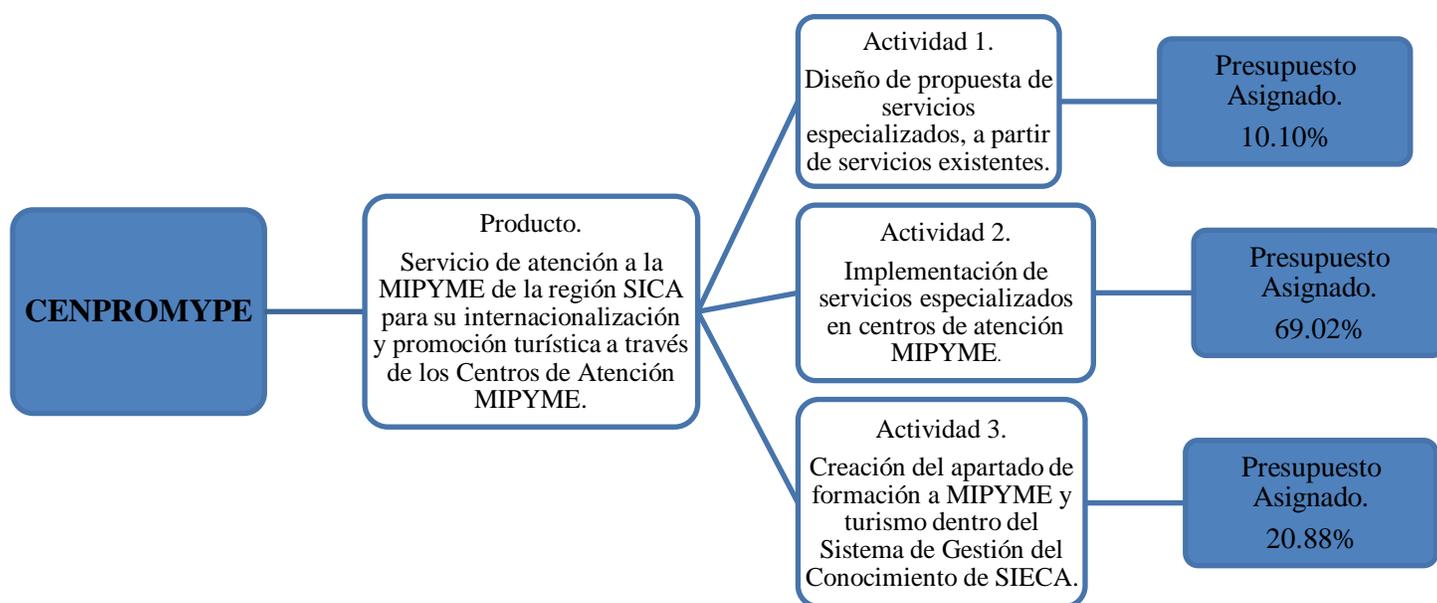
Tabla 16. Ejecución presupuestaria de SITCA en el 2016 referente al resultado esperado 2.

| Actividad | Presupuesto Asignado (%) | Presupuesto Ejecutado (%) |
|------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| 1 | 5.86 | 7.22 |
| 2 | 76.27 | 70.97 |
| 3 | 13.20 | 16.25 |
| 4 | 4.67 | 5.56 |
| Total | 100.00 | 100.00 |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2016 (abril 2017).

SITCA ejecutó el 81.24% de su presupuesto asignado, de todas las actividades previstas solo los talleres regionales anuales del Comité Coordinador fueron llevados a cabo en su totalidad, las siguientes actividades están en estado de proceso.

Gráfica 23. Desglose del presupuesto para el resultado esperado 2. CENPROMYPE 2016



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2016 (abril 2017).

Tabla 17. Ejecución presupuestaria de CENPROMYPE en el 2016 referente al resultado esperado 2.

| Actividad | Presupuesto Asignado (%) | Presupuesto Ejecutado (%) |
|------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| 1 | 10.10 | 10.12 |
| 2 | 69.02 | 68.97 |
| 3 | 20.88 | 20.91 |
| Total | 100.00 | 100.00 |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2016 (abril 2017).

Se observa que CENPROMYPE cumplió con el 99.82% de la ejecución presupuestaria, únicamente un 1% no fue ejecutado durante el año 2015.

Resultado esperado 3. Incrementar la participación de la MIPYME en el mercado regional, a través de alianzas público-privado.

Gráfica 24. Desglose del presupuesto para el resultado esperado 3. CENPROMYPE 2016.



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2016 (abril 2017).

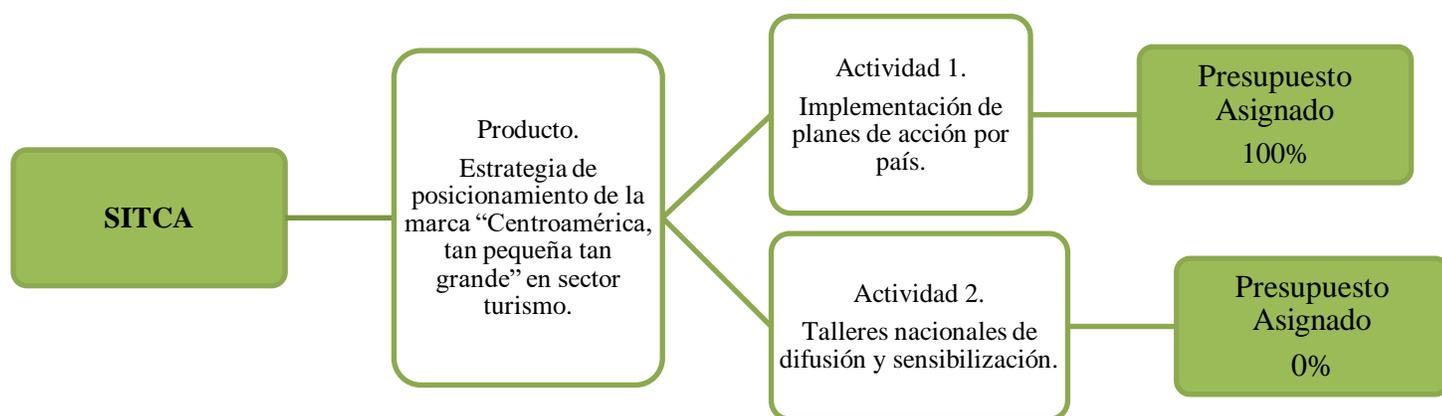
Tabla 18. Ejecución presupuestaria de CENPROMYPE en el 2016 referente al resultado esperado 3.

| Actividad | Presupuesto Asignado (%) | Presupuesto Ejecutado (%) |
|--------------|--------------------------|---------------------------|
| 1 | 27.86 | 30.60 |
| 2 | 72.14 | 69.40 |
| Total | 100.00 | 100.00 |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2016 (abril 2017).

CENPROMYPE ejecutó el 86.24% del presupuesto asignado y es posible que se ejecute el 100% del presupuesto, ya que tanto como el acompañamiento a grupos técnicos y la asesoría empresarial para concreción de negocios aún se encuentran en fase de proceso.

Gráfica 25. Desglose del presupuesto para el resultado esperado 3. SITCA 2016.



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2016 (abril 2017).

Tabla 19. Ejecución presupuestaria de SITCA en el 2016 referente al resultado esperado 3.

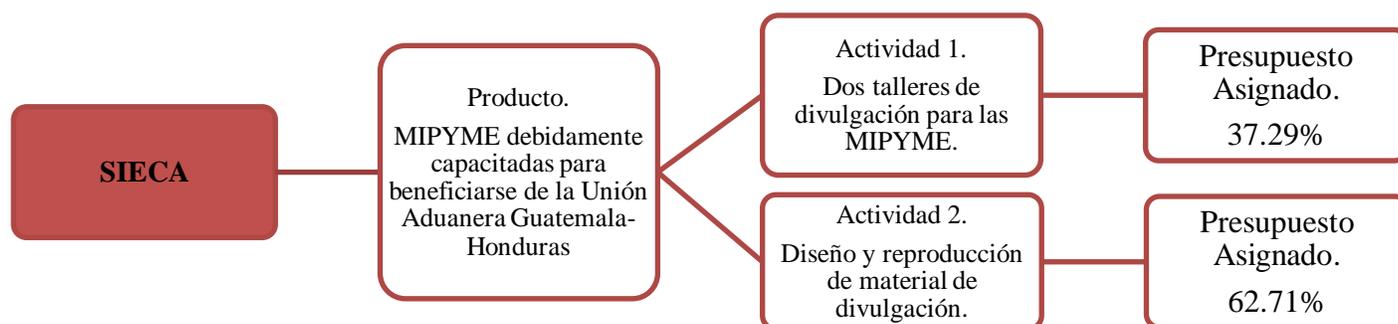
| Actividad | Presupuesto Asignado (%) | Presupuesto Ejecutado (%) |
|--------------|--------------------------|---------------------------|
| 1 | 100.00 | 100.00 |
| 2 | 0.00 | 0.00 |
| Total | 100.00 | 100.00 |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2016 (abril 2017).

La ejecución presupuestaria para SITCA corresponde al 30.14%, la actividad correspondiente se encuentra en proceso, por lo que queda como restante 69.86% para la utilización y cumplimiento de las actividades previstas.

Resultado esperado 4. Mejorar el acceso de las MIPYME al mercado de la Unión Aduanera Guatemala-Honduras.

Gráfica 26. Desglose del presupuesto para el resultado esperado 4. SIECA 2016.



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2016 (abril 2017).

Tabla 20. Ejecución presupuestaria de SIECA en el 2016 referente al resultado 4.

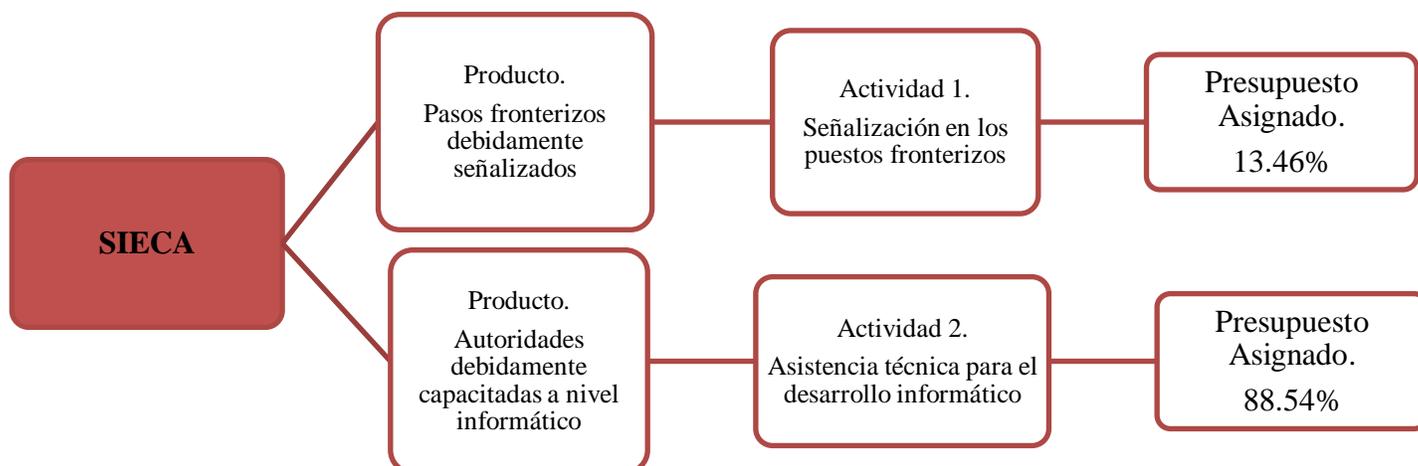
| Actividad | Presupuesto Asignado (%) | Presupuesto Ejecutado (%) |
|------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| 1 | 37.29 | 30.61 |
| 2 | 62.71 | 69.39 |
| Total | 100.00 | 100.00 |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2016 (abril 2017).

SIECA tiene un 90.38% de ejecución presupuestaria, de ello faltó utilizar el 9.62% del presupuesto para alcanzar el 100% de la asignación.

Resultado esperado 5. Mejorar las condiciones en los puestos fronterizos para la implementación de la Unión Aduanera Guatemala-Honduras.

Gráfica 27. Desglose del presupuesto para el resultado esperado 5. SIECA 2016



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2016 (abril 2017).

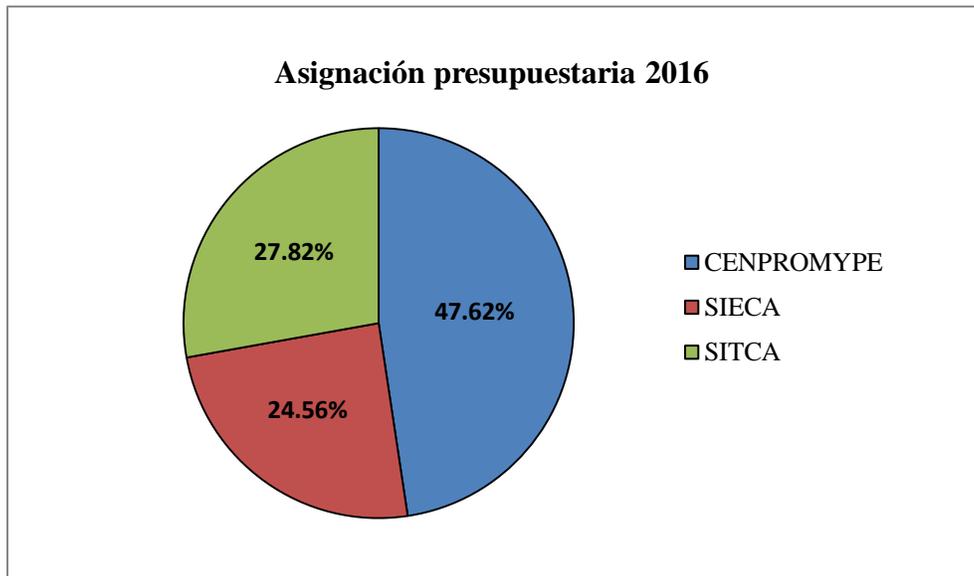
Tabla 21. Ejecución presupuestaria de SIECA en el 2016 referente al resultado 5.

| Actividad | Presupuesto Asignado (%) | Presupuesto Ejecutado (%) |
|------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| 1 | 13.46 | 12.75 |
| 2 | 86.54 | 87.25 |
| Total | 100.00 | 100.00 |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2016 (abril 2017).

Se observa el 98.04% de utilización del presupuesto asignado, todas las actividades previstas se finalizaron, sin embargo quedó sin ejecutar un 1.6%.

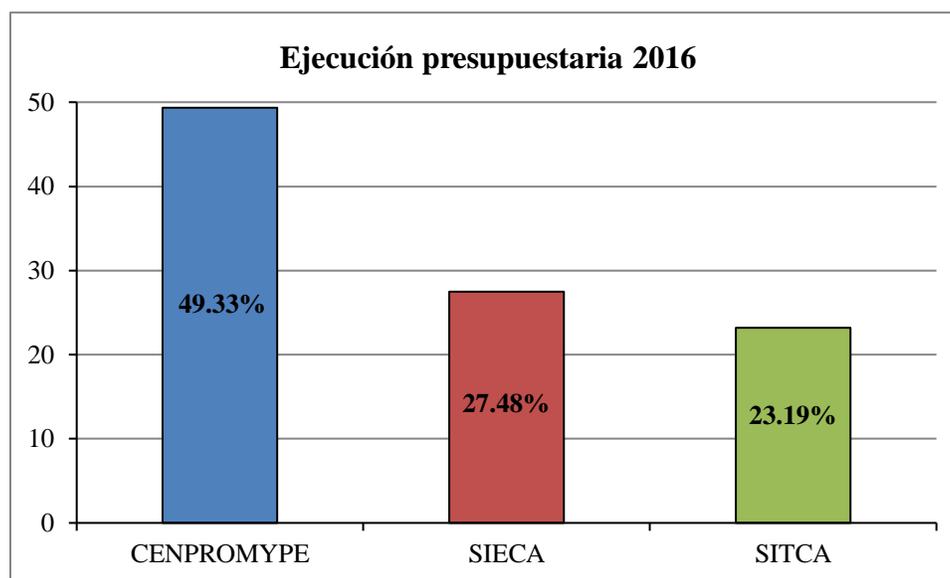
Gráfica 28. Asignación presupuestaria porcentual y total por institución año 2016.



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2016 (abril 2017).

En el año 2016 se ve a través del gráfico de color azul que la mayor asignación presupuestaria la tiene CENPROMYPE ocupando casi el 47.62% del mismo; la siguiente mitad del presupuesto es repartido entre SITCA y SIECA. Se observa de color verde a SITCA con 27.82% y por último se observa de color rojo a SIECA con el menor porcentaje de asignación presupuestaria en el 2016 ya que tiene un 24.56%

Gráfica 29. Ejecución presupuestaria por institución año 2016.



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2016 (abril 2017).

Para cerrar el año 2016 se encontró que del presupuesto como Co-ejecutor ejecutores CENPROMYPE fue el que mayor ejecución presupuestaria tuvo con 49.33% obtuvo el segundo lugar SIECA teniendo un desempeño de su ejecución del 27.48% como se aprecia en el gráfico y SITCA, por último, ocupa el 23.19% de la ejecución presupuestaria.

A SIECA y Co-ejecutores les resulta primordial realizar presupuestos, ya que por medio de él se permite la proyección de recursos monetarios y físicos necesarios para lograr alcanzar los objetivos y metas fijadas, además permite calcular si se cuentan con la cantidad adecuada de los recursos.

Al realizar un presupuesto se tienen diferentes planes de actividades por cumplir y lo que se espera es que al finalizar el periodo presupuestario, se pueda apreciar si los resultados y lo presupuestado fue totalmente ejecutado o no. La integración regional en este sentido es un esfuerzo que realizan las instituciones de la región SICA a través de la ejecución del presupuesto, el cual se utiliza en las actividades planificadas dentro de los planes de trabajo y con el cumplimiento de los mismos se va fortaleciendo y desarrollando la región.

Al igual que un presupuesto, la planificación es básica dentro de un proyecto, ya que a través de ésta se definen los objetivos, las estrategias, áreas específicas de acción, periodos de cumplimiento y es posible estimar un presupuesto para llevar a cabo la ejecución de los programas. En este sentido el Plan Operativo Anual (POA), es un instrumento vital para las instituciones ejecutoras, pues éste es la guía y el manual para la realización del proyecto durante un año de trabajo.

La planificación estratégica en el POA y el presupuesto son componentes que deben estar integrados en la gestión orientada a resultados, puesto que según Stort (2006). Los planes estratégicos o POAS son la guía de trabajo, el presupuesto provee recursos económicos para poder llevar a cabo la planificación.

Por esta razón además del análisis del presupuesto se presenta como resultado la verificación del plan de trabajo junio de 2014 a diciembre de 2016 referentes al Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Mercado Regional fase II.

En la siguiente tabla se presenta una comparación de los tres Planes Operativos Anuales del Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Mercado Regional fase II, en los años 2014 al 2016.

Tabla 22. Plan Anual Operativo del Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional años 2014-2016.

| Años | Nombre del Programa | Período de ejecución del programa SICA | Entidad Ejecutora | Entidades Co-Ejecutoras | Entidades Colaboradoras | Grupo de destinatarios: Instituciones a las que va dirigido | Coste total del Programa | Presupuesto POA respecto al coste total del programa |
|------|--|--|---|---|---|--|--------------------------|--|
| 2014 | Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Mercado Regional Fase II | Junio-Diciembre | Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) | El Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE) y la Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA). | Donantes: N/A Otras Entidades que colaboran en la ejecución: ▪Autoridades Nacionales de Turismo de los 8 países miembros del CCT y Cámaras de Turismo afiliadas a la (FEDECATUR). | MIPYME de la Región SICA para el aumento en su competitividad en el marco de la integración económica y apertura comercial. | 100% | 11.33% |
| 2015 | Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Mercado Regional Fase II | Enero-Diciembre | Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) | El Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE) y la Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA) | Donantes: N/A Otras Entidades que colaboran en la ejecución: ▪Autoridades Nacionales de Turismo de los 8 países miembros del CCT y Cámaras de Turismo afiliadas a la FEDECATUR. ▪Programa PRACAMS/SIECA | MIPYME de la Región SICA para el aumento en su competitividad en el marco de la integración económica y apertura comercial; en el sector exportación, comercio y turismo | 100% | 54.69% |
| 2016 | Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Mercado Regional Fase II | Enero-Diciembre | Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) | El Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE) y la Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA) | Donantes: ▪Unión Europea ▪Programa de Apoyo al Sector Privado (ADESEP)-CENPROMYPE. Otras Entidades que colaboran en la ejecución: ▪Autoridades Nacionales de Turismo de los 8 países miembros del CCT y Cámaras de Turismo afiliadas a la FEDECATUR. ▪Programa PRACAMS/SIECA | MIPYME de la Región SICA para el aumento en su competitividad en el marco de la integración económica y apertura comercial; en el sector exportación, comercio y turismo | 100% | 27.04% |

Fuente: Elaboración propia con datos de los Planes Operativos Anuales brindados por SIECA 2014-2016 (abril 2017).

4.5 Estado de actividades asignadas en el 2014

Resultado esperado 1. Mejora del entorno de negocios de la MIPYME a través de propuestas de incidencia en política pública

Tabla 23. Estado de actividades del resultado 1. 2014.

| Institución Ejecutora | No. Actividades Asignadas | Estado de las Actividades Asignadas | | | |
|-----------------------|---------------------------|-------------------------------------|------------|--------------|--------------|
| | | Finalizada | En Proceso | No iniciadas | Desestimadas |
| SIECA | 3 | 2 | 1 | - | - |
| CENPROMYPE | 1 | 1 | - | - | - |
| SITCA | 2 | 1 | 1 | - | - |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2014 (abril 2017).

Resultado esperado 2. Mejora de la posición competitiva de la MIPYME en el mercado regional, a través del desarrollo y fortalecimiento de servicios empresariales.

Tabla 24. Estado de actividades del resultado 2. 2014.

| Institución Ejecutora | No. Actividades Asignadas | Estado de las Actividades Asignadas | | | |
|-----------------------|---------------------------|-------------------------------------|------------|--------------|--------------|
| | | Finalizada | En Proceso | No iniciadas | Desestimadas |
| SIECA | 0 | - | - | - | - |
| CENPROMYPE | 0 | - | - | - | - |
| SITCA | 2 | 1 | 1 | - | - |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2014 (abril 2017).

Resultado esperado 3. Incrementada la participación de la MIPYME en el mercado regional, a través de alianzas público-privado.

Tabla 25. Estado de actividades del resultado 3. 2014.

| Institución Ejecutora | No. Actividades Asignadas | Estado de las Actividades Asignadas | | | |
|-----------------------|---------------------------|-------------------------------------|------------|--------------|--------------|
| | | Finalizada | En Proceso | No iniciadas | Desestimadas |
| SIECA | 0 | - | - | - | - |
| CENPROMYPE | 2 | - | 1 | - | 1 |
| SITCA | 0 | - | - | - | - |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2014 (abril 2017).

4.6 Estado de actividades asignadas en el 2015.

Resultado esperado 1. Mejora del entorno de negocios de la MIPYME a través de propuestas de incidencia en política pública.

Tabla 26. Estado de actividades del resultado 1. 2015

| Institución Ejecutora | No. Actividades Asignadas | Estado de las Actividades Asignadas | | | |
|-----------------------|---------------------------|-------------------------------------|------------|--------------|--------------|
| | | Finalizada | En Proceso | No iniciadas | Desestimadas |
| SIECA | 4 | 1 | 3 | - | - |
| CENPROMYPE | 3 | - | 3 | - | - |
| SITCA | 0 | - | - | - | - |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2015 (abril 2017).

Resultado esperado 2. Mejora de la posición competitiva de la MIPYME en el mercado regional, a través del desarrollo y fortalecimiento de servicios empresariales.

Tabla 27. Estado de actividades del resultado 2. 2015.

| Institución Ejecutora | No. Actividades Asignadas | Estado de las Actividades Asignadas | | | |
|-----------------------|---------------------------|-------------------------------------|------------|--------------|--------------|
| | | Finalizada | En Proceso | No iniciadas | Desestimadas |
| SIECA | 0 | - | - | - | - |
| CENPROMYPE | 3 | - | 3 | - | - |
| SITCA | 4 | 1 | 2 | - | 1 |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2015 (abril 2017).

Resultado esperado 3. Incrementada la participación de la MIPYME en el mercado regional, a través de alianzas público-privado.

Tabla 28. Estado de actividades del resultado 3. 2015.

| Institución Ejecutora | No. Actividades Asignadas | Estado de las Actividades Asignadas | | | |
|-----------------------|---------------------------|-------------------------------------|------------|--------------|--------------|
| | | Finalizada | En Proceso | No iniciadas | Desestimadas |
| SIECA | 0 | - | - | - | - |
| CENPROMYPE | 2 | 1 | 1 | - | - |
| SITCA | 3 | 2 | 1 | - | - |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2015 (abril 2017).

Resultado esperado 4. Mejorar el acceso de las MIPYME al mercado de la Unión Aduanera Centroamericana.

Tabla 29. Estado de actividades del resultado 4. 2015.

| Institución Ejecutora | No. Actividades Asignadas | Estado de las Actividades Asignadas | | | |
|-----------------------|---------------------------|-------------------------------------|------------|--------------|--------------|
| | | Finalizada | En Proceso | No iniciadas | Desestimadas |
| SIECA | 2 | - | - | 2 | - |
| CENPROMYPE | 0 | - | - | - | - |
| SITCA | 0 | - | - | - | - |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2015 (abril 2017).

Resultado esperado 5. Mejorar las condiciones en los puestos fronterizos para la implementación de la Unión Aduanera Guatemala – Honduras.

Tabla 30. Estado de actividades del resultado 5. 2015.

| Institución Ejecutora | No. Actividades Asignadas | Estado de las Actividades Asignadas | | | |
|-----------------------|---------------------------|-------------------------------------|------------|--------------|--------------|
| | | Finalizada | En Proceso | No iniciadas | Desestimadas |
| SIECA | 2 | - | - | 2 | - |
| CENPROMYPE | 0 | - | - | - | - |
| SITCA | 0 | - | - | - | - |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2015 (abril 2017).

4.7 Estado de actividades asignadas en el 2016

Resultado esperado 1. Mejora del entorno de negocios de la MIPYME a través de propuestas de incidencia en política pública.

Tabla 31. Estado de Actividades del Resultado 1. 2016.

| Institución Ejecutora | No. Actividades Asignadas | Estado de las Actividades Asignadas | | | |
|-----------------------|---------------------------|-------------------------------------|------------|--------------|--------------|
| | | Finalizada | En Proceso | No iniciadas | Desestimadas |
| SIECA | 5 | 1 | 4 | | - |
| CENPROMYPE | 4 | 2 | 1 | 1 | - |
| SITCA | 0 | - | - | - | - |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2016 (abril 2017).

Resultado esperado 2. Mejora de la posición competitiva de la MIPYME en el mercado regional, a través del desarrollo y fortalecimiento de servicios empresariales.

Tabla 32. Estado de actividades del resultado 2.2016.

| Institución Ejecutora | No. Actividades Asignadas | Estado de las Actividades Asignadas | | | |
|-----------------------|---------------------------|-------------------------------------|------------|--------------|--------------|
| | | Finalizada | En Proceso | No iniciadas | Desestimadas |
| SIECA | 0 | - | - | - | - |
| CENPROMYPE | 3 | 3 | - | - | - |
| SITCA | 4 | 1 | 3 | - | - |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2016 (abril 2017).

Resultado esperado 3. Incrementada la participación de la MIPYME en el mercado regional, a través de alianzas público-privado.

Tabla 33. Estado de actividades del resultado 3. 2016.

| Institución Ejecutora | No. Actividades Asignadas | Estado de las Actividades Asignadas | | | |
|-----------------------|---------------------------|-------------------------------------|------------|--------------|--------------|
| | | Finalizada | En Proceso | No iniciadas | Desestimadas |
| SIECA | 0 | - | - | - | - |
| CENPROMYPE | 2 | - | 2 | - | - |
| SITCA | 2 | 1 | 1 | - | - |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2016 (abril 2017).

Resultado Esperado 4. Mejorar el acceso de las MIPYME al mercado de la Unión Aduanera Guatemala-Honduras.

Tabla 34. Estado de actividades del resultado 4. 2016.

| Institución Ejecutora | No. Actividades Asignadas | Estado de las Actividades Asignadas | | | |
|-----------------------|---------------------------|-------------------------------------|------------|--------------|--------------|
| | | Finalizada | En Proceso | No iniciadas | Desestimadas |
| SIECA | 2 | 2 | - | - | - |
| CENPROMYPE | 0 | - | - | - | - |
| SITCA | 0 | - | - | - | - |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2016 (abril 2017).

Resultado esperado 5. Mejorar las condiciones en los puestos fronterizos para la implementación de la Unión Aduanera Guatemala-Honduras.

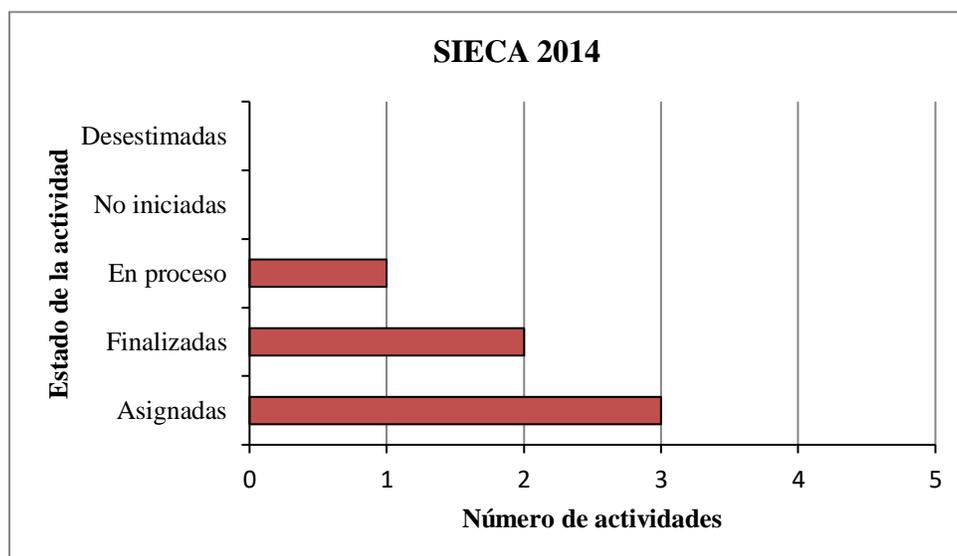
Tabla 35. Estado de actividades del resultado 5. 2016.

| Institución Ejecutora | No. Actividades Asignadas | Estado de las Actividades Asignadas | | | |
|-----------------------|---------------------------|-------------------------------------|------------|--------------|--------------|
| | | Finalizada | En Proceso | No iniciadas | Desestimadas |
| SIECA | 2 | 2 | - | - | - |
| CENPROMYPE | 0 | - | - | - | - |
| SITCA | 0 | - | - | - | - |

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2016 (abril 2017).

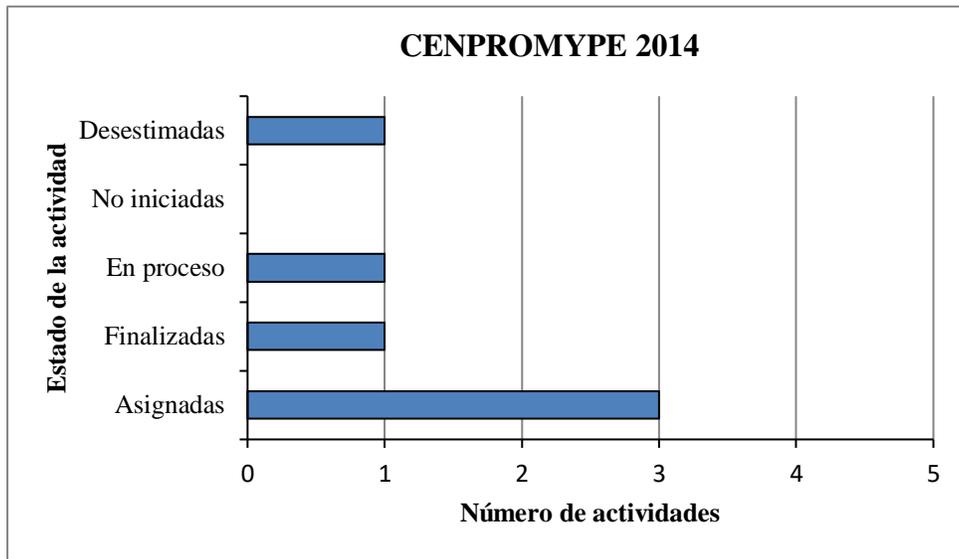
4.8 Cumplimiento de actividades 2014

Gráfica 30. Cumplimiento de actividades por estado SIECA año 2014.



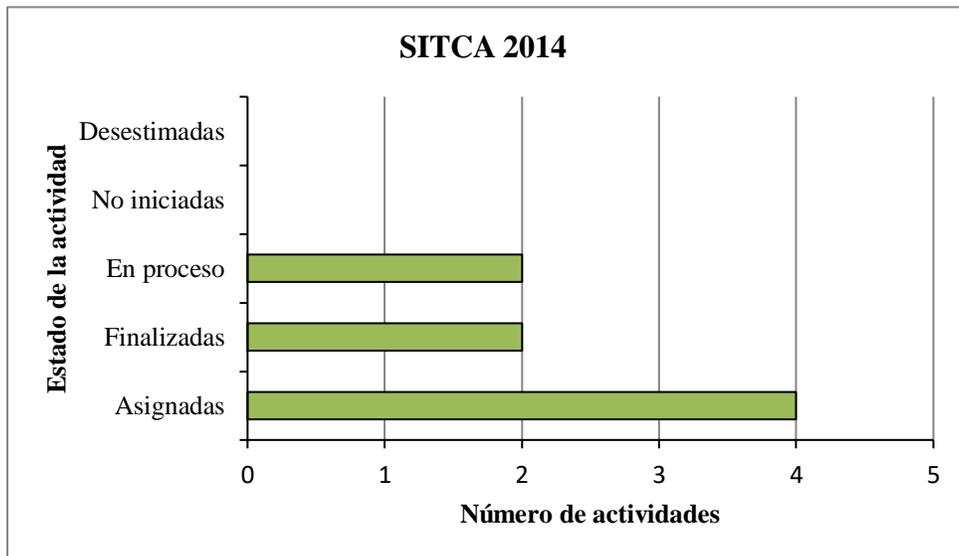
Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2014 (abril 2017).

Gráfica 31. Cumplimiento de actividades por estado CENPROMYPE Año 2014.



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2014 (abril 2017).

Gráfica 32. Cumplimiento de actividades por estado SITCA Año 2014.



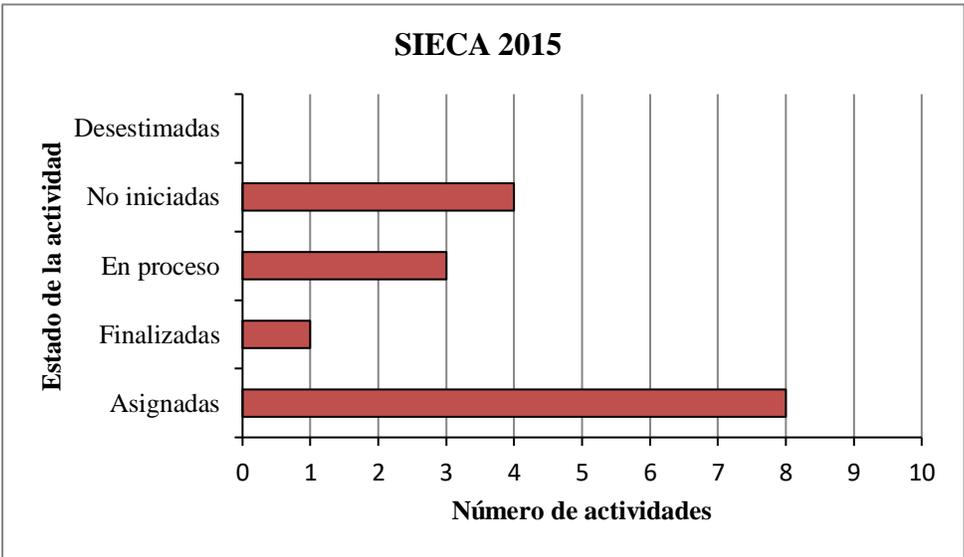
Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2014 (abril 2017).

Para poder dar cumplimiento al objetivo del Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional para el año 2014 fueron incluidas dentro del POA 10 actividades distribuidas entre las 3 instituciones ejecutoras con el fin de que se llevaran a cabo.

Sin embargo, como se observó en los gráficos anteriores algunas de las actividades no fueron concretadas y quedaron en proceso, no fueron iniciadas o bien se desestimaron del POA por su inviabilidad o por ser innecesarias dentro del Programa. De 10 actividades asignadas 5 fueron finalizadas, 4 continuaron en proceso y 1 se desestimó. Precisamente a SIECA le corresponden 3 actividades de las cuales 2 fueron finalizadas y 1 quedó en proceso.

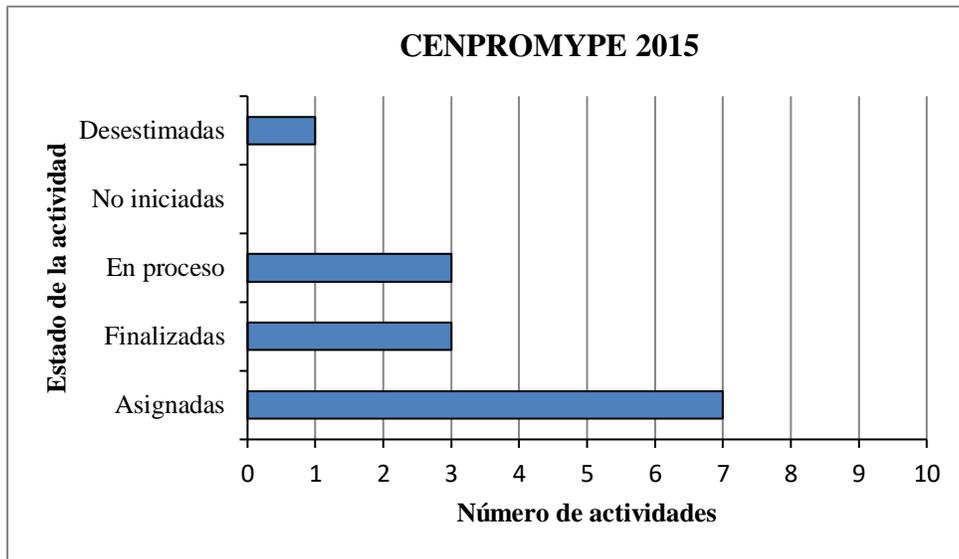
4.9 Cumplimiento de actividades 2015

Gráfica 33. Cumplimiento de actividades por estado SIECA Año 2015.



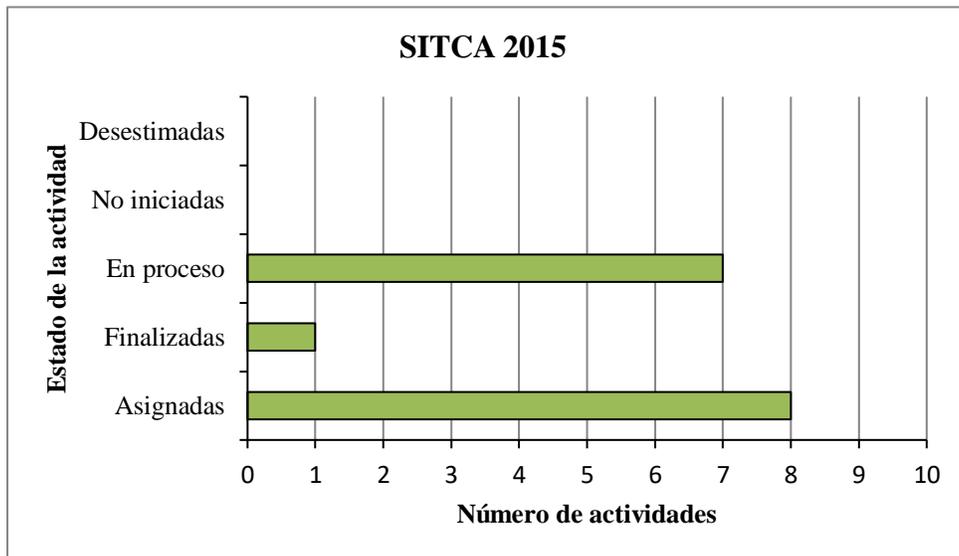
Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2015 (abril 2017).

Gráfica 34. Cumplimiento de actividades por estado CENPROMYPE Año 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2015 (abril 2017).

Gráfica 35. Cumplimiento de actividades por estado SITCA Año 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2015 (abril 2017).

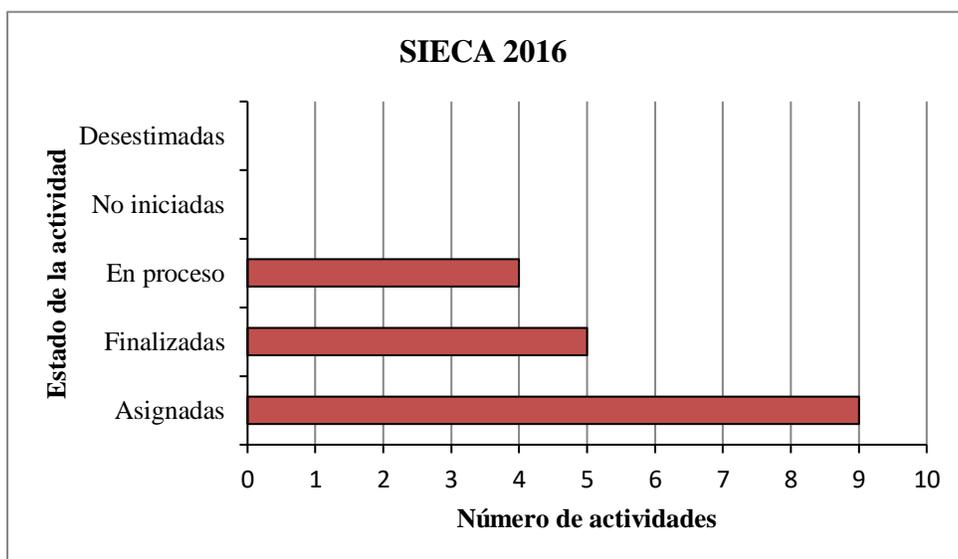
Al igual que en el año anterior, en el año 2015 para lograr cumplir con el objetivo del Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME Al Mercado Regional se desarrollaron

dentro del POA 23 actividades distribuidas específicamente entre SIECA, SITCA Y CENPROMYPE para ser ejecutadas.

Es posible apreciar en los gráficos antes mostrados el comportamiento de las actividades desarrolladas. De 23 actividades asignadas 5 fueron finalizadas 1 de ellas le corresponde a SIECA, 13 continuaron en proceso 3 le pertenecen a SIECA, hubo 1 actividad desestimada y 4 no iniciadas por SIECA.

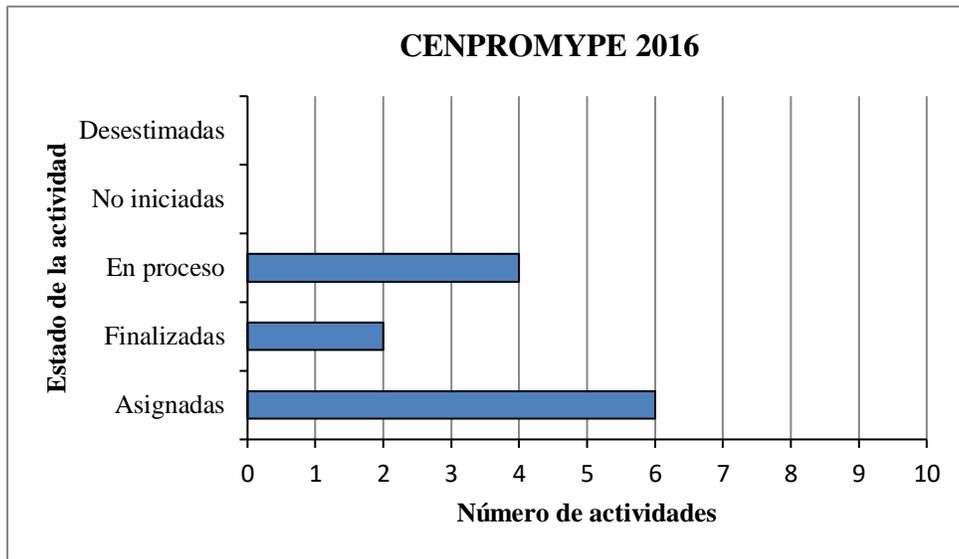
4.10 Cumplimiento de actividades 2016

Gráfica 36. Cumplimiento de actividades por estado SIECA Año 2016.



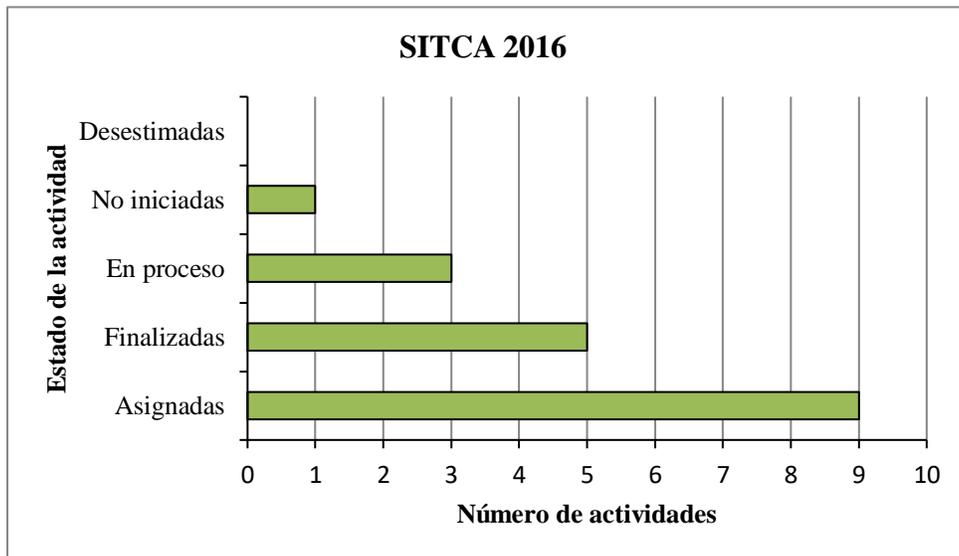
Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2016 (abril 2017).

Gráfica 37. Cumplimiento de actividades por estado CENPROMYPE Año 2016.



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2016 (abril 2017).

Gráfica 38. Cumplimiento de actividades por estado SITCA Año 2016.



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes técnicos de seguimiento brindados por SIECA 2016 (abril 2017).

En el año 2016 se elaboraron dentro del POA 24 actividades con el fin de dar cumplimiento al objetivo del Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado. Las mencionadas actividades fueron distribuidas entre las 3 instituciones, siendo SIECA la institución ejecutora y CENPROMYPE y SITCA las instituciones CO-ejecutoras.

En un año resulta a veces imposible poder concluir con las actividades previstas a pesar que han sido en la mayoría de los casos definidas con un cronograma específico. No obstante instituciones como SIECA tienen la capacidad técnica para poder desarrollar su POA. Se observa entonces que del total de las actividades 12 fueron finalizadas, 5 de ellas le corresponden a SIECA, 11 quedaron en proceso, de éstas 4 corresponden a SIECA, finalmente para el 2016 quedó una actividad en fase de no iniciada.

Por ello se denota la importancia de realizar un Plan Anual Operativo ya que este contiene los datos pertinentes para la ejecución de un Programa o un Proyecto. En los POAS del Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al Mercado Regional se detallaron distintos resultados esperados, así mismo se colocaron las actividades para el cumplimiento de los objetivos y el presupuesto indispensable en todo Programa de acción.

Siguiendo la línea del funcionalismo en la región centroamericana es imprescindible la delegación de tareas para el mejoramiento de áreas específicas, por ello se hizo necesaria la creación de instituciones técnicamente especializadas como la Secretaria de Integración Económica Centroamericana que trabaja en el ámbito de integración económica regional.

Las funciones que ésta realice serán indispensables, por ende la SIECA se encarga entre una de sus tantas funciones de la creación de programas y proyectos que vayan en favor de su objetivo último que es alcanzar el desarrollo y bienestar económico de la región del Sistema de Integración Centroamericano. Con esta labor específica se requiere la planeación adecuada utilizando los instrumentos pertinentes.

La utilización del POA se elabora en términos de producto final o alcance de objetivos, aquí se elaboran los costos sobre los resultados que se esperan distribuyendo el recurso financiero entre las actividades que se plantean. En este sentido el POA se convierte en una herramienta de planeación, organización y control de las actividades estipuladas.

Así mismo a través de esta herramienta se da la posibilidad de dar seguimiento al avance de las actividades en cuestión de utilización de presupuesto y ejecución de las mismas, haciendo que se trabaje de forma clara y transparente en los procesos.

Un Plan Operativo Anual contiene acciones a alcanzar durante el corto plazo, por ello se establece generalmente con duración de un año y cada año se evalúa el rendimiento del POA para verificar cuanto se ha ejecutado y definir futuros programas. Cabe resaltar que a través de una evaluación se pudo demostrar la buena ejecución de los Planes Operativos Anuales del Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional ya que además de la Fase I se propuso la puesta en marcha de la fase II.

La fase II ha sido ejecutada desde junio de 2014 contemplando mejorar las condiciones y capacidades de las MIPYME dentro de la Región Centroamericana con el fin de fortalecer la integración regional, esto es posible gracias a la acción de las instituciones ejecutoras SIECA, SITCA Y CENPROMYPE.

Según la inferencia de la investigadora el aporte de SIECA dentro del Programa de apoyo al acceso del a MIPYME al mercado regional se traduce en 20 actividades asignadas entre el período comprendido de junio de 2014 a diciembre de 2016. De ellas SIECA no inició 4, continuó en proceso de 8 actividades y asimismo finalizaron 8 actividades.

4.11 Análisis de resultados aporte a las Relaciones Internacionales

El trabajo de grado es un proceso que se hace fundamental para los estudiantes en su formación universitaria, puesto que permite llevar a la práctica los conceptos teóricos de las Relaciones Internacionales aprendidos dentro de las aulas, con esto se pretende que los alumnos aporten su conocimiento y puedan resolver problemáticas que se presentan en las instituciones donde realizarán la experiencia.

La formación profesional inicia desde los estudios académicos que la universidad brinda en la individualidad a cada uno de sus estudiantes, ya que los prepara para afrontar y dar soluciones a los problemas que afectan en la cotidianidad a la sociedad nacional e internacional, con este trabajo de gado entonces se busca además que los alumnos puedan tener contacto con la realidad social.

Para los estudiantes realizar un trabajo de grado constituye en una herramienta importante para su vida laboral, ya que le permite adquirir experiencia de trabajo a partir de la realización de actividades asignadas dentro de la institución, así mismo es una oportunidad para que los alumnos adquieran conocimiento práctico y teórico primordiales en el desenvolvimiento profesional.

El estudiante debe ser consciente de conocer las dinámicas y actividades que se realizan a lo interno de la institución donde realiza su trabajo de grado, tomando en consideración que a nivel laboral las exigencias son mayores y se requiere de esfuerzo, conocimiento y atención para ejecutar de manera efectiva las actividades asignadas.

Los conocimientos que el alumno adquiere en el proceso de estudio en conjunto con las experiencias del trabajo de grado tomadas dentro de la institución son una base importante para ingresar al ámbito laboral de manera profesional ya que es aquí donde el alumno tiene un acercamiento con la realidad y puede identificar los puntos necesarios para poder desempeñarse como profesional cuando opte por un empleo.

Como futuros profesionales de las Relaciones Internacionales o las Ciencia Política es necesario ser conscientes que las decisiones que se tomen y deben hacerse con responsabilidad ya que las decisiones que se tomen a nivel institucional tendrán repercusiones negativas o positivas en el plano nacional y si se trata de una institución regional o internacional, se tendrán consecuencias a nivel de región o fuera de ésta.

Correspondiente al presente trabajo de grado fue desarrollado dentro de una institución regional perteneciente al Sistema de Integración Centroamericana, cuyo nombre corresponde a la Secretaria de Integración Económica Centroamericana, bajo la dirección de la Unidad de Cooperación y Proyectos en la cual se realizan programas y proyectos a favor de la integración económica centroamericana.

En la actualidad la Integración Centroamericana en sus diferentes ámbitos se ha desarrollado de manera lenta, por ello es que SIECA siendo la institución regional que facilita la integración económica acompaña a los gobiernos centroamericanos en temas

referentes a integración económicos y de cara a ello es que surge el Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional fase II.

Para que el Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional fase II pueda cumplir con sus objetivos es necesaria la elaboración de un Plan Operativo Anual ya que a través de esta herramienta es posible llevar un control de las actividades pertinentes y necesarias dentro del Programa, de igual manera debe realizarse un presupuesto, para poder prever la cantidad de recurso monetario a utilizar.

Con la realización del presupuesto es posible determinar los gastos previamente a la ejecución de un POA, la SIECA ayudada de los Co- ejecutores tiene la labor de ejecutar el presupuesto que se ha asignado a las actividades que se han previsto. La buena ejecución del POA y el presupuesto beneficia a la región centroamericana ya que fortalece la economía de los países.

De esta forma la Secretaria de Integración Económica Centroamericana se encuentra vinculada a las Relaciones Internacionales, específicamente en el ámbito de la Integración Regional., dado que a través de la Unidad de Cooperación y Proyectos se realizan proyectos y programas relacionados al tema económico dentro de la región centroamericana con esto se hace necesaria la realización de Planes Operativos Anuales y Presupuestos ya que a través de estos es ejecutar adecuadamente programas y de esa forma desarrollar la integración.

El estudiante puede constatar el trabajo que realizan las instituciones regionales para el fortalecimiento de la integración económica teniendo en cuenta que algunas problemáticas que se dan en el ámbito nacional no pueden resolverse de manera efectiva en lo individual, por ende la integración regional es una meta que los gobiernos de la región centroamericana comparten y buscan para facilitar el alcance de sus objetivos en lo político, económico y social.

Así mismo es importante por medio del trabajo de grado se pueda comprender el desarrollo de la integración regional centroamericana a través de la ejecución de programas y proyectos que realizan instituciones supranacionales como SIECA. Dentro del presente

trabajo lo que se pretendió fue contribuir a la dirección de Cooperación y proyectos con la elaboración de la sistematización de los resultados obtenidos dentro de Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional fase II, para el análisis de futuras fases del Programa.

Conclusiones

- Los países de la región centroamericana tienen bajos índices de desarrollo, esto aunado a otros problemas sociales hace que les resulte difícil a más micro, pequeñas y medianas empresas la competitividad y desarrollo tanto dentro de la región como fuera de ella, por esta razón se ven en la necesidad de recurrir a la asistencia técnica de instituciones como SIECA que es la encargada a nivel regional por el desarrollo de la integración económica centroamericana.
- La Secretaría de Integración Económica Centroamericana fue indispensable para ejecutar el presente trabajo de grado, ya que a través de la dirección de la Unidad de Cooperación y Proyectos se permitió conocer los diferentes programas que se realizan en beneficio de los Estados miembros de la región SICA que buscan la integración regional económica.
- Las instituciones juegan un rol importante en el proceso de integración regional, por ello es fundamental que se den a conocer los programas que apoyan a la integración centroamericana como lo es el Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Mercado Regional trabajado por SIECA y sus Co-ejecutores SITCA y CENPROMYPE, buscando el aprovechamiento de las capacidades de las MIPYMES de Centro América.
- No fue posible brindar datos finales sobre el aporte de SIECA dentro del Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional, ya que la fase II aún sigue sin culminar y no se cuenta con los documentos pertinentes para realizar un análisis regional de cómo se ha beneficiado el SICA a través de la implementación del programa siendo SIECA el ejecutor principal.
- A partir de la teoría de la integración utilizando el paradigma funcionalista pudo determinarse la relación que existe con la SIECA y los aportes de la misma dentro del Programa de apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional dada la incapacidad de los Estados centroamericanos para dar respuesta a las problemáticas

nacionales, las instituciones supranacionales como lo son las dependencias del SICA ayudan a resolver las problemáticas. Así mismo, por la idea de satisfacer éstas necesidades surge la necesidad de integrarse entre Estados.

- Dentro del trabajo de grado se analizó la ejecución presupuestaria, a través de porcentajes de la Secretaria de Integración Económica Centroamericana y sus Co-ejecutores, tomando atención en las actividades estipuladas con los respectivos presupuestos asignados los cuales en conjunto tienen la finalidad de cumplir con el objetivo general del Programa que es el mejoramiento de las capacidades competitivas de las MIPYMES de la región SICA y además se buscan las condiciones de acceso al mercado regional.
- Es necesario resaltar que dentro de los Planes Anuales Operativos de trabajo en algunos casos no siempre son ejecutados en su totalidad, lo cual quedó evidenciado en el análisis presupuestado realizado, en el cual se comparó el presupuesto asignado vrs el presupuesto ejecutado. Para el 2016 a SIECA se le asignó 9 actividades, de las cuales finalizó 5 y quedaron en proceso 4.
- Así mismo la ejecución del presupuesto dependerá del desarrollo de las actividades estipuladas dentro del plan de trabajo, La Secretaria de Integración Económica Centroamericana por su capacidad técnica de ejecución pudo finalizar algunas de las actividades previstas, no obstante otras quedaron en proceso y algunas otras pocas no fueron iniciadas, las dificultades que pueden presentarse afectarán la no ejecución total de lo asignado, entre estas problemáticas se enlista.
- ✓ El bajo nivel de gestión por parte de los tomadores de decisiones que son los funcionarios institucionales.
- ✓ La falta de capital humano calificado.
- ✓ Deficiencia en el sistema de planificación es decir, los planes que se realizan.
- ✓ Los criterios de asignación y ejecución de recursos no son coherentes con los objetivos fijados.
- ✓ La falta de diagnósticos en base a las necesidades requeridas.

- Los Planes Operativos Anuales se elaboran en relación al alcance de los objetivos además es en esta parte donde se detalla e manera explícita los resultados esperados, se proponen actividades con temporalidad específica y se delega a cada institución las acciones que deberá realizar con los recursos financieros presupuestados, tal y como lo demuestran los POAS 2014, 2015 Y 2016 del Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Mercado Regional Fase II.
- A través de los Informes Técnicos Anuales brindados por SIECA fue posible evidenciar los resultados obtenidos de acuerdo al Plan Anual Operativo de trabajo establecido anualmente en el periodo de 2014 a 2016. En este sentido fue posible trabajar la Fase II del Programa ya que las tanto SIECA como la instituciones Co-ejecutoras evaluaron los buenos resultados de la ejecución del POA Fase I.
- Para Centroamérica es vital que las instituciones continúen trabajando orientados al desarrollo de la Región Centroamericana, apoyados con la creación de Programas y Proyectos pertinentes a la resolución de los problemas en los diferentes ámbitos, político, social, económico. Con ello es fundamental crear planes operativos de trabajo que sean a adecuados y factibles en su ejecución.
- Los objetivos planteados dentro del presente trabajo de grado fueron cumplidos, ya que se logró realizar un informe mostrando la sistematización de los resultados obtenidos de SIECA como ente ejecutor dentro del Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Mercado Regional analizando los presupuestos y los Planes Operativos Anuales pertinentes.
- Se debe considerar que SIECA trabaja en el ámbito económico, así mismo al igual que ella todas las instituciones del Sistema de Integración Centroamericana trabajan en un ámbito específico de la integración regional y cada una de ellas manejan y plantean programas con sus respectivos planes de trabajo que objetivamente buscan el desarrollo y el bienestar de las personas en la Región Centroamericana.

Recomendaciones

A SIECA:

- Continuar con los programas de apoyo en los diferentes ámbitos de la integración económica centroamericana, esto ya que genera beneficios dentro de la región, tal fue el caso del Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Mercado Regional Fase I que por los buenos resultados obtenidos se programó la II Fase y se logró atender las necesidades de apoyo al sector MIPYME.

- Las actividades planteadas dentro del Plan Operativo Anual deben realizarse de manera minuciosa en cuanto a la factibilidad de las mismas, ello con la finalidad de poder ejecutar al 100% todo lo programado, de esta forma no quedarán acciones en fase de desarrollo fuera del tiempo estipulado como fue posible observar en los POAS del Programa.

Así mismo es necesario priorizar las áreas que requieren mayor atención dentro de la integración regional para poderlas incluir dentro de los futuros programas de trabajo y de esta forma poder contemplar un presupuesto determinado para brindar ayuda.

- Es importante que SIECA continúe trabajando con instancias como el Fondo España-SICA que apoya de forma económica y técnica la creación de proyectos y programas que ayudan al desarrollo de la Región Centroamericana. En tal sentido SIECA debería continuar con la búsqueda de más instancias e instituciones que puedan dotar de recursos los futuros programas regionales.

Al proceso del trabajo de grado:

- Es fundamental que al seleccionar las instituciones para realizar el proceso del trabajo de grado se cerciore que ésta esté en la capacidad de recibir estudiantes, es decir que se cuenten con proyectos pertinentes, disponibles para que los estudiantes puedan insertarse y desarrollar sus capacidades como futuros profesionales de las Relaciones Internacionales.

- Así mismo, es necesario que las instituciones tengan un seguimiento más cercano con la Universidad Rafael Landívar, a modo de poder tener una comunicación activa, al mismo tiempo que las instituciones puedan conocer y tener conocimiento claro de los objetivos que se buscan alcanzar a través del trabajo de grado.

Referente a las Relaciones Internacionales:

- Se debe continuar con el estudio de la integración regional, específicamente para la integración centroamericana, de esta forma posibilita a los estudiantes de las Relaciones Internacionales poder conocer la forma en la que se desarrollan la región del Sistema de Integración Centroamericana.
- El dar seguimiento a un proceso de grado en el ámbito de las Relaciones Internacionales es imprescindible, ya que le permite a los estudiantes tener una visión regional o mundial más allá del territorio nacional puesto que las instituciones donde se realiza la práctica trabajan para el beneficio y desarrollo de un conjunto de países, en este caso SIECA apoya al desarrollo de todos los países miembros de la región SICA.

Estudiantes Futuros:

- Es esencial para los estudiantes que se encuentran próximos a realizar el trabajo de grado pueda tener entendimiento claro acerca de los referentes teóricos de las Relaciones Internacionales, ya que en las instituciones se lleva a la práctica todos los conocimientos adquiridos durante el período de estudio.
- El aprovechamiento y la responsabilidad son fundamentales en este proceso, ya que realizar un informe de grado sirve como un ensayo previo a ingresar al mundo laboral y permite al estudiante tener y adquirir experiencia dentro de las instituciones donde futuramente podría ejercer su profesión.

Referencia Bibliográfica

Libros y Textos:

- Alberto, Zelada. (1989). Derecho de la Integración Económica Regional. Banco Interamericano de Desarrollo Instituto para la Integración de América Latina. Buenos Aires. (P.3, 9).
- Altmann, Josette. (2012). Caminos de la integración regional. San José: Flacso.
- CENPROMYPE. (2008) Plan Estratégico 2008-2013. Centro para la Promoción Regional de la Micro y Pequeña Empresa (CENPROMYPE). Documentos.
- Dougherty, James. (1993). Teorías en Pugna en las Relaciones Internacionales. Colección de Estudios Internacionales, Grupo Editor Latinoamericano. (P. 1, 444).
- Durán, Roberto. (1980). La corriente funcionalista en la teoría de relaciones internacionales. Revista Ciencia Política. (P.22-23).
- Padilla, Luis. (2009), Paz y Conflicto en el Siglo XXI: Teoría de las Relaciones Internacionales. Guatemala: IRIPAZ (P.17, 51,131-133).
- Ramírez, Berenice. (2001). Los Esfuerzos de Integración en Centroamérica. La Nueva Integración económica de América y el Caribe. México.
- Saiz, Alejandro, Morales, Mariela, & Ugartemendia, Juan. (2011). Las Implicaciones Constitucionales de los Procesos de Integración en América Latina: un Análisis desde la Unión Europea. Oñati: RGM, S.A.
- SIECA. (2014). Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Acceso de la Mercado Regional Fase II: Informe Técnico financiero de Seguimiento 2014. Guatemala.
- SIECA. (2015). Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Acceso de la Mercado Regional Fase II: Informe Técnico financiero de Seguimiento 2015. Guatemala.

- SIECA. (2016). Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Acceso de la Mercado Regional Fase II: Informe Técnico financiero de Seguimiento 2016. Guatemala.
- SIECA. (2014). Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Acceso de la Mercado Regional Fase II: Plan Anual Operativo 2014. Guatemala.
- SIECA. (2015). Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Acceso de la Mercado Regional Fase II: Plan Anual Operativo 2015. Guatemala.
- SIECA. (2016). Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Acceso de la Mercado Regional Fase II: Plan Anual Operativo 2016. Guatemala.
- Tugores, Juan. (2006). Economía internacional: globalización e integración regional, Madrid: S.A. McGraw-Hill. (P.110).
- Urrutia, Pablo. (2011). La integración económica centroamericana y sus principales componentes. Revista Asies. Guatemala: Konrad Adenauer Stiftung (P.5).

En red:

- Ahcar, Sharon, Galofre, Oriana González & Roberto Arana. (2013). Procesos de integración regional en América latina: un enfoque político. Revista Económica del Caribe. (En Red). Disponible en: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/economia/article/view/5055/4124>
- Aninat, Augusto. (2009). Evolución de las teorías de las relaciones internacionales. Curso de Relaciones Públicas Internacionales de la UDLA. (En Red), Disponible en: <https://augustoaninat.files.wordpress.com/2009/05/las-teorias-de-la-interpretacion-de-las-relaciones-internacionales.pdf>
- Banco de Guatemala (2017). Producto Interno Bruto. (En Red), Disponible en: <https://www.banguat.gob.gt/inc/main.asp?id=84369&aud=1&lang=1>
- Barrios, Diego, Flavia, Ana & Coronel, Celeste. (2014). La subregión del MERCOSUR y la movilidad académica: Estado de situación, propuesta y orientaciones desde el proyecto Alfa Puentes. (P.17). (En Red), Disponible en: http://www.eua.be/Libraries/alfa-puentes/sub-regional_mercosur_25-04_2014.pdf?sfvrsn=0

- Botto, Mercedes. (2003). La integración regional en América Latina: ¿una alternativa para el crecimiento? FLACSO. (P.3). (En Red), Disponible en: http://legacy.flacso.org.ar/uploaded_files/Publicaciones/articulo_FLAJ.pdf
- Botto, Mercedes. (2014). América del Sur y la integración Regional: ¿Quo vadis? Los alcances de la cooperación regional en el MERCOSUR confines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. (En Red), Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/633/63341554002.pdf>
- Canovas, Pedro. (2002). Planteamientos de la integración: evolución de la integración latinoamericana. III Sinopsio Grupo de Estudios Jean Monnet. (En Red), Disponible en: <http://pendientedemigracion.ucm.es/BUCM/cee/cjm/0201/0203.pdf>
- Carabaña, Julio & Lamo, Emilio. (1978). La teoría social del interaccionismo simbólico: Análisis y valoración crítica. Revista Española de Investigaciones Sociológicas. (P.171). (En Red), Disponible en: http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_001_08.pdf
- Cecchini, Paolo. (2003). Integración Económica: contenido, eficacia y política. Publicación de la Conferencia financiada por la Comisión Europea sobre la Integración Regional Centroamericana y la Reforma Institucional. Brúcelas. (P.54). (En Red), Disponible en: http://eeas.europa.eu/archives/docs/ca/docs/integ_1203_es.pdf
- Colina, Luisa. (2012). La Planificación Presupuestaria en Universidades Públicas. (En Red), Disponible en: <http://publicaciones.urbe.edu/index.php/cicag/article/viewArticle/1681/3489>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2015). La PYME en Centroamérica y su vinculación con el sector externo. (En Red), Disponible en: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/2728-la-pyme-en-centroamerica-y-su-vinculacion-con-el-sector-externo>
- Comisión Europea. (2013). Fomentar la Participación de las PYMES en programas Marco de Investigación: Las PYMES y la investigación. (En Red), Disponible en: https://ec.europa.eu/research/sme-techweb/pdf/sme_support_es.pdf
- COPADES. (2015). La economía de Centroamérica y de Nicaragua en 2015. (En Red), Disponible en: <http://www.copades.com/ANALisis0023>

- Dent, C. (2012). Proyecto Fomento a la Integración Comercial, Sostenible Social y Ecológicamente en Centro América GIZ-SIECA. (En Red), Disponible en: www.sieca.int/PortalData/.../6B35BAF1-2ECB-43B1-9B99-523B8719564F.pdf
- Deutsche Welle. (2015). Costa Rica rompe con el SICA y cerrará el paso a migrantes cubanos. (En Red). Disponible en: <http://www.dw.com/es/costa-rica-rompe-con-el-sica-y-cerrar%C3%A1-el-paso-a-migrantes-cubanos/a-18929117> (En Red), Disponible en:
- Duarte, María. (2011). Algunas consideraciones de la teoría de la integración latinoamericana. Aldea Mundo Revista sobre Fronteras e Integración. (P.59)._(En Red), Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/543/54328502007/>
- Egío, Luis. (2009). El paradigma funcionalista en la teoría política sobre la Unión Europea. Universidad de Murcia. (P.253). (En Red), Disponible en: <http://congresos.um.es/sefp/sefp2009/paper/viewFile/3341/3251>
- Falomir, Nicolás. (2011). Integración sudamericana la influencia de los proyectos políticos de Brasil y Venezuela. Tesis de Maestría. (En Red), Disponible en: http://www.iri.edu.ar/revistas/revista_dvd/revistas/cd%20revista%2043/tesis/Falomir%20Tesis.pdf
- Fondo España-SICA (FES). (2015). ¿Qué es?. (En Red), Disponible en: <http://www.aecid.org/sv/que-hacemos-2/od7/programa-de-cooperacion-regional-con-centroamerica/>
- Fondo España-SICA. (2012). Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Mercado Regional: Plan operativo anual 2012. (En Red), Disponible en: <http://www.sieca.int/portaldata/documentos/cbfc2299-a33f-443a-a71d-990673d254a0.pdf>
- Fundación Friedrich Ebet. (2012). Brújula Centroamérica 2021 escenarios y nuevos enfoques de desarrollo. (En Red), Disponible en: library.fes.de/pdf/files/bueros/fesamcentral/09634.pdf
- Guevara, Alejandro. (2014). La Historia: Independencia de Centroamérica, el camino a la libertad. (P.3). (En Red). Disponible en: <http://www.lavozdelsandinismo.com/nicaragua/2014-09-14/la-historia-independencia-de-centroamerica-el-camino-la-libertad/>
- Lara, Edgar. (2014). Programa General de la MIPYME de la región SICA y su acceso al financiamiento. (En Red), Disponible en:

http://www.oas.org/en/sla/dil/docs/secured_transactions_seminar_el_salvador_2014_presentations_Edgar_Lara_1.pdf

- López, A. (2009). Factores clave de la competitividad regional: innovación e intangibles. (En Red). Disponible en:
http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_848_12140__CB5A3D00BD32DDE7EBE35A2F0260844C.pdf
- Malamud, Andrés. (2011). Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional. Instituto de Ciencias Sociales de Lisboa. (P.2). (En Red). Disponible en:
http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2008000200004
- Ministerio de Asuntos Exteriores de España. (2013). Procesos de integración regional. España: Ministerio de Asuntos Exteriores, Publicaciones. (En Red). Disponible en:
<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/Iberoamerica/Paginas/ProcesosDeIntegracionRegional.aspx>
- Morales, M. (2007). Un repaso a la regionalización y el regionalismo: Los primeros procesos de integración regional en América Latina. (En Red). Disponible en:
<http://confines.mty.itesm.mx/articulos6/MoralesM.pdf>
- Nye, Joseph (1969). Integración regional comparada: concepto y medición. Revista de la integración. (P.64). (En Red). Disponible en:
http://www19.iadb.org/intal/intalcdi/Revista_Integracion/documentos/e_REVINTEG_005_1969_Estudios_02.pdf
- ONU Guatemala. (2016). Acuerdos de Paz. (En Red). Disponible en:
<http://onu.org.gt/2016/04/14/acuerdos-de-paz/>
- Oropeza, Teresa. (2004). Kant y su proyecto de una paz perpetua. Revista Digital Universitaria. (P.7-8). (En Red), Disponible en:
http://www.revista.unam.mx/vol.5/num11/art77/dic_art77.pdf
- Oyarzún, Lorena. (2008). Sobre la naturaleza de la integración regional: teorías y debates. Instituto de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile. (P. 3,11) (En Red), Disponible en:
http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2008000200004
- Pérez, Carlos, Soto, Humberto & Pellandra, Andrea. (2012). Integración social en Centroamérica: Situación al 2012, tendencias y propuestas. CEPAL. (P.1). (En Red). Disponible en:
http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/26111/M20130002_es.pdf?sequence=1

- Petrollini, Darío. (2012). Realismo ofensivo y realismo defensivo: el debate intrarrealista. Centro Argentino de Estudios Internacionales (CAEI), publicaciones (En Red), Disponible en: <http://www.ffp.ulpgc.es/desktop/pdfs/cS5SDzx6cesOI11.pdf>
- Rodríguez, Irene. (1996). Funcionalismo, neofuncionalismo y relaciones internacionales: Dos contribuciones doctrinales al estudio de la organización internacional. Universidad de Santiago de Compostela. (P.296)._(En Red), Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/47797575>
- Rodríguez, P. (2012). Regionalismos en el marco de las relaciones internacionales del siglo XXI. (En Red), Disponible en: <https://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/34/pedrorodriguez.pdf>
- Ruiz, Félix. (2015). Crisis migratoria cubana por Centroamérica, ¿La recta final? (En Red). Disponible en: <http://laestrella.com.pa/internacional/america/crisis-migratoria-cubana-centroamerica-recta-final/23937533>
- Saiz, Alejandro, Morales, Mariela, & Ugartemendia, Juan. (2011). Las Implicaciones Constitucionales de los Procesos de Integración en América Latina: un Análisis desde la Unión Europea. Oñati: RGM, S.A.
- SICA. (2008). Sistema de la Integración Centroamericana. (En Red), Disponible en: <http://www19.iadb.org/intal/intalcdi/pe/2009/02824.pdf>
- SIECA. (2011). Eje de profundización de la integración económica centroamericana: programa para el apoyo al acceso de la MIPYME al mercado regional. Sistema de Integración Centroamericana (SICA). Documentos. (En Red), Disponible en: <http://www.sieca.int/PortalData/Documentos/747C64B8-206D-4210-8397-CA3C47D12374.pdf>
- SIECA. (2016). Manual de Organización. (En Red), Disponible en: <http://www.sieca.int/Portal/Pagina.aspx?PaginaId=1015>
- SIECA. (2016). ¿Qué es la SIECA?. (En Red), Disponible en: de: <http://www.sieca.int/Portal/Pagina.aspx?PaginaId=1015>
- Solís, L. (2015). Diagnóstico de las PYMES en Centroamérica. *Revista Summa*.(En Red), Disponible en: <http://www.revistasumma.com/diagnostico-de-las-pymes-en-centroamerica/>
- Sort, Jordi. (s/f). La planificación estratégica, el presupuesto y el proceso de fijación de objetivo. (En Red), Disponible en:

http://economia.gencat.cat/web/.content/70_economia_catalana/arxius/jordi_sort_ne_99_esp.pdf

- Unión Europea. (2015). Proyecto Apoyo a MYPES. (En Red), Disponible en: http://eeas.europa.eu/delegations/guatemala/documents/more_info/virtual_library/tri_mypes_es.pdf
- Vela, Augusto. (2003). Hacia la comunidad centroamericana. Publicación de la Conferencia financiada por la Comisión Europea sobre la Integración Regional Centroamericana y la Reforma Institucional. Brúcelas. (P.54). (En Red), Disponible en: http://eeas.europa.eu/archives/docs/ca/docs/integ_1203_es.pdf
- Vieira, Edgar. (2005). Evolución de las teorías sobre integración en el contexto de las teorías de relaciones internacionales. Papel Político. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. (P.2, 246, 248,283). (En Red), Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/777/77720389010.pdf>
- Younis, José. (2015). Lectura: la dimensión teórico conceptual de una investigación y su importancia. (En Red), Disponible en: <http://www.ffp.ulpgc.es/desktop/pdfs/cS5SDzx6cesO111.pdf>